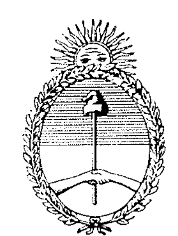
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — A 75,00

Nº 26.772

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

N

NACIMIENTO

— PRERROGATIVAS, SU ABOLICION: Ver Abolición, 2.

NACION ARGENTINA

1. — Los representantes del pueblo de ésta, reunidos en el Congreso General Constituyente, por voluntad y elección de las provincias que la componen, ordenan, decretan y establecen la Constitución Nacional. (Preámbulo).

2. — Adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según lo establece la Constitución Nacional. (Art. 1).

3. — En la ciudad que se declare Capital de ésta por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más legislaturas provinciales del territorio que haya de federalizarse, residen las autoridades que ejercen el Gobierno federal. (Art. 3).

4. — Sus gastos son provistos por el Gobierno federal con los fondos del Tesoro Nacional formado del producto de derechos de importación y exportación, de la venta o locación de tierras de propiedad nacional, de la renta de Correos, de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente imponga el Congreso General y de los empréstitos y operaciones de crédito que decrete el mismo Congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional. (Art. 4).

5. — Para asegurar la cooperación requerida por el Gobierno de ésta a fin de hacer cumplir la Constitución y las leyes que en su consecuencia se dicten, cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional. (Art. 5).

6. — El Gobierno de ésta interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno o repeler invasiones exteriores, y a requisición de sus autoridades constituidas para sostenerlas o restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición o por invasión de otra provincia. (Art. 6).

7. — En todo su territorio no habrá más aduanas que las nacionales, en las cuales regirán las tarifas que sancione el Congreso. (Art. 9).

8. — En el interior de ella es libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional, así como la de los géneros y mercancías de todas clases, despachadas en las aduanas exteriores. (Art. 10).

9. — Pueden admitirse nuevas provincias en ella; pero no puede erigirse una provincia en el territorio de otra u otras, ni de varias formarse una sola, sin el consentimiento de la Legislatura de las provincias interesadas y del Congreso. (Art. 13).

10. — Su gobierno fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en su territorio de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar la industria, e introducir y enseñar las ciencias y las Artes. (Art. 25).

11. — La navegación de sus ríos interiores es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente a los reglamentos que dicte la autoridad nacional. (Art. 26).

12. — El Gobierno federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en la Constitución. (Art. 27).

13. — Forman su ley suprema, la Constitución, las leyes que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras. (Art. 31).

14. — Se emplea esta denominación en la formación y sanción de las leyes. (Art. 35).

15. — En ella no hay esclavos. Los que de cualquier modo se introduzcan, quedan libres por el sólo hecho de pisar el territorio de la República. (Art. 15).

16. — Esta no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. (Art. 16).

17. — Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. (Art. 16).

18. — Ninguno de sus habitantes será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe. (Art. 19).

19. — Los extranjeros que han residido dos años continuos en su territorio, podrán naturalizarse, pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República. (Art. 20).

20. — La traición contra ésta consistirá únicamente en tomar las armas contra ella, o en unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro. El Congreso fijará por una ley especial la pena de este delito, pero ella no pasará de la persona del delincuente, ni la infamia del reo se transmitirá a sus parientes de cualquier grado. (Art. 103).

21. — A arrestar o trasladar las personas de un punto a otro de su territorio siempre que no prefiriesen salir del mismo, se reduce el poder del Presidente de la Nación, durante el estado de sitio. (Art. 23).

22. — Esta denominación se usará en la fórmula de sanción de las leyes. (Art. 73).

23. — El poder delegado a ella no pueden ejercerlo las provincias. (Art. 108).

24. — Para hacer cumplir sus leyes y la Constitución Nacional, los gobernadores de provincias son agentes naturales del Gobierno federal. (Art. 110).

— GOCE Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUS HABITANTES: Ver Habitantes, 2, 6 a 11.

— SU PODER EJECUTIVO: Ver Poder Ejecutivo Nacional. Ministros del Poder Ejecutivo.

— SU PODER JUDICIAL: Ver Poder Judicial de la Nación.

— SU PODER LEGISLATIVO: Ver Congreso Nacional.

NACIONALIDAD

— POR NATURALIZACION: Ver Ciudadano, 2 bis.

NACIONES EXTRANJERAS

1. — Por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en la Constitución, el Gobierno federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con aquéllas, corresponde al Congreso aprobarlos, desecharlos. (Arts. 27, 67, inc. 19 y 86, inc. 14).

2. — Arreglar el comercio marítimo y terrestre con ellas, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 12).

3. — Permitir la introducción de sus tropas en el territorio de la Nación, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 25).

4. — Recibir sus ministros y admitir sus cónsules es atribución del presidente de la Nación. (Art. 86, inc. 14).

5. — El conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre tratados concertados con aquéllas, corresponde a la Corte Suprema de Justicia y a los tribunales inferiores de la Nación; la Corte Suprema ejerce su jurisdicción originaria y exclusivamente en las causas que se susciten entre una provincia o sus vecinos y un Estado extranjero. (Arts. 10 y 101).

NATIVO

— LEGISLACION SOBRE LA MATERIA: Ver Ciudadanía.

— REQUISITOS DEL CIUDADANO:

—PARA SER ELEGIDO PRESIDENTE O VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Ciudadano, 7.

NATURALIZACION

Ver Ciudadano, 2 bis.

NAVEGACION

1. — La de los ríos interiores de la Nación es libre para todas las banderas, con sujeción, únicamente, a los reglamentos que dicte la autoridad nacional. (Art. 26).

2. — Reglamentar la de los ríos interiores, habilitar los puertos que considere convenientes, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 9).

3. — El presidente de la Nación concluye y firma tratados sobre esta materia con las potencias extranjeras, los que son aprobados o desechados por el Congreso Nacional. (Arts. 67, inc. 19 y 86, inc. 14).

4. — Para fomentarla, el Congreso promoverá la construcción de canales navegables y la exploración de los ríos interiores, por leyes protectoras de estos fines y por concesiones temporales de franquicias y recompensa de estímulo. Facultad esta que pueden ejercer las provincias con recursos propios. (Arts. 67, inc. 16, y 107).

5. — Sobre la interior o exterior las provincias no pueden expedir leyes. (Art. 108).

NAVEGAR

— DERECHO DE LOS HABITANTES: Ver Derechos, 3.

NECESIDAD

— DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION: Ver Constitución Nacional, 6.

NECESIDADES

— DE LA NACION, ADAPTACION DE LAS FUERZAS ARMADAS: Ver Fuerzas Armadas, 7.

NEGOCIACIONES

Las requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con potencias extranjeras las concluye y firma el presidente de la Nación; correspondiendo al Congreso aprobarlas o desecharlas. (Arts. 67, inc. 19 y 86, inc. 14).

NEGOCIOS DE LA NACION

— SU DESPACHO: Ver Ministros del Poder Ejecutivo, 4.

NEUTRALIDAD

— CARACTER DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES: Ver Tratados, 4.

NOBLEZA

— PRERROGATIVAS: Ver Abolición, 2.

— TITULOS: Ver Abolición, 3.

NOMBRAMIENTO

— DE AGENTES CONSULARES: Ver Servicio Exterior de la Nación.

— DE EMBAJADORES Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS: Ver Servicio Exterior de la Nación.

— DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION: Ver Administración Pública, 2.

— DE EMPLEADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Administración Pública, 4.

— DE EMPLEADOS DEL CONGRESO: Ver Administración Pública, 2.

— DE JUECES:

— DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Jueces, 6.

— DE LOS TRIBUNALES INFERIORES DE LA NACION: Ver Jueces, 6.

— DE MINISTROS SECRETARIOS DE ESTADO: Ver Ministros del Poder Ejecutivo, 3.

— DE OFICIALES DE SECRETARIA: Ver Presidente de la Nación, 27.

— DEL PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION: Ver Servicio Exterior de la Nación.

— EN COMISION, FACULTAD DEL PRESIDENTE: Ver Presidente de la Nación, 39.

— EN LAS FUERZAS ARMADAS:

— DE OFICIALES SUPERIORES: Ver Fuerzas Armadas, 6.

— EN EL CAMPO DE BATALLA: Ver Fuerzas Armadas, 6.

— QUE REQUIERE ACUERDO DEL SENADO: Ver Acuerdo del Senado, 1 a 3.

NOMBRES

— DE LOS LEGISLADORES SUFRAGANTES AL VOTAR UN PROYECTO DE LEY OBSERVADO POR EL PODER EJECUTIVO SU PUBLICACION: Ver Proyecto de Ley, 7.

NOMBRES OFICIALES

Ver Denominaciones Históricas.

NOMINAL

— CARACTER DE LAS VOTACIONES EN LOS CASOS DE VETO POR EL PODER EJECUTIVO DE UN PROYECTO DE LEY: Ver Proyecto de Ley, 7.

NUEVAS PROVINCIAS

— SU ADMISION EN LA NACION: Ver Provincias, 10.

NULIDAD INSANABLE

De tal se halla viciado todo acto por el que el Congreso concede al Ejecutivo Nacional, a las Legislaturas provinciales a los gobernantes de provincia, facultades extraordinarias, la suma del poder público, o les otorgue sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna; sujetando a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria. (Artículo 29).

NUMERO

— DE DIAS ESTABLECIDOS PARA LA PROMULGACION DE LAS SANCIONES DEL CONGRESO: Ver Proyecto de Ley, 4.

— DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO:

— DE DIPUTADOS POR DISTRITO ELECTORAL: Ver Diputados Nacionales, 1.

— DE SENADORES POR DISTRITO ELECTORAL: Ver Senadores Nacionales, 1.

— DE LOS MINISTROS: Ver Ministros, 4.

— DE VOTOS NECESARIOS:

— PARA CORREGIR CADA CAMARA A CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS: Ver Cámara Legislativa, 5.

— PARA DECIDIR CADA CAMARA EN LA DISCUSION Y SANCION DE PROYECTOS DE LEY: Ver Proyecto de Ley, 5 y 6.

— PARA DECIDIR CADA CAMARA EN RENUNCIAS AL CARGO DE LEGISLADOR: Ver Cámaras Legislativas, 5.

— PARA DECIDIR EN LA PROCEDENCIA DEL JUICIO PUBLICO: Ver Juicio Público 1.

— PARA EL ALLANAMIENTO DEL FUERO PARLAMENTARIO: Ver Desafuero, 2.

— PARA LA DECLARACION DE CULPABILIDAD EN JUICIO PUBLICO: Ver Juicio Público, 2.

— PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS: Ver Diputados Nacionales, 1.

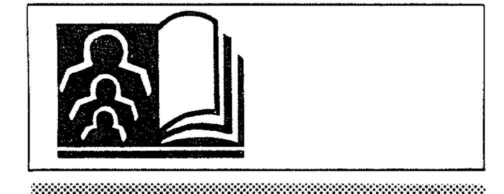
— PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 17 | | Vicepresidente de la Nación, 13.

— PARA LA ELECCION DE SENADORES: Ver Senadores Nacionales, 1.

— NECESARIO EN CADA CAMARA PARA LAS SESIONES DEL CONGRESO: Ver Cámaras Legislativas, 3.

— NECESARIO EN CADA CAMARA PARA COMPELER A LOS MIEMBROS AUSENTES A CONCURRIR A LAS SESIONES: Ver Cámaras Legislativas, 3.

(Continúa)



Estatutos de Sociedades Anónimas

BELTS CREACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Adrián Carlos Hoet, argentino, soltero, 25 años, comerciante, DNI 17.264.416, domicilio Boulogne Sur Mer 535 Capital y Pablo Guillermo Cano, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.764.621, 19 años, autorizado para ejercer el comercio, domicilio Bauness 2230 Capital. 2) 23 noviembre 1989. 3) BELTS CREACIONES S. A. 4) Tucumán 2757, piso 7, of. 37 y 39, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, fabricación, exportación e importación de artículos y mercaderías de marroquinería, materias primas, productos y subproductos y elementos que directa o indirectamente estén relacionados con las industrial del cuero, del plástico o textil, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes un millón. 8) directorio de 1 a 5 titulares. Duración 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Adrián Carlos Hoet. Director suplente: Pablo Guillermo Cano. 9) Presidente o 2 Directores en forma conjunta. 10) 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 87.803

BOLSANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 409 del 2-11-89. Accionistas: Isaac Guterman, argentino, 51 años, LE. 4.289.802, agente de bolsa, casado, Avenida Corrientes 524, 12º, Capital; Jorge Silvio Edelstein, argentino, 23 años, DNI. 18.030.239, comerciante, soltero, Armenia 2423, 9º "A" Capital, y Eduardo Juan Fortini, argentino, 47 años, LE. 4.379.995, comerciante, casado, Olivieri 153, Capital. Denominación: "BOLSANA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Agentes de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., y en cualquier otro Mercado de valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados permitidas por las disposiciones reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa y de Agentes de Mercado Abierto de títulos valores conforme a las normas de la precitada Ley, y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financiera: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. La sociedad no realizará las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otra que requiera concurso público. Mandatarias. Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con referencia o estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: mínimo 2 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Isaac Guterman. Vicepresidente: Eduardo Juan Fortini. Director Suplente: Jorge Silvio Edelstein. Sede social: San Martín 439, 11º, Capital.

La Autorizada
Nº 87.735

BUFFY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10 ley 19.550: 1) Diego Gerardo Santamarina, argentino, casado, arquitecto, nacido 24/9/41, CI 4.531.134, e Inés María Stringhini de Santamarina, argentina, casada, abogada, nacida 21/5/45, CI 8.168.364, ambos domicilios Paseo Colón 797, 8º "D" Cap. 2) 21/11/89, 3) "BUFFY S. A.". 4) Buenos Aires, se fija la sede en Paseo Colón 797, 8º D. 5) La construcción, promoción y venta incluso por el sistema de propiedad horizontal, de edificios sobre dos terrenos sitos en calle Juez Tedín esquina Ocampo, Capital Federal. 6) 99 años. 7) ₳ 1.000.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, debe designarse suplente mientras se prescinda de fiscalización. Presidente: Diego Gerardo Santamarina, Director titular: Inés María Stringhini de Santamarina, Dir. suplente: Isidro Alberto Alvarez. Se prescinde de Fiscalización (sindicatura) art. 284 ley 19.550. 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente, 10) 31 de agosto.

La Escribana
Nº 85.747

CARISMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) CARISMAS S. A. 2) Oscar Valles, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.041.502, España 546, San Isidro; Jorge Daniel Castro, 33 años, argentino, casado, asesor de empresas, DNI 12.514.211, Ituzaingo 1053, San Fernando; Juan Pablo Rossi, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 18.127.695 y Valeria Rossi, 21 años, argentina, soltera, estudiante, DNI 20.426.046, ambos en Aristóbulo del Valle 806, Castelar; todos de la Prov. de Buenos Aires. 3) 1/11/89. 4) Lavalle 750, piso 3º "K", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) prevención primaria del uso indebido de drogas y estupefacientes; 2) captación, seguimiento, rehabilitación y reinserción social de los individuos afectados por medios no específicamente terapéuticos, aunque sin excluirlos; 3) captación y capacitación de recursos humanos que lleven a cabo dichas tareas; 4) elaboración y ejecución de técnicas y procesos metodológicos de tratamiento; y 5) organización y financiación de estudios, seminarios, conferencias, congresos y cursos en relación a esas actividades. 6) 90 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 60.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años, 1 síndico titular y 1 suplente por un año. Presidente: Jorge Daniel Castro. Síndico titular: Manuel Oscar Milberg, Síndico suplente: Mariano Ayerza. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 87.719

CEDEIRA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 24/11/89. Socios: Keyton S. A. inscrip IPJ 21/10/88 Nº 7487, libro 106 Tomo A, S. A. domic. Av. Córdoba 1513, 6º Cap. Fed.; Ramón Teodoro Ruiz, arg., casado, comerciante, nacido 9/11/42, LE. 7.089.461, domic. Vicente López 1724, 3º Cap. Fed. Denominación: "CEDEIRA INTERNACIONAL S. A.". Domicilio: Vicente López 1724, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: ₳ 300.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta, acopio de granos y cereales. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Mandatos: El ejercicio de representaciones mandatos y comisiones, ya sea en el país o en el exterior. Administración: Directorio: Presidente Eduardo Oscar Otaola. Directos Suplente: Fernando Marcote Via. Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio.

El Escribano
Nº 87.838

CIA. VELE

SOCIEDAD ANONIMA

Primero: Por instrumento privado de fecha 24/11/89, se ha constituido la firma "CIA. VELE S. A." por los siguientes socios: Carlos Américo Dischi Lustig, comerciante, casado, nacido en la República Argentina, el 11/01/33, LE Nº 4.093.687, domiciliado en Gral. Artigas 1748, Capital; María Fischi de Lustig, comerciante, casada, nacida en la República Argentina, el 11/06/42, L.C. Nº 4.990.391, domiciliada en Gral. Artigas 1748, Capital. Segundo: Duración: 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, manufactura, industrialización, importación y exportación de artículos de metalurgia liviana, fundición y laminación de toda clase de metales. Comprar, vender y negociar en toda forma, condiciones y plazos, cualquier clase de artículos, objetos, mercaderías, materias primas o productos de origen nacional o extranjero en el ramo de la metalurgia, metales, ya sean fundidos y/o laminados en todas sus formas, terminados y sin tratar. Asimismo la comercialización, venta y exportación de artículos de fantasía, metálicos y/o plásticos. Cuarto: Capital: ₳ 300.000, compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal diez australes y con derecho a un voto cada una. Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio. El término de su elección es de tres ejercicios. En su primera Asamblea se designará al Presidente. Sexto: Se designan presidente del Directorio a Carlos Américo Fischi Lustig. Séptimo: Fecha de cierre de ejercicio: 31 de abril. Octavo: Sede Social: General Artigas 1748, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 87.825

CLODINZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) CLODINZ S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822, ambos Doblas 160, Capital 3) 13/11/89. 4) Suipacha 255 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 87.731

DALVIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) DALVIK S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374,, domiciliado en Av. de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 13/11/89. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de granos y cereales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 c/ año.

El Escribano
Nº 87.727

DIFUSORA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 17 Noviembre 1989, folio 2309 - Registro 37, Capital, protocolizada Acta de Asamblea General Extraordinaria de 12 Octubre 1989, de "DIFUSORA BAIRES SOCIEDAD ANONIMA" que eleva Capital de ₳ 300.000 a ₳ 1.600.000 y modifica Artículo cuarto: El Capital social es de ₳ 1.600.000 (Australes Un millón seiscientos mil) representado por 1.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor ₳ 1 (Australes uno) cada acción.

La Escribana
Nº 87.791

DISTRI-MAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 428 del 10-10-89; Juan Carlos Ambrueso, 37 años, DNI 10.462.301, Culpina 738, Capital; Irene López, 68 años, DNI 0.334.881, José P. Tamborini 2732, Capital; y Mercedes Kreis, 35 años, DNI 11.499.766, Culpina 738, Capital; todos argentinos, casados y comerciantes; "DISTRI-MAT S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, locación, importación, exportación, representación, comisión, consignación y fabricación: de equipos, aparatos y materiales eléctricos en general, sus distintas partes, elementos de ensamble de los mismos y material de iluminación en general; equipos de telefonía, centrales telefónicas, aparatos de comunicación, material de telefonía en general; sus partes y ensambles; herramientas y artículos de ferretería en general; caños para la industria de la construcción y artículos sanitarios en general; proyectos, instalaciones eléctricas y electromecánicas, su montaje y mantenimiento; Cap.: ₳ 3.000; Adm.: mínimo de 3 máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-12; Presidente: Juan Carlos Ambrueso; Vicepresidente: Irene López; director suplente: Mercedes Kreis; Sede social: José P. Tamborini 2732, Capital.

El Apoderado
Nº 85.702

DISTRIMART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 431 del 17-11-89. Accionistas: Jorge Gastón Martín, argentino, 41 años, LE. 5.090.934, odontólogo, casado, Don Bosco 3428, 2º "8" Capital, Aida Esther Perrone, argentina, 75 años, ama de casa, DNI. 3.062.432, viuda, Larrea 336, 5º "B" Capital, y Norma Leonor González, argentina, 28 años, DNI. 14.419.709, empleada, soltera, Julián Castro 1049, Merlo. Denominación: "DISTRIMART S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, compraventa, distribución, importación, exportación y comercialización de artículos y aparatos mecánicos, electromecánicos y electrónicos, sus partes y accesorios, para uso doméstico o industrial. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Jorge Gastón Martín. Vicepresidente: Aida Esther Perrone. Director Suplente: Norma Leonor González. Sede social: Teniente Gral. Perón 1333, 6º, Of. 55, Capital.

La Autorizada
Nº 87.734

EL CARDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3-10-89 pasada al folio 465 del Registro 222 de esta Ciudad, se modificó el art. 1º del estatuto, así: "Bajo la denominación de "EL CARDAL, SOCIEDAD ANONIMA" seguirá funcionando la sociedad que lo hacía bajo el nombre de "EL CARDAL, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Escribano
Nº 87.815

EQUIPOS SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 298 del 15/11/1989, pasada al folio 734 del Registro Nº 21 de Capital Federal, se constituyó "EQUIPOS SPORT S. A.". Socios: Sandra Mabel Kachuk, argentina, nacida el 28/1/64, soltera, DNI Nº 16.602.316, comerciante, domiciliada en Teodoro García 2361, piso 8º, "A", Capital Federal y Ricardo Fabián Mayo, argentino, nacido el 27/12/1959, soltero, DNI Nº 13.652.896, comerciante, domiciliado en Diagonal Julio A. Roca 636, piso 10º, Capital Federal. Domicilio: Florida 622 (4º Piso, Depto. 16), Capital Federal. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de indumentaria informal y deportiva y elementos y accesorios para la práctica de deportes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 1.000.000, representados por 100 acciones de ₳ 10.000 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular Presidente: Sandra Mabel Kachuk y director Suplente Ricardo Fabián Mayo. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.

El Escribano
Nº 87.778

EMECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10/11/89, Nº 472, fº 1823, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a escritura pública lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/89, por la cual se traslada la sede social de Cap. Fed. a la ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe; se crea la Comisión Fiscalizadora en reemplazo del Consejo de vigilancia; se amplía el término del mandato de la Comisión Fiscalizadora; se aumentó el capital de ₳ 120 a ₳ 2.000.000; emitieron 1.999.880 acciones ordinarias nominativas no endosables VN₳ 1, y 1 voto; modificados los arts. 1º, 3º, 4º, 8º y 11º del Estatuto de "EMECSA S. A.", sede Montevideo 451, 9º, Of. 92, Cap. Fed., quedando los arts. modificados redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: "La sociedad se denomina EMECSA S. A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Puede establecer agencias, filiales, sucursales o cualquier especie de representaciones dentro y fuera del país". Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Realizar obras y ejecutar servicios de higiene, salubridad, limpieza urbana y rural, barrido, recolección de residuos, transporte y disposición final de los mismos. Industrialización y comercialización de los residuos recolectados por la prestación de los servicios enunciados precedentemente, incluyendo procedimientos de enriquecimiento de tierras y los procesos de compostación. II) Realizar y ejecutar servicios de transportes de cosas y/o mercaderías, fletes en general, inclusive por contenedores y/o volquetes. III) Realizar obras y ejecutar servicios de urbanización, movimientos de tierras, zanjeos, trabajos hidráulicos, desobstrucción, dragado, limpieza y saneamiento de fuentes fluviales, parquización, forestación y demás tareas referidas a la estética e higiene urbana. IV) Comprar y vender inmuebles, construir edificios y obras públicas y privadas. V) Construir, reparar y mantener instalaciones electromecánicas públicas y/o privadas. VI) Servicios de limpieza y mantenimiento de plantas fabriles y edificios públicos y/o privados; desratización, desinsectación y desinfección de edificios. VII) Transportes terrestres de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, transporte de caudales; transporte de personal a instituciones públicas y/o privadas, en ómnibus, microómnibus y/o automóviles y/o cualquier otro tipo de vehículos que sirven para transportar personal; transporte de correspondencia y/o documentación de y para instituciones públicas y/o privadas. VIII) Estibajes, cargas y descargas. IX) Construcción y/o explotación de playas de estacionamiento. X) Explotación de concesiones de servicios públi-

cos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Fiscalización - Artículo Décimo Primero: "La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares que durarán tres ejercicios en sus funciones, no obstante permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Serán elegidos por la Asamblea Ordinaria, que también elegirá igual número de síndicos suplentes que reemplazarán en el orden de su elección a los titulares en caso de vacancia, según lo previsto por el art. 291 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez por mes y cuando lo requiera cualquiera de los síndicos con no menos de diez días de anticipación. Dicha comisión, como órgano, funcionará válidamente con la presencia de dos de sus integrantes y las decisiones que en tal carácter adopten serán válidas si cuentan con la unanimidad favorable de por lo menos dos tercios de los síndicos. Sin perjuicio de los derechos que competen individualmente a cada síndico y de lo dispuesto por el art. 290, parte última, de la Ley 19.550, se elegirá de entre sus miembros un presidente que presidirá la reunión del órgano y tendrá a su cargo la ejecución de las decisiones adoptadas que se le encomienden. También, y sin perjuicio de la actuación individual, el presidente representa a la comisión fiscalizadora ante el directorio. La remuneración de los síndicos será fijada por la Asamblea Ordinaria". "Administración y Representación: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio". Artículo Cuarto: "El capital social es de Australes Dos Millones, representado por dos millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral Uno de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y modificaciones de la Ley 22.903. Dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos pertinente".

El Escribano
Nº 87.812

ENFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 80 del 30-10-89. Accionistas: Alberto Enrique Proto, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE. 5.529.287, Talcahuano 16 Capital y Carlos Luis Varela, argentino, casado, comerciante, 38 años, CIPF 6.675.441, Moreno 2338, Capital. Denominación: "ENFISA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, producción, distribución e industrialización de productos alimenticios, productos químicos, artículos de perfumería, minerales, cereales, hacienda y pesca, con sus derivados. Capital: ₳ 100.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Presidente: Alberto Enrique Proto. Vicepresidente: Carlos Luis Varela. Directos Suplente: Johanna Wina Meyer. Sede social: Moreno 2340, Capital.

La Sociedad
Nº 87.737

ENVATEC

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. extraordinaria del 24-7-1989 cambió la denominación social de "ENVATEC S. A." por "ENATEC S. A." y modificó el art. 1º del Estatuto fijando la nueva denominación de ENATEC S. A.;

La Autorizada
Nº 87.675

EUROMOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/11/1989. 2) Arsenio Alvarez Yañez, casado, español, comerciante, nacido el 9/8/1931, C.I.P.F. 4.360.411; Miguel Angel Alvarez Lucero, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/2/1959, DNI. 12.890.722 y Elba Hilda Lucero, argentina, casada, comerciante, L.C. 3.749.278, nacida el 29 de Junio de 1938, todos domiciliados en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 1533, Olivos (Bs. As.). 3) "EUROMOTORS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Balcarce 717 Planta Baja, Cap. Fed. 5) 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de Talleres de reparación de automotores; la compraventa, importación, exportación, distribución de repuestos y accesorios para automóviles y la compra venta de automóviles nuevos y usados. 7) Australes cincuenta mil. 8) La administración y Representación legal a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares,con mandato por 2 años. reelegibles. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de Junio de c/ año. 11) Presidente: Arsenio Alvarez Yañez; Vicepresidente: Miguel Angel Alvarez Lucero; Director Suplente: Elba Hilda Lucero.

El Autorizado
Nº 87.716

FABRIL TEXTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: 1º) Accionistas: Claudio Alberto Ramón, de 30 años de edad, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 13.308.250, empleado, domiciliado en Maure 3825, piso 1º, departamento 5, Capital Federal; Jorge Eugenio Rongvaux, de 57 años de edad, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.247.669, comerciante, domiciliado en Ocampo 2612, piso 7º, Capital Federal y Mirta Noemí Acosta, de 31 años de edad, argentina, casada, Documento Nacional de Identidad Nº 12.791.318, empleada, domiciliada en Bruselas Nº 2170, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 23 de octubre de 1989. 3º) Denominación de la sociedad: FABRIL TEXTURAS, SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio social: Maure 3825, piso 1º, departamento 5, Capital Federal. 5º) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación y toda forma lícita de negociación o actividad comercial sobre materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados directamente con la industria textil y sus derivados; b) Industriales: Mediante la explotación de la industria textil en las ramas de hilandería, tejeduría, estampería, apresto y la elaboración, fabricación y transformación de telas e hilados de lana, algodón nylon, sedas y materiales sintéticos derivados de la industria textil; c) Financieras: Mediante la explotación de negocios financieros, inversión de capitales en negocios de terceros, por vía de préstamos o de aportes sociales. Podrá dar o prestar dinero, con o sin garantía real, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, con o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas expresamente en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal; e) Agropecuarias: Mediante la compra, venta y/o explotación de establecimientos agricologanaderos y la realización de todas las tareas propias de este tipo de actividad. 6º) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 10.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto también por acción. 8º) Organos de administración y de fiscalización, nómina de sus miembros y duración en sus cargos: Directorio integrado por uno a cinco miembros, con funciones de tres ejercicios. Composición: Presidente: Jorge Eugenio Rongvaux; Vicepresidente: Claudio Alberto Ramón y Director Suplente: Mirta Noemí Acosta. La sociedad prescinde de la sindicatura profesional. 9º) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10º) Cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

El Directorio
Nº 87.823

GALICIA S. A.

DE INVERSIONES

Constitución: Accionistas: Eduardo José Escasany: argentino, nacido el 30 de junio de 1950, casado, licenciado, L. E. Nro. 8.406.899, domiciliado en la calle Martín Coronado 3140, Piso 2do. Capital Federal; Abel Ayerza: argentino, nacido el 27 de mayo de 1939, casado, licenciado, con L. E. Nro. 4.280.584, domiciliado en la calle Callao 1467, Piso 12, Capital Federal; y Federico Braun: argentino, nacido el 4 de febrero de 1948, casado, ingeniero, con L. E. Nro. 4.754.991, domiciliado en Avda. del Libertador 2502/18, Piso 4to. de la capital Federal. Fecha del Instrumento de constitución: 13 de noviembre de 1989. Denominación: GALICIA S. A. DE INVERSIONES. Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso Of. 316. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Primero: Estudios y factibilidad de proyectos de: Inversión, capitalización, privatización, fusión de sociedades, ampliaciones de capital, emisión de títulos valores, garantías de colocación y todas aquellas que puedan tener relación con el mercado de capitales, así como también, negociaciones de o entre empresas. Segundo: Mandatos: La realización de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos civiles y comerciales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: 100.000 australes.

representado por 100.000 acciones de un austral, valor nominal cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Presidente: Eduardo J. Escasany. Vicepresidente: Abel Ayerza. Vocal: Federico Braun. Sindicatura: estará a cargo de una sindicatura compuesta de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Luis O. Oddone. Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 87.841

GUE. GA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. Nro. 277, del 16/11/89, pas. el Reg. 725 de C. Fed. se constituye GUE. GA. S. A. Socios: Guerci, Jorge, Arg., Cas. 46 años, Indust., LE 4.411.331, G. Paz 140, Temperley, P. B. As.; Perotti de Guerci, Susana Ana, Arg. Cas. 43 años, Docente, G. Paz 140, Temperley, P. B. As. LC 5.411.001; Gattelli, Gustavo Abel, Arg. Cas. 35 años Industrial CI 5.838.924 PF, G. Paz 140, Temperley, P. B. As.; Canesa de Gattelli, Mónica Alicia, Arg. Cas. 34 años, Industrial, DNI 11.389.993, G. Paz 140, Temperley, P. B. As. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por representantes o en representación de cualquier entidad en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones y toda clase de papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Domicilio: Salta 1233, Cap. Fed. Cap. social.: ₳ 50.000. Plazo: 99 años. Dirección y Administración: Pres.: Guerci, Jorge, Vicepres.: Gattelli, Gustavo Abel, Dir. Tit. Perotti de Guerci, Susana Ana, Dir. Sup. Canesa de Gatelli, Mónica Alicia. Fiscalización: Se prescinde confor. art. 284 L. 19550. Representación: Presidente o Vice, Indistintamente.

El Autorizado
Nº 87.699

INDAVE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1) 7/11/89. 2) Mabel Vázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/4/40, DNI. 3.950.842, Carlos Javier Daveggio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/6/65, DNI. 17.546.632, y Alberto Hernán Daveggio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/1/67, DNI. 18.234.736, todos domiciliados en Agüero 1939 piso 4º dep. "A" Cap. 3) "INDAVE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" 4) Las Heras 2371 piso 4º piso dep. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades Industrial: procesamiento, transformación, fraccionamiento de todo tipo de productos, subproductos y materias primas derivadas del cuero para seguridad e higiene industrial. Comercial: compra, venta, distribución, de productos relacionados con su actividad industrial. Agropecuaria; mediante la explotación agrícola-ganadera, explotación de tambos y cabañas, criadores e invernaderos, pasturas y cultivos, instalación, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos ya sean dentro o fuera del país Forestal: mediante la plantación de bosques y montes, cultivados o no sobre tierras propias o arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales o provinciales, la reforestación de bosques naturales y/o cultivados, estudios técnicos sobre especies arboreas, suelos y zonas aptas para la forestación, organización de establecimientos que constituyen unidades técnicas y económicas para la explotación forestal e instalación de viveros. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Australes tres mil. 8) A cargo de un directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Mable Vázquez, Vicepresidente: Carlos Javier Daveggio y Director Suplente: Alberto Hernán Daveggio.

El Autorizado
Nº 87.714

INSTITUTO FURMAN

SOCIEDAD ANONIMA

"INSTITUTO FURMAN S. A.". Socios: Norberto Hugo Furman, argentino, nacido el 9/8/50, casado, kinesiólogo, L. E. 8.447.028, domiciliado en R. Scalabrini Ortiz 2043, Cap.; Jorge Alberto Fernández Candia, argentino, nacido 23 de Marzo de 1953, casado, médico, DNI 10.921.607, domiciliado en Luis Sáenz Peña 941 de Acasusso, Pcia. Bs. As.; y Mónica Noemí Zak, argentina, casada, Kinesióloga, nacida el 30/4/1952, DNI 10.478.422, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2043 Cap. Constitución 15/11/89; Denominación: "INSTITUTO FURMAN S. A."; Domicilio: Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades; a) Prestaciones médicas, kinesiológicas, de rehabilitación y demás servicios asistenciales relacionados con la salud, gimnasia de rehabilitación , yesos, rayos X y demás estudios diagnósticos, cirugías, análisis clínicos, terapia celular. b) Desarrollo científico mediante la realización de cursos, seminarios, jornadas de trabajo o investigación. c) Actividades relacionadas con la medicina deportiva y gimnástica. Podrá prestar sus servicios a través de contrataciones directas o por medio de organismos sociales que agrupen pacientes de distintas obras sociales o sindicatos, como así también contrataciones con toda clase de empresas públicas o privadas o sociedades de medicina privada. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente tanto con entidades crediticias nacionales, provinciales o privadas. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir en el mercado local o extranjero así como exportar, todos aquellos equipos de tecnología médica, kinesiológicas y gimnásticas a fin de dar fiel cumplimiento con su objeto social, pudiendo realizar consignaciones y comisiones en el mercado local y en el exterior, así como todos los actos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Toda la actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo con las normas legales vigentes. A tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de actos, gestiones y diligencias así como adquirir derechos, contraer obligaciones conducentes al mejor cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años a contar de la fecha. Capital: ₳ 10.000 divididos en acciones de Un Austral valor nominal cada una ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 miembros, igual a menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Norberto Hugo Furman. Vicepresidente: Mónica Noemí Zak. Director titular: Jorge Fernández Candia. Director Suplente: María Alicia Lazaro. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social actual: Raúl Scalabrini Ortiz 2043 Capital.

La Escribana
Nº 87.788

INTER-MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 30 de octubre de 1989, Nº 511, pasada a folios 1218 del Registro Notarial Nº 868, se protocolizó el acta de A. G. E. (Unánime) del 30/9/89, que resolvió aumentar el capital social a ₳ 650.000, mediante la emisión de 647.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1, por acción. La emisión se destinará íntegramente a la capitalización parcial de aportes irrevocables recibidos por la sociedad a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Se resuelve además modificar los artículos 4º y 9º del Estatuto, cuyos nuevos textos quedan así redactados: "Artículo 4º: El capital social es de Seiscientos cincuenta mil australes, representado por 650.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción". "Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. La asamblea anual podrá prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social de la sociedad, ésta quedase comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente y suplente".

El Presidente
Nº 87.711

KADIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) KADIMA S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 13/11/89. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y con-

signaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Construcción: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 87.730

KENDAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) KENDAR S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, CI 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58, y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 16/11/89. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, compra, venta y distribución de automóviles, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, transformación y reparación de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuarios: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de A 1 a 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por tres años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 87.728

KESEMITO

SOCIEDAD ANONIMA

por escritura del 23-11-89 se constituyó "KESEMITO S. A." Socios: Rosa Czerwinski de Wilamowsky, 43 años, L. C. 5.410.935 y Juan Jorge Wilamowsky, de 52 años, L. E. 4.207.046, ambos comerciantes, argentinos, casados, con domicilio en Av. Rivadavia Nº 3425, 6º Pº, "A" Cap. Fed. Sede social: Viamonte 1167, 7º Pº, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en Sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del art. 31 de la ley 19550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales; constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Forestal: Mediante la explotación en todas sus formas y en especial mediante la forestación y reforestación de tierras. Agropecuaria: Mediante el desarrollo, fomento y explotación de negocios agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja. Compra-venta de hacienda, frutos y productos agropecuarios. Mandataria: El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: A 100.000. Administración: A cargo de 1 a 7 miembros con mandato de 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: social el 30/4 de cada año. Presidente: Rosa Czerwinski de Wilamowsky; Director suplente: Juan Jorge Wilamowsky.

El Autorizado
Nº 87.706

LA IBARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 61 del 8-11-89 se constituyó la sociedad 1) "LA IBARRA S. A." 2) Marcelo T. de Alvear 1771, 6º Piso, Cap. Fed.; 3) Carlos Alberto Luelmo, 20-1-50, empresario, LE 8.104.081 y Beatriz Junger de Luelmo, 5-11-51, Traductora Pública, DNI 10.131.080, ambos arg., casados, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1771, 6º piso, "A", Cap. Fed.; 4) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión y debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos forestaciones y reforestaciones de toda clase acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) A 3.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por un año, siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de c/año; 10) Presidente: Carlos Alberto Luelmo; Directora Suplente: Beatriz Junger de Luelmo.

El Autorizado
Nº 87.781

LA MILAGROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/11/89 se constituyó "LA MILAGROSA S. A." socios: Sara César Aleman, nacida el 2/6/51 D. N. I. 6.719.146, divorciada, domiciliada en Av. del Libertador 2476, Cap. Fed. y Paula Isabel César, nacida el 9/2/54 D. N. I. 11.619.810, casada, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3416, Cap. Fed. argentinas y empleadas; Sede social: San Martín 969, 7º P. Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: a) Agropecuaria; a la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, invernación, mestización, compra, venta, cruza de ganado, especialmente caballar, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cabañas, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales; b) Inmobiliaria; a la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Comercial; a la compra, venta, permuta, consignación, acopio, transporte y distribución de los productos obtenidos en el ejercicio de la actividad agropecuaria; d) Financiera; mediante el aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y/o aceptación u otorgamientos de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas en la ley 21526 de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital A 3.000; Administración; a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio social el 31/8 de cada año. Presidente: Sara César Aleman; Vicepresidente; Paula Isabel César; Directora Suplente: Dolores Josefina César Lacroze de Utin.

El Autorizado
Nº 87.703

MIRUNGA

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

Por esc. 686 del 25-10-89 la Asamblea Extraordinaria resolvió prorrogar el plazo de duración social hasta el 31 de mayo del 2015 y la escisión social destinan parte de su patrimonio para la constitución de una nueva sociedad reduciendo su capital social a la suma de A 3.437 reformando el art. 4º y 5º "Cuarto: La duración de la sociedad se fija hasta el 31 de mayo del año 2015" Quinto: El capital social se fija en A 3.437 representado por 3.437 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una y de valor nominal A 1 cada acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el Capital puede aumentarse hasta su quintuplo mediante la emisión de acciones con las características indicadas. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión forma y condiciones de pago". Constitución: Socios Jorge Alberto Mailhos uruguayo 75 años casado comerciante CI. PF. 2.679.922 Córdoba 836 8º Cap. Jorge Luis Mailhos uruguayo 42 años casado comerciante DNI 92.642.416 igual domicilio, María Magdalena Mailhos Gandos de Cardoso uruguaya 45 años casada ama de casa DNI 92.758.664 igual domicilio, Elsa María Mailhos Gandos de Pérez uruguaya 43 años casada ama de casa DNI 92.758.247 Córdoba 405 Cap. Cecilia María Mailhos Gandos de Cassarino uruguaya 39 años casada DNI 92.758.474 ama de casa Gómez 1479 Uruguay. Razón "San Isidro del Quiyatí S. A." Domicilio Córdoba 836 8º p. Cap. Objeto: La explotación agropecuaria y en general todas las actividades agrícola y ganaderas en todas sus formas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Duración: 31 de mayo del 2015 Capital: A 4.627 representando por 4.627 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y A 1 c/u. Directorio: Presidente Pedro Augusto Perissé arg. casado L. E. 271.504, abogado, domiciliado en Córdoba 836 8º p. Cap. Directores Titulares Jorge Alberto Mailhos y Juan María Mailhos Suplentes: María M. Mailhos Cardoso y Jorge Luis Mailhos. Síndico Titular Luis Esteban Camps., arg. casado 59 años DNI. 4.062.858 abogado Av. Corrientes 1145 10º p. Cap. Suplente Tomás Camps, argentino casado abogado DNI 13.212.673 9/10/57 Corrientes 1145 10º p. Capital. Cierre de ejercicio 31 de mayo.

El Escribano
Nº 87.713

NEXOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ino Mosse, griego, 44 años, casado, CI 5307133, arquitecto, domicilio Santa Fe 3928, 6º, Cap. Federal; Miguel Lisenberg, argentino, 48 años, casado, comerciante, LE 4374842, domicilio José E. Uriburu 754, 5º, Cap. Federal; 2) 2/10/1989. 3) NEXOS S. A. 4) Uriburu 754, piso 5º, Of. 501, Cap. Federal. 5) Proyectos, administración y construcción de obras públicas y privadas, importación y exportación de materias primas y mercaderías; aporte de capitales en el país y en el exterior, negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 500.000. 8) 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Ino Mosse, Vicepresidente: Miguel Lisenberg; Directores Suplentes: Marta Aída Nusbaum de Mosse y Diana Rita Pollak de Lisenberg. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 87.696

NUTRYAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 299 del 15/11/89, pasada al folio 738 del Registro Nº 21 de Capital Federal, se constituyó "NUTRYAGRO S. A.". Socios: Osvaldo Hugo Rial, argentino, nacido el 14/10/1948, casado, industrial, DNI Nº 5.536.121, domiciliado en José Ingenieros 5689, Carapachay, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Vicente Alfredo Capozzoli, argentino, nacido el 26/06/1936, divorciado, comerciante, DNI Nº 5.606.602, domiciliado en Susini 575, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos

Aires, Carlos Roberto Matalon, argentino, nacido el 07/06/1942, casado, militar, DNI Nº 4.396.284, domiciliado en La Pampa 1548, piso 1º "A", Capital Federal y Charlie Adolfo Graham, argentino, nacido el 10/04/1932, casado, comerciante, LE Nº 4.354.634, domiciliado en Teodoro García 2143 - 5º Piso, Capital Federal. Domicilio: Callao 433 - 6º piso, Capital Federal. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales; y a la actividad agropecuaria y agroindustrial, especialmente la compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de ganado, carne, chacinados, producción tambera, industria láctea, granos, forrajes, alimentos balanceados y sus derivados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 1.500.000, representado por 1.500 acciones de ₳ 1.000 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Un titular y un Suplente. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Director Titular Presidente: Vicente Alfredo Capozzoli, Director Titular Vicepresidente: Charlie Adolfo Graham, Directores: Carlos Alberto Matalon y Osvaldo Hugo Rial, Síndico Titular: Humberto Emilio Marchionna y Suplente: Ricardo Alberto Mac Laughlin. Buenos Aires, noviembre 24 de 1989.

El Escribano
Nº 87.780

ONS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 143 del 3-11-89; José Alberto Ons, 71 años, DNI 441.709, Juan F. Aranguren 511, 1º P. Capital; Guillermo Roberto Ons, 65 años, DNI 4.452.765, Riglos 142, 1º P. Capital; Rodolfo Néstor Ons, 63 años, DNI 4.465.811, Avellaneda 2420, 4º P. A., Capital; José Alberto Ons (h), 34 años, CI 7.213.236, Juan F. Aranguren 511, 1º P., Capital; todos industriales; Silvia Inés Ons, Psicóloga, 38 años, DNI 10.306.643, Acoyte 535, PB, Dto. B, Capital; Leandra Haydeé Ons, soltera, psicóloga, 27 años, DNI 16.280.825, Riglos 142, 1º P. Capital; Patricia Alba Ons, soltera, arquitecta, 28 años, DNI 14.927.620, Avellaneda 2420, 4º A, Capital; y Rodolfo Ramón Ons, Soltero, empleado, 26 años, DNI 16.822.414, Avellaneda 2420, 4º P. A., Capital; todos argentinos, y casados; "ONS HERMANOS S. A."; Plazo: 99 años: Obj.: Fabricación de toda clase de calzados de cuero, tela y otros materiales o la combinación de los mismos; negocio y explotación de los rubros de almacén de suelas, cortes de armazón, cosido black y punteado, compostura de calzados y afines; comercialización, importación, exportación; procesos de curtiembre, adobe, acabado, repujado y charolado del cuero y fabricación de cuero reconstituido; Cap.: ₳ 900.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 8, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-12; Presidente: José Alberto Ons (h); Vicepresidente: Rodolfo Ramón Ons, Directores titulares: Leandra Haydeé Ons, Guillermo Roberto Ons, Rodolfo Néstor Ons y José Alberto Ons; Directores suplentes: Silvia Inés Ons y Patricia Alba Ons; Sede social: White 463, Capital.

El Apoderado
Nº 87.749

PERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/10/1989 se constituyó "PERCO S.A.": Virgilio Sato, argentino naturalizado, casado, Técnico Químico, C.I. Nº 2.706.621, 27/7/1929, domiciliado en la calle Carlos Villate Nº 2155, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Gero Dietrich Ludovico Ploetz, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5.557.360, 1/3/1929, domiciliado en calle José Manuel de Estrada Nº 2364, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: A) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, fabricación, producción, industrialización, distribución, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con la industria de productos químicos y colorantes. B) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Capital: ₳ 40.000. Directorio: Presidente: Virgilio Sato; Vicepresidente: Gero Dietrich Ludovico Ploetz; Director Suplente: Doelia Crespo de Sato, argentina, ama de casa, casada, L.C. Nº 41.630, 14/11/1929, domiciliada en Carlos Villate Nº 2155, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tucumán 1455, 12º E, Capital Federal.

El Presidente
Nº 87.763

PLASTILENO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

PLASTILENO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL. 2) don Emilio Héctor Barbero, argentino, 45 años, comerciante, casado D.N.I. 4.399.947, Debenedetti 1209, La Lucila, Prov. Bs. As. y don Froilán Fernández, argentino, 52 años, comerciante, casado, D.N.I. 6.990.587, calle 5 entre 12 y 14 de Garín, Prov. Bs. As. Escritura 692, folio 1872 del 23/9/87, Reg. Nº 601 de Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación distribución y venta integral de bolsas y envases flexibles de plástico de todo tipo, para alimentos y demás fines, extrusión, coextrusión, laminación, impresión y confección de materiales termocontraibles, laminados de envasamiento automático, inyección y soplado de artículos de plástico y derivados comercialización en todas sus formas de materias primas, productos elaborados, derivados, anexos y conexos, incluso la importación y exportación de materias primas, artículos plásticos elaborados y semi-elaborados y maquinarias de todo tipo para la industria plástica incluyendo repuestos. 5) Australes Cinco Mil. 6) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 7) 30 de setiembre de cada año. 8) Presidente: Emilio Héctor Barbero, Vicepresidente: María Soledad Sampayo Cau de Barbero; Director Suplente: Froilán Fernández. 9) Patagones 2885 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 87.820

PUERTA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Marcelo José Hernaiz, arg., cas, nac. el 10/11/53, comerciante, D.N.I. 11.231.044, domiciliado en Lavalle 2279, piso 3º "A" Capital. Francisco Javier Díaz Alvarez, español, cas., nac. el 5/12/54, C.I.P.F.A. 7.664.058, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 62 4º piso Capital y Saturnino Díaz Terán, español, vdo. nac. el 1/8/21, comerciante, C.I.P.F.A. 6.130.301, domiciliado en Lavalle 2279, 3º piso "A" Capital Federal. Fecha de instrumento: 20/11/1989. Artículo Primero: La sociedad se denomina: "PUERTA DEL SOL S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Artículo Tercero: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, Venta, Permuta y distribución de Textos, Libros y Papelería en General. b) Importación y Exportación. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3000). Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Dto. 841/84). Artículo Décimo primero: El cierre de ejercicio se operará el 31 de agosto de cada año. Designación de directorio: Presidente: Marcelo José Hernaiz, Vice-presidente: Francisco Javier Díaz Alvarez, Director Suplente: Saturnino Díaz Terán. IV) Sede social: La Sede estará en la Calle Azcuénaga 62, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 87.769

RESIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/11/89. 2) Juan José Castria, argentino, comerciante, nacido el 20/1/22, casado, L.E. 3.240.002, domiciliado en García Mansilla 2794, Victoria, Pcia. de Bs. As. y Vicente Antonio Flammini, argentino, comerciante, nacido el 12/7/30, casado, D.N.I. 4.344.375, domiciliado en Florida 520 piso 3º of. 313 Cap. 3) "RESIMAX S.A." 4) Florida 520 piso 3º of. 313 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación y elaboración de toda clase de pinturas, resinas, recubrimientos de todo tipo, revestimientos, adhesivos, solventes, diluyentes, colorantes, pigmentos y los productos y materiales genéricos y correlacionados y los que correspondan a la integración horizontal y vertical de las actividades arriba mencionadas. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, e inclusive la exportación de aceites vegetales, permuta, representación, comisión, consignación, y distribución de productos del agro, semovientes y de todos los productos y subproductos materias primas elaboradas y semielaboradas, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto industrial. Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad industrial. 7) Australes cien mil. 8) A cargo de un directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente de la sociedad. 9) A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Juan José Castria, vicepresidente: Vicente Antonio Flammini, síndico Titular; Miguel Constantino Estathio, Síndico Suplente: Angel Alberto Estathio.

El Autorizado
Nº 87.715

SANTIAGO SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 5/9/89, protocolizada mediante escritura pública Nº 96 del 28/9/89 ante el registro Notarial Nº 1195 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Nylda Nerea Marano, se resolvió cambiar la denominación social y ampliar el objeto social modificando los arts. 1 y 3º de los Estatutos. Art. 1º: La sociedad se denominará "SANTIAGO SARMIENTO S.A." que es continuadora de "17,65 Publicidad S.A." y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal. Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, permuta, fraccionamiento de productos y frutos del país, artículos y fibras textiles, cueros y marroquinería, materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercadería de cualquier especie. Mediante la comercialización de equipos y servicios de computación, videos y material fotográfico. Mediante la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseño, dibujos, licencias, concesiones y modelos industriales. Mediante la representación comercial en el país y en el exterior. b) Industriales: Mediante la producción y transformación de productos, materias primas y materiales referidos a la actividad agrícola, ganadera, frigorífica, pesquera y textil. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, parcelamiento, arrendamiento, urbanización, loteo, construcción, administración y en general toda clase de operaciones de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontal. d) Publicidad: Mediante la creación y producción de todo tipo de piezas publicitarias promocionales e institucionales y de propaganda para todos los medios gráficos y audiovisuales del país y del exterior. La compra y venta de espacios en dichos medios, como así también el asesoramiento, diseño y realización de todo tipo de estrategias de publicidad y comercialización de toda clase de productos y servicios. e) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. f) Celebración de contratos en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento. g) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramiento relacionados con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Autorizada
Nº 87.830

SEA TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 22/11/1989; cuyos socios son: Luis Osvaldo Hanus, argentino, nacido el 5/6/1953, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 10.919.120, domiciliado en Boquerón 7150, Capital Federal y Eduardo José Iaconis, argentino, nacido el 2/2/1937, casado, industrial, con L.E. Nº 4.197.808, domiciliado en calle 6 de setiembre 1796, Villa Bosch. Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Boquerón 7150 Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 1.500.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de materias primas para la industria del plástico; la transformación, extrusión, laminación, inyección, soplado y expandido de materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos; de productos, elaborados o semielaborados, derivados de la industria plástica. b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial; como también de maquinarias, herramientas y equipos utilizados en la industria del plástico. c) Financiera: Mediante operaciones de crédito, con recursos propios, para financiar operaciones realizada en curso de realización o a realizarse; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; préstamos y créditos en general, con o sin intereses, en moneda nacional o extranjera, a corto, mediano y largo plazo, cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas; la compra, venta y todo tipo de operaciones con valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. d) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, en el país o en el extranjero, de personas físicas o jurídicas. Y e) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente al señor Luis Osvaldo Hanus; como Vicepresidente al señor Eduardo José Iaconis; como Director Titular a la señora Laura Noemí Caligiuri y como Director Suplente al señor Sergio Omar Iaconis. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 87.698

SIDERMAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 130 del 23/11/89 Esc. Clara Furman de Saltzman se constituyó la sociedad anónima: Denominación: "SIDERMAT ARGENTINA S.A." Domicilio: Cnel. Niceto Vega 5451. Duración: 99 años contados desde 1/12/89. Objeto: Actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de materiales de construcción y de uso en las industrias siderúrgicas, metalúrgicas, madereras, textiles, de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos y mercaderías y la explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento de extensiones de tierras, loteos, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios para la vivienda, la industria y el comercio, de obras públicas, civiles y viales. Agropecuarias: Mediante las explotaciones agrícolas de campos para destinarlos a la producción de cereales y granos, forestal, frutícola y de horticultura y la explotación ganadera mediante la cría, invernación y venta de haciendas y de cabañas, haras, tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas. De mandatos y servicios: Mediante la representación de comerciantes y de sociedades nacionales o extranjeras y el cumplimiento de mandatos mercantiles, gestiones de negocios, administración de bienes muebles, de empresas y de capitales radicados en el país o fuera de él. Financie-

ra: Mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o para negocios, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real o mediante la compra, venta, administración de créditos, títulos, acciones debentures y valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en las leyes que reglamentan las entidades financieras, ley 21.526 y sus modificatorias y complementarias, y toda operación por la que se requiera el concurso público. Capital ₳ 1.480.000 dividido en 1.480.000 acciones ordinarias al portador de un austral y un voto. Directorio: De uno a siete directores titulares e igual o menor número de suplentes. Todos con mandato de un año. Sindicatura: no tiene. Balances: 30 de setiembre. Socios: todos argentinos, casados, comerciantes. Carlos Horacio Castrillón nacido el 18/11/48, C.I. 6.258.268, Bucarelli 2350, 12, Dto. B, Presidente. Susana Blatt de Rabe, nacida el 6/8/47, C.I. 7.718.178, Coronel Niceto Vega 5451, Vicepresidente. Claudio Ballester, nacido el 10/7/43, C.I. 5.012.063, Bucarelli 2350, 8º, Dto. A, Director titular. Gabriel Eduardo Lumainsky, nacido el 21/4/61, C.I. 7.966.049, San Martín 299, Piso 8º, Morón. Director titular. Cada uno de estos cuatro socios ha suscripto 370.000 acciones e integrado el 25 % con dinero efectivo. Directora suplente, no socia, Susana Laura Mazars de Castrillón, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/7/54, D.N.I. 11.384.033, Bucarelli 2350, 12, Dto. B.

El Abogado
Nº 87.757

SHINARU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/10/1989 se constituyó "SHINARU S.A." José Luis Rubio, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 2/5/1941 titular del documento nacional de identidad Nº 4.365.353, domiciliado en la calle Olleros Nº 3138, Capital Federal; Miguel Angel Sena, argentino, soltero, Técnico Industrial, 20/4/1944, C.I. Nº 5.235.175, domiciliado en la calle Balbastro Nº 1689, Capital Federal y Juan Carlos Savino, argentino, casado, industrial, 7/4/1958, D.N.I. 12.013.896, domiciliado en la Calle Avalos Nº 1198, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: A) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con la industria de la computación e informática. B) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Capital: ₳ 40.000. Directorio: Presidente: José Luis Rubio; Vicepresidente: Miguel Angel Sena; Director Suplente: Juan Carlos Savino. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Tucumán 1455, 12 Dto. "E" Capital Federal.

El Presidente
Nº 87.764

SUMPEX TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Rubén Oscar Guaglianone, arg., 26/5/50, L. E. Nº 8.406.027; José Julio García Casal, español, 15/6/49, C. I. P. F. Nº 6.434.024, ambos casados, comerciantes, dom. en Suipacha Nº 190 4to. P. Of. 407/408 de Cap. Fed. y Julio Enrique Fernández Pando, arg., 9/7/48, L. E. Nº 5.090.753, divorciado, comerc., dom. en C. Rosales Nº 2515 Piso 11 Dto. E Olivos. 2º) Esc. 145 de fecha 16/11/89. 3º) SUMPEX TRADE SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Suipacha Nº 190 4to. P. Of. 407/408 Capital Federal. 5º) a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación b) Comercialización de los productos que importan y exportan. c) Fabricación de reptos. e insumos para equipos fotocopiadores y máquinas para oficina. 6º) 50 años desde registración. 7º) ₳ 300.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura; Presidente: Julio Enrique Fernández Pando, Vicepresidente: Rubén Oscar Guaglianone, Direc. Sup.: José Julio García Casal. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 87.802

SUPERGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20/11/1989. Socios: Pablo Luis Cassani, argentino, ingeniero, casado, nacido el 27/6/1956, D. N. I. 12.076.453, domiciliado en Juramento 3329, Cap. Fed.; Roberto Adrián Erbetti, argentino, ingeniero, casado, nacido el 22/5/1947, L. E. 7.603.842, domiciliado en Corrientes 423, piso 6, Of. 19, Cap. Fed.; Ricardo Juan Garbesi, argentino, comerciante, casado, nacido el 1/8/1956, D. N. I. 12.076.721, domiciliado en Azcuénaga 1057, piso 2 "B", Cap. Fed. y José María Rosasco, argentino, casado, arquitecto, nacido el 6/4/1946, L. E. 8.252.090, domiciliado en Entre Ríos 120, Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SUPERGLASS S. A." Domicilio Social: Avda. Corrientes 1296 - piso 4, Of. 40, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: las siguientes actividades: Industrial: Procesamiento del vidrio en todas sus formas con fines industriales ya sea vidrio crudo y/o procesado. Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, distribución, colocación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo, las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes. Financiera: Relacionado con las actividades procedentes podrá realizar aportes de capital, financieros de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Relacionado con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura; pudiendo también contratar con el Estado. Como actividad secundaria tiene por objeto la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y de mandatos. Capital Social: Australes Treinta y Dos Millones. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años, los síndicos por el término de dos años. La presentación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio y Sindicatura: presidente: Pablo Luis Cassani: Vicepresidente: Roberto Adrián Erbetti; Directores Titulares: Ricardo Juan Garbesi y José María Rosasco; Síndico Titular: Melba Nora Polito; Síndico Suplente: Carlos Alberto Garbesi.

La Autorizada
Nº 87.678

TRANSACTION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Alberto Wichtel, argentino, de 34 años, soltero, comerciante, D. N. I. 11.574.857, domicilio: Pereyra Lucena 2535, 10º A, Capital, y Flavio Antonio Artur Oscar Alcides Correa, brasilero, casado, de 50 años, pasaporte brasilero C. C. 913979, empresario, domicilio: Rua dom Tomas Costa e Lima 97, San Pablo, Brasil. Denominación: "TRANSACTION S. A." Fecha de constitución: 13 de noviembre de 1989. Domicilio: jurisdicción de Capital Federal. Sede: Pereyra Lucena 2535, 10º A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: La compra, venta, alquiler, construcción y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. La promoción de urbanizaciones, clubes de campo, tiempos compartidos y construcciones al costo. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público, c) Importación y Exportación: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y capital. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 años. Presidente: Eduardo Alberto Wichtel, Director titular: José Wichtel. Director suplente: Flavio Antonio Artur Oscar Alcides Correa. Sindicatura: se prescinde expresamente de la misma conforme art. 284 de la ley 19.550. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el art. 299 se designarán Síndico titular y suplente, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado-Escribano
Nº 87.821

VALLECITO D. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 103 del 3/10/89. Accionistas: Juan Enrique Duran, argentino, 72 años, industrial, C. I. P. F. 2.219.543 y Celia Luisa Tricarico, argentina, 69 años, ceramista, C. I. P. F. 2.555.045, casados, Avenida Pueyrredón 2449, 5º "A" Capital; Denominación: "VALLECITO D. C. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de

campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas la operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, rurales y urbanos, propias o de terceros. Capital: A 200.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Celia Beatriz Duran. Vicepresidente: Juan Enrique Durán. Directora Suplente: Clelia Luisa Tricarico. Sede Social: Avenida Pueyrredón 2318, 4º, "J" Capital.

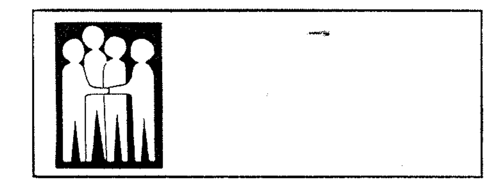
La Autorizada
Nº 87.733

VRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad anónima. 1) Raúl Alberto Dichi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/6/49, D. N. I. 7.851.912, domiciliado en Aráoz 2481, 4º P. Dto. "11", C. F.; Norberto Carlos Oliwer, soltero, argentino, comerciante, nacido el 7/5/56, D. N. I. 12.199.678, domiciliado en Av. Entre Ríos 853, C. F. y Vladimir Humberto Armijo Vásquez, chileno, casado, comerciante, nacido el 14/11/45, C. I. Pol. Fed. 11.985.710, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 744, 1º P. Dto. "D" C. F. 2) 22/11/89. 3) VRAN S. A. 4) Jufre 537, 1º P. C. F. 5) Comercial: Imprenta Editorial y Distribuidora de Publicaciones. A) Impresión, encuadernación, grabado, armado de originales y cualquier otro proceso industrial para editar libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de dichas publicaciones de cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial y accesorios aplicables a dichas industrias. B) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. C) Imprenta y encuadernación: Realizar toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización e industrialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. D) Impresiones y litografías de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías, trabajos de imprenta, litografía, linotipia, composición, tipografía, fotocomposición y otros trabajos como bronceado, dorado, bordado de libros o papel y también los servicios de fotomecánica, composición grabado a mano y al aguafuerte, en planchas de acero o bronce, grabado en madera, fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Computación: A) La compra. venta. arrendamiento y/o distribución de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, ya sea calculadoras, computadoras, máquinas contables en general, máquinas de estadísticas, sistemas y/o soportes de memoria de datos, perforadoras, grabadoras, impresoras, sistemas de comunicación y equipos y componentes electrónicos. B) Contratar con terceros la realización de sistemas y procesos de computación y programación de datos en cualquiera de sus formas. E) La enseñanza a terceros de técnicas de procesamiento de datos, programación, sistemas de información y manejo de equipos computadores. Comercial: Por la industrialización, comercialización fraccionamiento, consignación, envases y/o distribución de productos textiles y alimenticios de cualquier origen. Importación y Exportación: Importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compraventa, acopio de granos y cereales, caza y pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Mandatos: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, educativo, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico en general y económico; informática y computación. 6) A 300.000.- 7) 99 años. 8) Presidente: Raúl Dichi, Vicepresidente: Norberto Oliwer, Director Suplente: Vladimir Armijo Vásquez. Sindicatura se prescinde. 9) 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 87.790



Contratos de S.R.L.

ALIMENTARIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Fernando Drandich, D.N.I. Nº 11.248.769, 35 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Linares 350 de Neuquén; María Haydée Díaz, D.N.I. Nº 5.898.215, 41 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Bartolomé Mitre 728 de Longchamps, Pcia. de Buenos Aires; Laura Beatriz Hachur, D.N.I. Nº 10.962.220, 35 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Concordia 133 de la Capital Federal; Enrique David García, L.E Nº 7.373.590, 40 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Juan D. Perón 3780 de la Capital Federal; y Mario José Mazzeo, D.N.I. Nº 11.179.355, 35 años, casado, argentino, contador público nacional, domiciliado en Margariños Cervantes 2672, 2º piso "A" de la Capital Federal. 2º) Fecha del Contrato: instrumento privado del 12 de octubre de 1989. 3º) Denominación: ALIMENTARIA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Arenales 2251, 6º piso "B" de la Capital Federal. 5º) Objeto: compra venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, producción, fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas. 6º) Capital Social: australes doscientos cincuenta mil. 7) Organo Social: todos los socios en calidad de gerentes administrativos, en forma conjunta o indistinta. 8º) Cierre del Ejercicio: 31 de julio. 9º) Duración: 99 años a partir inscripción registral.

El Socio Gerente
Nº 87.741

ALORI QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Instrumento Privado del 28/4/1989. Los señores Helio Pertto, Alberto Carmelo Mnazione, y Emilio Luis Allori, Ceden, Vende y Transfieren a favor del señor Antonio Pedro Moreno, la cantidad de dieciocho (18) cuotas de Cien Australes cada una que tienen en la Sociedad "ALORI QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Quien acepta de conformidad. La presente Cesión se realiza por el Precio Total y Convenido de Cincuenta mil australes (A 50.000) cuyo importe declaran Los Cedentes haber recibido antes de ahora, en dinero efectivo y a su entera satisfacción otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago en forma, transmitiendo al Cesionario todos los derechos y acciones que tenían y le correspondían sobre las citadas Cuotas. Datos del Sr. Roberto Aldo Moreno, arg. cas. nac. 29/9/43, empleado, C.I. P.F.A. R. 5.000.257, domiciliado en Gual 2355, Capital Federal. En este estado: Los señores Helio Perotto, Alberto Carmelo Manzione y Emilio Luis Allori, presentan su renuncia como Gerentes de la sociedad de referencia la que es aceptada por los restantes socios, quedando en consecuencia como Gerentes los señores Andres Pedro Moreno, y Roberto Aldo Moreno.

La Autorizada
Nº 87.770

ARCANGEL MAGGIO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 16/11/1989, Ana María Maggio vendió a Francisco Pablo Maggio, las 4.250 cuotas que tenía en la Sociedad, modificándose en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato Social en la forma que allí se consigna. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.

El Escribano
Nº 87.779

ARTEHA CIA. DE COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/11/89. 2) Daniel Alberto Di Luezzo, argentino, nacido el 18/7/54, casado, empresario, D.N.I. 11.243.200, domiciliado en Delgado 645 piso 9º dep. "E" Cap; y Marcelo Muerza, argentino, soltero, nacido el 15/1/62, contador D.N.I. 14.682.749, domiciliado en Betharram 577 Martín Coronado, Pcia. de Bs. As. 3) "ARTEHA CIA. DE COMERCIO INTERNACIONAL S. R. L." 4) Delgado 645 piso 9º dep. "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización, compra, venta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, intermediación, consignación, representación, importación y exportación de animales vivos, carnes, menudencias; ropa, indumentaria, artículos regionales, frutos del país en general y toda clase de productos alimenticios, ya sea en su estado natural o en cualquier etapa de industrialización. 7) Australes trescientos mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 87.717

BIMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: BIMATICA S. R. L. Fecha Documento: 14/8/1989. Socios: José Raúl Fito, de 32 años, D.N.I. Nº 12.582.358, domiciliado en Berutti 366, Ramos Mejía Prov. de Bs. As.; Jorge Omar Hammoe, 30 años, D.N.I. 12.924.855, domiciliado en Fongrouge 649, Dpto. A de esta Capital; y Jorge Omar Albarracín, de 30 años, D.N.I. Nº 12.549.963, domiciliado en Vuelta de Obligado 4732 de esta Capital, todos argentinos, casados y Técnicos Electrónicos. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital: A 705.000. Objeto: a) Comercialización, Reparaciones y Armados, de Equipos, Accesorios y Suministros de Computación. b) Importación y Exportación. Domicilio: José Mármol Nº 1579 de esta Capital. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de todos los socios, en carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta, por 20 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Bs. As. Noviembre 7 de 1989.

El Autorizado
Nº 87.775

CALAMARI M. L. & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 278 del 6/11/89 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Augusto Horacio Torres, cede, vende y transfiere a favor de la socia María Luisa Calamari, las 1.825 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de A 35.000, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes cinco mil (A 5000) dividido en 5000 cuotas de A 1 cada una.

El Autorizado
Nº 87.677

CENTERQUIMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "CENTERQUIMIA S. R. L." Fecha Documento: 15/8/1989. Socios: Juan Cerda, argentino, casado, nacido el 30/4/1939, D.N.I. Nº 4.295.514, domiciliado en Uruguay 734, Haedo, Prov. de Bs. As.; y Miguel Angel Pereira, argentino, soltero, nacido el 10/4/1947, C.I.P.F. Nº 11.486.217, domiciliado en Av. San Juan 4271, 4º "C" de esta Capital; ambos comerciantes. Duración: 5 años a partir de su inscripción. Capital: A 80.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades; a) Comerciales: Mediante la comercialización, distribución y consignación de productos químicos industriales y alimenticios en general. b) Mediante la fabricación y comercialización de artículos y accesorios metalúrgicos, electrodomésticos y componentes electrónicos en general; y c) Importación y exportación. Domicilio: Av. San Juan 4271 de esta Capital. Administración, reepresentación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1989.

El Autorizado
Nº 87.774

DECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Se hace saber por un día, que de acuerdo a Escritura Pública Nº 128 de fecha 24-10-1989, la Sociedad del epígrafe aumentó su Capital Social de la suma de A 5000, a la de A 2.000.000, y reformó la cláusula Quinta de su Contrato Social.

El Escribano
Nº 87.692

E. D. I. FUMIGACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 11 de octubre de 1989. Reforma Cláusula Primera de la siguiente forma: La sociedad girará con la denominación de "E. D. I. FUMIGACIONES S. R. L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Sede social Asunción 4817, Dt. 2, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 85.736

EDITORIAL RADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 11-5-84, en EDITORIAL RADA S. R. L. se reforma art. 6to. y se designa Gerente, por 5 años a Raúl Alberto Dastugue por inst. priv. 16-11-89, se fija el mandato del citado Gerente, por el plazo de duración de la sociedad, se reforma art. 6to.

El Autorizado
Nº 87.705

ENTRETENIMIENTOS ALADINN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Escritura Nº 256 del 1-11-89, Prórroga y Aumento del Capital; "ENTRETENIMIENTOS ALADINN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Pedernera 264 9º piso "A" Cap. Fed; Prórroga del plazo de duración en 20 años a partir del 27-11-89, se modifica la cláusula 2º. El capital social se aumenta en A 9988, con lo que queda elevado a A 10.000, modificándose la cláusula 4º del contrato social respectivo.

El Apoderado
Nº 85.740

ESTANCIA LA TRINIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación aviso 84.552 del 13/11/89, ESTANCIA LA TRINIDAD S. R. L. Son Gerentes: Jorge Angel Anzovino y Victor Horacio Tanzi.

El Abogado
Nº 87.819

GAL-TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 786 del 4/10/89, ante el Escribano José Luis Terceño, titular del Reg. 104 de Capital, se constituyó la Sociedad "GAL-TOURS S. R. L." a saber: Socios: Guillermo Angel Peisina, argentino, comerciante, 40 años, L.E. 7.629.433, divorciado; Ana María Zamora, argentina, comerciante, 41 años, D.N.I. 5.915.157, soltera, ambos domiciliados en Honorio Pueyrredón 750, 9º Piso, 24, Capital; y Lilian Beatriz Palmisano, argentina, comerciante, 38 años, D.N.I. 10.110.390, soltera, domiciliada en Mármol 514, PB, Capital. Denominación: "GAL-TOURS S. R. L.". Domicilio: Honorio Pueyrredón 750-9º Piso, 24, Capital. Objeto: Podrá realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: Transporte: Transportar con vehículos propios o de terceros, pasajeros y toda clase de mercaderías, bultos, cargas, realizar toda clase de fletes para la importación y

exportación, ya sea por via aérea, maritima y terrestre. La recepción y expedición de pasajeros y de toda clase de mercaderías, bultos, cargas y toda clase de fletes, contratar seguros de equipajes, cargas, bultos y mercaderías. Turismo: La prestación de servicios de transporte automotor en todas sus ramas, taxímetros, remises, tours, safaris ya sea en área privada u oficial, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros; transporte de documentación, personas y/o cosas, turismo y miniturismo social, y comunicaciones en general; y todo aquel servicio que sea parte de los rubros antes mencionados, pudiendo operar dentro del territorio nacional o internacional, aceptando mandatos de terceros, con relación a los rubros mencionados, así como de servicios en general. Comercial: Mediante la suscripción de contratos con empresas privadas u oficiales, nacionales o extranjeras, organismos estatales, Secretarías de Estado y sus dependencias, Bancos nacionales, privados o extranjeros, Obras Sociales ya sea para la clase activa o pasiva; y todo lo relacionado con el objeto social de los rubros transporte y turismo; se presenten en licitaciones públicas nacionales o internacionales. Capital: 100.000 australes. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Ana María Zamora, Guillermo Angel Peisina y Lilian Beatriz Palmisano, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta cualquiera de los dos últimos, juntamente con la primera. Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 87.787

GOMERIA BAIGORRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Luján Agüero, L. E. Nº 8.329.384 DM San Martín, dom. Yerbal 630, 8º "C", Capital Federal, nacido el 12/07/50, argentino, casado, comerciante, 39 años; y José González Pérez, C. I.nº 3.392.313 PF, español naturalizado argentino, domicilio Colombres 619, Capital Federal, casado, comerciante, nacido el 20/01/34, 55 años, 2) Instrumento de constitución: 03/10/89. 3) Razón Social: GOMERIA BAIGORRI S. R. L. 4) Domicilio: Av. A. Alcorta 1601, Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en cualquier punto del país o del extranjero la comercialización, reparación y/o distribución de neumáticos, cámaras, accesorios afines y repuestos para automotores y rodados en general así como el servicio de reparación mantenimiento de éstos. Podrá asimismo realizar importaciones y/o exportaciones a los fines de su objeto social, formalizar asociaciones tipo "joints ventures", abrir sucursales en distintos puntos del país y de países extranjeros. Para la consecución de sus fines, la Sociedad, por medio de su representante y/o gerente, formalmente nombrado, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Públic. de Comercio. 7) Capital Social: Australes doscientos mil (₳ 200.000). 8) Gerentes: Alberto Luján Agüero y José González Pérez por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 9) Representación Legal: los gerentes en forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12/ de cada año.

El Autorizado
Nº 87.756

INDUSTRIAS ARGENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 23/10/89. Denominación: "INDUSTRIAS ARGENTA S. R. L.". Cesión de 500 Cuotas de Elena Zamora de Varando a favor de Isabel López de Blanco, arg., casada, empresaria, nació el 2/11/20, L. C. 363.298, domicilio: Lascano 6156, Cap. Fral.; y Cesión de 1000 Cuotas de Aroma Elisa Ferreyra de Moreira a favor de Susana Beatriz Blanco, arg., casada, empresaria, nació: 26/1/46. L. C. 5.315.637, domicilio: Lascano 6156 Cap. Fed., Reforma cláusula 4º del contrato.

La Escribana
Nº 87.839

INSTITUTO PEDIATRICO CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSTITUTO PEDIATRICO CASTELAR S. R. L. 1) Cecilia María Basabe de León, maestra, 35 años, DNI. 11.334.775, domicilio Coraceros 2106, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. María Cristina León de Coda, maestra, 38 años, LC. 6.720.112, domicilio Manzilla 589, Ituzaingó, Amelia Fiori de Coda, 70 años, LC. 486.428, domicilio Firpo 59, Ituzaingó, ama de casa. Jose Alberto Brazzola, 35 años, comerciante, DNI. 11.343.924, domicilio Olazabal 497, Ituzaingó, todos los de la Pcia. de Bs. As., argentinos, y casados. 2) Doc. Priv.: del 30/10/89. 3) INSTITUTO PEDIATRICO CASTELAR S. R. L." 4) Rodríguez Peña 1051, 7mo. pso. "B", Cap. 5) Instalación, administración y explotación de establecimientos asistenciales, sanatoriales y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. A cuyo fin podrá adquirir, construir y/o arrendar bienes inmuebles, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Pudiendo desempeñar todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencia de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propender por los medios que sean necesarios al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y ateneos. La sociedad podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 30 años, desde su inscrip.: 7) ₳ 100.000 representado por 100.000 cuotas de capital de ₳ 1 v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Norberto Pablo Coda y María Cristina León de Coda. 10) 31/12/ de c/año.

Nº 87.751

JALINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: a) Rached Deglauy, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido el 08/02/57, DNI 18.706.144, domiciliado en Bufano 1550 Cap. Fed.; b) Graciela Alejandra Isaac, argentina, soltera, comerciante, nacida el 04/03/59 con DNI. 13.211.562, domiciliado en Raúl S. Ortiz 874 dto. 6 Cap. Fed. II) Fecha de constitución: 09/11/89 por contrato privado. III) Denominación: JALINE S. R. L. IV) Domicilio: Directorio 4689 Cap. Fed. V) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: industrialización, compra y venta al por mayor y menor, comercialización, importación y exportación de artículos textiles, especialmente en el ramo de medias, bonetería, lencería, artículos de blanco, ropa de niños y tejidos. VI) Duración: diez años. VII) Capital social: ₳ 500.000 (quinientos mil australes). VIII) Administración: a cargo del socio Sr. Rached Deglauy, quien tendrá el uso de la firma social. Supletoriamente, en caso de ausencia o imposibilidad del Sr. Rached Deglauy, podrá desempeñarse como gerente la socia Srta. Graciela Alejandra Isaac. IX) Cierre de ejercicio: anualmente, cada 31 de diciembre.

El Contador
Nº 85.744

J. CRESPO RODRIGUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Eugenia Crespo Rodrigues, portuguesa, casada, de 44 años, domiciliada en Corrientes 770, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, C. I. 6.643.443; José Crespo Rodrigues, portugués, casado de 42 años, domiciliado en Conesa 217, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, CI 6.973.477. Instrumento de Constitución: Privado, de fecha 2 de noviembre de 1989. Denominación: J. CRESPO RODRIGUES S. R. L. Domicilio Legal: Talcahuano 331 Cap. Fed. Objeto: Fabricación, reparación, importación, exportación, alquiler, comercialización y distribución de artículos aptos para la instalación, decoración, revestimiento y almacenamiento de mercaderías, trabajos de carpintería metálica y madera, provisión de artículos del hogar, muebles de oficina, eléctricos, iluminación y construcción; todo ello por cuenta propia, o de terceros, a comercio e industria en general, como a entes oficiales del Estado. Capital Social: ₳ 500.000. Integración: 50 %. Representación legal: a cargo de los señores gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Sres. María Eugenia Crespo Rodrigues y José Crespo Rodrigues. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 87.712

FIJALOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de sociedad: 1) Alejandro López Pérez, español, casado, mecánico, de 63 años, C. I. 5.716.599 P. F., domiciliado en Honduras 1742 Valentín Alsina, Buenos Aires, y Ernesto Héctor González, argentino, casado, de 54 años, C. I. 3.929.973 P. F., domiciliado en Hernandarias 424 Capital Federal. 2) Documento Privado de 25 de setiembre de 1989. 3) "FIJALOCK" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) El capital es de ₳ 20.000. (Australes veinte mil).

El Autorizado
Nº 87.739

KARITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 21-9-89, la Sociedad "KARITAS S. R. L.", cambió su denominación social por "JAZMIN S. R. L." Artículo Primero: La Sociedad que antes se denominara "KARITAS S. R. L.", en el futuro se de nominará "JAZMIN S. R. L.".

La Socia Gerente
Nº 87.700

KONZTAXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Juan Gobbi, arg., casado, L. E. Nº 4.230.167, diplomático, 27/8/1928, dom. Posadas 1195 3º "B" Cap. Fed.; Carlos Eduardo Ambrosini, arg., casado, D. N. I. Nº 4.526.994, abogado, 15/10/1945 Dom. Av. Roque Sáenz Peña 1134 8º "A" Cap. Fed. 2) Esc. del 22/11/1989. 3) "KONZTAXA S. R. L." 4) Av. Roque Sáenz Peña 1134 8º "A" Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo cuanto se relaciona con el ramo cinematográfico, a tal fin la sociedad cuenta con la capacidad y estructura suficiente para contraer cualquier tipo de obligaciones e incluso intervenir en licitaciones públicas, privadas, obras públicas y ejercer todo acto que no le sea prohibido por las leyes o este estatuto y que se relaciona directamente con el estatuto social, dicha actividad la realiza por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 30.000, 30.000 cuotas de valor ₳ 1 c/u valor nominal. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual indistinta, socios, por el término de dos ejercicios. 9) 31/12/ de cada año. 10) Gerente Señor Hugo Juan Gobbi.

El Escribano
Nº 87.681

LA BAGUALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. pública 22-08-89, Nro. 256, Esc. J. R. Moreira. 2) Carlos Alfredo Paz, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 05-01-40, L. E. 4.883.651 y Lucía Marta del Carmen García, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 20 de febrero de 1959, D. N. I. 12.970.641, domiciliados en Rodríguez Peña 175 1º Cap. Fed. 3) LA BAGUALA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Rodríguez Peña 175 1º Cap. Fed. 5) Explotación agrícola, ganadera, importación, exportación de frutos del país, fabricación, industrialización de los mismos y asesoramiento por intermedio de particulares ya sean con título habilitante o no. Compraventa de maquinarias agrícolas y su fabricación. 6) 20 años de su inscripción en el Registro Púb. de Com. 7) ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 9) Designa gerente Lucía Marta del Carmen García. 10) 30/09 de c/año.

El Escribano
Nº 87.686

LA HERRADURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 21/10/88 y 07/04/89 se dispuso la prórroga del plazo de duración de la sociedad en cinco años y la modificación de los artículos primero, segundo y quinto del contrato social. Primera: tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle José Hernández Nº 1780, piso 4º, depto. B. Segunda: la duración de la sociedad se fija en quince años contados a partir del 25 de octubre de 1978. Quinta: El capital social se fija en la suma de ₳ 0,10, formado por 100 cuotas de valor ₳ 0,001.

El Contador
Nº 87.804

LA PIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/11/89, se constituye "LA PIÑA S. R. L.", socios: José Luis Palmieri, casado, comerciante, nacido el 16-5-43, domiciliado calle 407 y Avenida 7 de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 5.324.549 y Miguel Angel Córdoba, casado, comerciante, nacido el 4-4-47, L. E. 8.706.511, domiciliado en Av. 3 y Paseo 132, Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., argentinos, Sede social: Manuela Pedraza 2994, Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: realizar y explotar todo lo concerniente al ramo de almacén por mayor y menor y de bebidas alcohólicas o no, como a todo artículo de tocador y de limpieza. Capital: ₳ 10.000; Gerentes los socios con uso de la firma social en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año.

Nº 87.704

MACCARONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MACCARONE S. R. L.". Socios: Rosa Elena Nieva de Maccarone, viuda, empresaria, DNI. 4.459.794, nacida el 17 de Enero de 1943, domiciliada en Peña 2939; y Beatriz Pelaiz, argentina, casada, empresaria, DNI. 3.754.570, nacida el 3 de Abril de 1938, domiciliada en Peña 2939. Denominación: "MACCARONE S. R. L." Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Constructora: Construcciones civiles en general. Instalaciones y reparaciones industriales y domiciliarias de Obras Sanitarias, calefacción y gas. Comerciales: Venta de sanitarios y objetos para la construcción. Inmobiliaria: Financiera. Contrataciones: de servicios generales de plomería, albañilería, pintura y yesería. Capital: ₳ 200.000 Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Gerente Rosa Elena Nieva de Maccarone. Domicilio: Peña 2939, Capital.

La Socia Gerente
Nº 87.702

MARSANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/11/89; Santiago Areco, casado, 35 años, D.N.I. nº 11.450.167, empleado, Pedro Goyena 196, Muñiz, Prov. de Bs. As.; Enrique Otto Kexel, casado, 31 años, D.N.I. nº 13.512.528, empleado, F. Varela 221, Béccar, Prov. de Bs. As.; Plazo: 50 años; Objeto: la compra, venta, distribución y consignación de toda clase de mercaderías; y en general, todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá, entre otras cosas, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes (con limitación art. 31 Ley 19.550). Ser proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Prestar todo tipo de servicios. Efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o privados. Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos y, en general, efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad; Capital: ₳ 50.000; Administradores: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por todo el término de la sociedad; Cierre: 30/6; Sede Social: Av. Córdoba 875, 10º "C", Capital.

El Autorizado
Nº 87.690

MICHEGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 14/11/1989. Mauricio Oscar Saieg, arg., soltero, nacido el 16/4/1961, cte., D.N.I. 14.728.477, domiciliado en Helguera 393, 1º "B"; Sara Fabiana Saieg, arg., soltera, nacida el 13/5/1967, cte. D.N.I. 18.442.858, domiciliada en Helguera 393, 1º "B" y León Saieg, arg., casado, nacido el 30/6/1927, cte., D.N.I. 4.472.573, domiciliado en Helguera 393, 1º "B", todos vecinos de esta ciudad. Primera: Denominación: "MICHEGAN S.R.L." y tiene su domicilio en la ciudad de Bs. As. Segunda: Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Tercera: Objeto: a) La industrialización de hilados y telas de todo tipo, estampería y lavandería textil; b) La confección y fabricación de artículos y prendas de vestir de todo tipo; c) La compra, venta, importación, exportación y distribución de confecciones, artículos y prendas de vestir; d) La explotación integral, industrialización y comercialización del ramo mercería, e) importación y exportación de toda clase de mercaderías; f) compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; g) aportes de capitales a negocios y empresas constituidas o a constituirse en la forma y condiciones previstas por la normativa vigente, para operaciones realizadas o a realizarse, mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantía, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Cuarta: Capital Social: ₳ 1.000.000.- Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Octava: Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Décima: Sede Social: Sarmiento 2344, 1º "C", Capital Federal. Designar gerente a Mauricio Oscar Saieg.

La Autorizada
Nº 87.771

MOTOR-FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 15/11/89, se constituyó MOTOR-FLET S.R.L: Socios: Felipe Benitez, soltero, 1/5/61, DNI. 14.276.973, Milán 2182, L. Zamora; Ernesto Hugo Liberatore, casado, 16/9/57, DNI. 13.807.754, San José de Calasanz 114, 3, D, Cap; Plazo: 10 años a contar desde inscrip. RPC; Objeto: transporte de mercaderías dentro del territorio del país y/o del exterior y al exterior; servicios de fletes de cualquier naturaleza, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, tanto en medio de transporte propio o de terceros traslados puerta a puerta, mudanzas y toda otra actividad que se relacione con lo expresamente indicado; Capital: ₳ 100.000. Administración y Representación: Felipe Benitez: Gerente; Cierre de Ej.: 31 de diciembre c/año. Sede: Santander 4675, Cap.

El Autorizado
Nº 87.707

OPTIWATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: OPTIWATCH S.R.L. Fecha Documento: 6/11/1989. Socios: Elisa Vinciguerra, publicista, nacida el 24/8/1952, DNI. Nº 10.554.050, domiciliada en Liniers 1093 - Florida - Prov. de Bs. As. y Alicia Rut Tobal, comerciante, nacida el 24/6/1953, DNI. Nº 11.120.685, domiciliada en Migueletes 883 - 7º de esta Capital; Ambas argentinas y casadas. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) fabricación, comercialización, distribución y consignación de artículos, para regalos, boutique, bijouterie, bazar, anteojos, marroquinería y talabartería, ropa de vestir y deportivas en general y todo lo que se relacione con la Industria de la Optica. b) compra, venta, locación, arrendamiento, administración y loteos de Inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; y c) Importación y Exportación. Domicilio: Esmeralda Nº 849 - 18º C de esta Capital. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Capital: ₳ 100.000. Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Bs. As. Noviembre 13 de 1989.

El Autorizado
Nº 87.773

ORGANIZACION LOBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 150 del 21/11/89; Jorge Carlos Antonio Ayus, 19 años, Emancipado, Juan José Biedma 832, Capital; y Jorge Alberto Jana, 29 años, DNI 14.157.637, Mariscal Francisco Solano López, 2261, Capital; ambos argentinos, solteros y comerciantes; "ORGANIZACION LOBER S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, consignación de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos; accesorios para cocinas; baños; implementos y utensilios para el confort del hogar; películas fotográficas y/o cinematográficas, aparatos y/o cámaras fotográficas, filmadoras y relojes; libros unitarios o en colección; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad; Cierre: 31/12. Sede social: San Martín 491, 6º Piso, Of. 22, Capital.

El Apoderado
Nº 87.750

PAPELERA P. OMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Omar Hugo Stupenengo, nacido el 21 de Mayo de 1947, casado, argentino, empresario, con domicilio en Monseñor Larumbe 1762, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y LE: 8.265.899; y Silvia Edith Ciaravella de Stupenengo, nacida el 2 de Abril de 1947, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Monseñor Larumbe 1762, Martínez, partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y L.C.: 5.572.132; 2) 23 de Agosto de 1989; 3) PAPELERA P. OMAR S.R.L.; 4) Edmundo D' Amicis 4770, Capital Federal; 5) La explotación, mediante compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de Productos de Papelería, Embalaje, Envases, Cotillón, Librería, Juguetería, Envases y afines y Plásticos Descartables, tales como Platos, Bandejas, Vasos, Cubiertos, Servilletas de Papel y Bolsas de Polietileno; 6) 50 años, desde su inscripción por ante la Inspección General de Justicia; 7) ₳ 100.000; 8) Los socios quedan designados gerentes, sin vencimiento de mandato; 9) Indistintamente uno cualquiera de ellos; 10) Anualmente el 31 de Julio de cada año.

Nº 87.721

PROMAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Daniel Mario López, argentino, casado, comerciante, de 45 años de edad, L.E. Nº 4.428.052, Montevideo 1985, 3º Piso, Dto. "19", de Capital Federal; Alba Adela Fogliani, argentina, comerciante, casada, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 10.423.652, Montevideo 1985, Piso 3º, Dto. "19", de Capital Federal; 2º) Acto Privado de fecha 20/10/1989; "PROMAFER S.R.L."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Unanué 6012, Piso 1º; 5º) Artículos de ferretería, materiales para la construcción, materiales eléctricos, cerrajería, herrajes, pinturas, camping, cuchillería, bazar, perfumería, artículos de limpieza e inflamables de 1ra. categoría, productos químicos, metales ferrosos y no ferrosos, repuestos, preparación, artículos para regalos. Motores eléctricos, compresores, cargadores, garrafas, matafuegos, oxígenos industrial. Herramientas en general. Maquinarias eléctricas. Elementos en general y en todas sus formas para el agro, la industria, la seguridad industrial, la naútica, vial, armadores navales, agrónomos, arquitectos, afiladores, carpinteros, cerrajeros, ceramistas, chapistas, electricistas, empapeladores, floricultores, frentistas, gasistas, gráficos, gastronómicos, herreros, lustradores, jardineros, mecánicos, marmoleros, muebleros, plomeros, pesqueros, parquetistas, plastificadores, torneros, vidrieristas, yeseros, zapateros, artículos del hogar, herrajes para obra y muebles. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora. 6º) Australes 600.000.- 7º) Los socios en calidad de gerentes, en forma individual, por tiempo indeterminado; 8º) 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 87.682

REVESTIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/11/89. Constitución. 1) Patricia Barón, DNI. 12.347.776, 12/2/59, argentina, domicilio: Moreno 1359 1º F, Capital, casada y Marión Grau, C.I. 2.863.890 (P.F.), 19/2/38, alemana, divorciada, domicilio: Pedro Morán 3649 2º B, Capital, ambas comerciantes. 2) REVESTIR S.R.L. 3) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Venta y colocación de revestimientos, trabajos de pintura y refacciones en todo tipo de inmuebles, por cuenta propia o de terceros. 5) 31 de diciembre de cada año. 6) Capital: ₳ 150.000.- 7) Gerente Patricia Barón por 5 ejercicios. 8) Sede Social: Moreno 1359 1º F, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 87.801

ROGAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por instrumento privado del 10/11/89 los señores Roberto Osvaldo Vincenti, Fernando Adrián Scalercio y Claudio Marcelo Scalercio ceden y transfieren a favor de los señores Roberto Pedro Vincenti, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de febrero de 1926, L.E. 4.469.381, domiciliado en Avenida de los Incas 4195, 4º "B" de esta Ciudad y Osvaldo Héctor Cafferata, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6 de octubre de 1955, D.N.I. 11. 924.608, domiciliado en Baradero 79 de esta Ciudad, 4.500 cuotas sociales, que representan la totalidad del capital social, y que éstos adquieren por partes iguales. El precio total de esta cesión es de Australes Treinta Mil, y dichas cuotas corresponden a "ROGAMETAL S.R.L.". Con motivo de esta cesión siendo los señores Roberto Pedro Vicenti y Osvaldo Héctor Cafferata, únicos integrantes de "ROGAMETAL S.R.L.", resuelve modificar los artículos 1º, 4º, 6º, 18º y 19º. del contrato social en la siguiente forma: Razón Social: "ROGAMETAL S.R.L." Domicilio: Av. de los Incas 4195, 4º "B", Cap. Fed. Capital Social: Australes Cuatro mil quinientos dividido en 4.500 cuotas sociales de Un Austral valor nominal c/u. La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de dos socios que revestirán el carácter de Gerentes y que actuarán en forma conjunta. Se designa como socios gerentes a Roberto Pedro Vincenti y Osvaldo Héctor Cafferata.

La Escribana
Nº 87.694

SONRISA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/11/89. Socios: Fernando Ariel Volij, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 14.619.475, Soler 4256, 2º B, Capital, y Noemí Schilman, argentina, soltera, comerciante, 25 años, CIPF. 9.857.497, Soler 4256, 2º B Capital; Denominación: "SONRISA TURISMO S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: ₳ 50.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Maipú 216, 10º, "F" Capital.

La Sociedad
Nº 87.736

TALLERES METALURGICOS EDMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/4/89; Se produce en "TALLERES METALURGICOS EDMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Martha Rosman, vende, cede y transfiere a Marcos de Souza Ricci, brasileño, soltero, 42 años, comerciante, CI RG 3.618.848, Leandro N. Alem 2667, Mar del Plata, 4.500.000 cuotas de capital por la suma de ₳ 648.000; y María Marta Lizarraga, vende cede y transfiere a Marcos de Souza Ricci, 450.000 cuotas de capital, por la suma de ₳ 64.800; y a Asdrúbal Nuñez Morales, uruguayo, casado, comerciante, 55 años, DNI 92.091.599, Pje. Giuffra 356, Capital, 50.000 cuotas de capital por la suma de ₳ 7.200; El precio de la Cesión es de ₳ 720.000; Las cedentes se desvinculan totalmente de la sociedad colocando a los cesionarios en su mismo grado de prelación; Se resuelven modificar las siguientes cláusulas: 2º: Domicilio legal de la sociedad lo será en la ciudad de Buenos Aires; 5º: El capital social se fija en ₳ 5, representado por 5.000.000 de cuotas de capital de ₳ 0,000001, cada una; 6º: Adm. Gerente: Marcos de Souza Ricci.

El Apoderado
Nº 85.703

UNION PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 10/11/89. Socios: Alberto Salom nació 23/4/34, LE 7.447.279, domicilio Corrientes 2510, 3º P, Capital; Carlos Alberto Castelli, nació 13/12/47, LE 4.623.524, Domicilio Libertad 284, 4º P, Capital; Mauro Mazzier, nació 20/8/49, DNI 7.691.315, domicilio Av. San Martín 1551, Florida, prov. de Bs. As. José Alejandro Borque, nació 18/1/55, DNI 11.361.376, domicilio Salguero 2529, 9º P, Capital y Saúl Roij, nació 13/6/30, LE 4.066.571, domicilio Virrey Loreto 1721, 2º P, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, por mayor o menor, importación, exportación, distribución y representación de todos los productos de la marca Pierre Cardin, tales como textiles, bijouterie, marroquinería y toda clase de artículos que abarque dicha marca. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: a cargo de todos los socios en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Corrientes 1660 - Local 8 - Capital Federal.

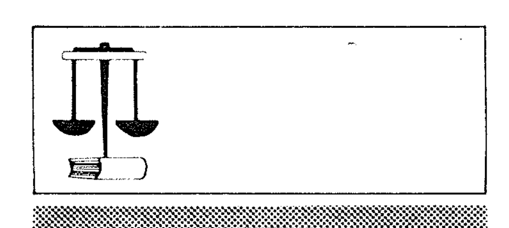
La Autorizada
Nº 87.691

VITESSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Hugo Cortasa, arg. 13/11/1959, casado, mecánico, DNI Nº 13.753.703, dom. Juramento 1250 Cap. Fed. y Juan Martín Carosella, arg. 9/5/1962, soltero, Hacendado, DNI Nº 14.951.212, Dom. Jorge Newbery 1800 Cap. 2) Esc. 16/11/1989. 3) "VITESSE S.R.L.", 4) Jorge Newbery 1800 de Cap. Fed. 5) Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad. A) Comercial: compra, venta, permuta, comisiones, consignación, comercialización y distribución de productos de consumo, repuestos, accesorios, materias primas, vehículos, camiones, acoplados, semirremolques, tractores, herramientas carrocerías y el transporte de mercaderías, efectos, enseres y todo tipo de cargas, acarreos y fletes dentro del territorio nacional, como hacia el extranjero y desde el mismo. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 30.000; 30.000 cuotas de Valor Nominal ₳ 1 c/u 8) A cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios, por el término de dos ejercicios. 9) 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Néstor Hugo Cortasa y Juan Martín Carosella.

El Escribano
Nº 87.680





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, cita y emplaza a la demandada CATALINA ARAUZ para que se presente en autos "MEDINA DE RODRIGUEZ CELIA HAYDEE c/ ARAUZ CATALINA y Otro s/ Posesión Vicenal" dentro del término de quince dias a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 30/11 Nº 85.755 v. 1/12/89

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por diez dias a CARLOS POLIFRONE que debe comparecer en autos "ORDEN OSCAR ALBERTO y Otra c/ PEREZ HECTOR y Otro s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.772 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, de esta Capital a cargo de S. S. el Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29 de la Autorizante, sito en Lavalle 1212, Piso 4º Capital, ordena notificar por este medio a don CARLOS ALBERTO SCHULTZ, D. N. I. Nº 10.091.818 la sentencia de divorcio dictada en los autos: "LETOILE DE SCHULTZ MONICA R. c/ SCHULTZ CARLOS ALBERTO s/ Divorcio y Tenencia de Hijo" (Expte. Nº 082555) cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, agosto 25 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda en la forma expuesta. En consecuencia, decreto la separación personal de los cónyuges CARLOS ALBERTO SCHULTZ y MONICA RAQUEL LETOILE por culpa del marido y por las causales de adulterio, injurias graves y abandono voluntario y malicioso del hogar, declaro disuelta la sociedad conyugal y otorgo a la madre la tenencia del menor JAVIER LEONIDAS SCHULTZ. Con costas (art. 68 del C.P.C.) Regulo en 75.000 australes los honorarios del Dr. Vicente Cancher, letrado patrocinante de la actora y en 25.000 australes, en conjunto, los honorarios de los Dres. Ricardo H. Gelblung y Eduardo A. Pugnaloni, en conjunto por la dirección letrada y apoderamiento del demandado. Cópiese, notifíquese. firmado: A. R. Yungano, Juez. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 30/11 Nº 87.840 v. 1/12/89

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho como sucesores de MANUEL ALVAREZ o ALVAREZ MONJARDIN para que dentro del plazo de quince dias de la última publicación se presenten por sí o por apoderado en autos "ALVAREZ LAREO ANA MARIA y otra c/ ALVAREZ o ALVAREZ MONJARDIN MANUEL s/ suc. s/ posesión Vicenal" (Expte. Nº 46.567/89) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 30/11 Nº 87.701 v. 1/12/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza a la Sra. BERTA DE NAJLIS para que dentro del término de cinco dias comparezca a estar a derecho y oponer excepciones si las tuviere dentro de igual plazo bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente, en los autos "CONSORCIO DEL EDIFICIO GALLO 1581 c/ NAJLIS BERTA de s/ Cobro de expensas". Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho", por dos dias.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Adrián R. Del Federico, secretario.
e. 30/11 Nº 85.726 v. 1/12/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95, a cargo del suscripto, conforme a lo previsto en los arts. 145 y 146 del C. P. C. C., cita y emplaza a JUAN PELLEGRINO y/o sus herederos, a fin de que comparezcan al tribunal en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 30/11 Nº 85.714 v. 1/12/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, en autos "CONSORCIO FRENCH 2785/87 c/ VEGA de SRUR, DALMA s/ Sumario-Rendición de Cuentas", cita a la demandada DALMA VEGA DE SRUR por diez dias, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 30/11 Nº 85.715 v. 1/12/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Cortelezzi, Secretaría Nº 100 a cargo del Dr. Julio Auliel en los autos caratulados "BANCO CABILDO S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ ARLAN S. A. C. I. F. s/ Cancelación Hipotecaria", cita y emplaza a ARLAN S. A. C. I. F. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 30/11 Nº 87.742 v. 1/12/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don ANTONIO EMILIO BONVECCHIATO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 16/11/89.
e. 30/11 Nº 80.933 v. 4/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. NESTOR JULIO GARCIA y LUIS ALBERTO GARRIDO, para que en el término de diez dias comparezcan a estar a derecho, constituyendo domicilio en jurisdicción del Juzgado y contesten el traslado conferido en este incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto se libra en los autos caratulados "FEDERAL S. A. (DELBENE HNOS. y SABIA LTDA.) s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta". Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
María Gabriela V. De Vieyra, secretaria.
e. 30/11 Nº 4376 v. 30/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Carlos María Rotman; Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez dias, en los autos caratulados "SAIPE S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", a los Sres. NESTOR JULIO GARCIA (Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.730.671) y JUAN ANGEL SEITUN (Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.324.706) a fin de que comparezcan a estar derecho y contesten el traslado conferido en este incidente, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que los represente en la causa. Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/11 Nº 4377 v. 30/11/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que con fecha 21 de octubre de 1988 S. S. ha resuelto en autos caratulados: "TECNOLIM S. A. S/ Incidente de Calificación de Conducta", lo siguiente: a) Calificar la conducta de HECTOR RUBEN MENENDEZ como casual, encuadrándola en lo previsto por el art. 237 de la Ley 19.551 y 2) Excluir de la presente calificación de conducta a ELOISA GABRIELA CASARES DE MENENDEZ por haberse acreditado su fallecimiento. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/11 Nº 4378 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco dias el Concurso Mercantil Liquidatorio de "GRA S. C. A. (y sus socios comanditados F. Garcia y R. B. Z de GARCIA DAVID S. TOBIO, con domicilio constituido en Viamonte 1328, Piso 4º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 15 del mes de marzo de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el dia 22 del mes de mayo de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 5 y 30 de abril de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres dias y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Sindico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Sindico en cinco dias y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publiquese por cinco dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/11 Nº 4379 v. 6/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: YAQUINO ANA MARIA s/ Quiebra, hace saber que con fecha 14 de setiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de YAQUINO ANA MARIA (D. N. I. Nº 9.954.514, Comerciante). Se hace saber a la Fallida que deberá poner a disposición del Sindico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a La Fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la Fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el dia 13 de diciembre de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Sindico designado don CARLOS ALBERTO RIVAS, con domicilio en Uruguay 239, 4º "D". En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 20 de marzo de 1990 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el dia 14 de marzo de 1990 a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 30/11 Nº 4380 v. 6/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, hace saber que con fecha 30 de octubre de 1989, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ALBERTO ISMAEL BALHAS, argentino, casado en primeras nupcias con SUSANA BEATRIZ PEREYRA, nacido el 7 de mayo de 1943, con libreta de enrolamiento Nº 4.411.997, domiciliado en la calle Lima 131, Piso 10 "G", Capital Federal, en autos: "BALHAS ALBERTO ISMAEL s/ Concurso Preventivo", Expediente Nº 51.176. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el dia 15 de marzo de 1990, ante la Sindico Contadora María Noemí Abad, con domicilio en Rivadavia 6817, Piso 2º, departamento "C", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará con fecha 23 de mayo de 1990 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publiquese por cinco dias en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11 Nº 87.743 v. 6/12/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15; Secretaría Nro. 29: Hace saber por cinco dias en autos caratulados "GAMBA, Ricardo Orlando s/quiebra" (expte. Nro. 60.078/89) que se ha decretado, con fecha 3/11/89, la quiebra del Sr. Ricardo Orlando Gamba (con domicilio en la calle Avalos 374, dto. 4º Cap. Federal). Se ha designado Sindico al Contador Alberto Senen Sánchez con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º "1". Los acreedores podrán presentar a dicho funcionario sus pedidos de verificación hasta el dia 23/2/90. La junta de acreedores se realizará, en caso de ser presentada propuesta de acuerdo resolutorio, el dia 3/5/90, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado; con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido; los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes del fallido en su poder, los pondrán a disposición del Sindico de inmediato.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 30/11 Nº 4381 v. 6/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco dias en los autos caratulados "VOCARA S. A. s/Quiebra", sindico Beatriz Alba Ramírez con domicilio en la calle Maure 1601, 10 Piso "B" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 10 de noviembre de 1989, los acreedores, deberán presentar al sindico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el dia 29 de marzo de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el dia 6 de junio de 1990 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º Piso Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del sindico dentro de las 48 hs., Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/11 Nº 4382 v. 6/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado (Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30 a cargo del Dr. Gregorio Corach, Secretaría única a mi cargo, sito en Cerrito 536, 4º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a la firma HILAFAC S. R. L. a fin de que se presente a estar a derecho en la causa iniciada por "BARRIENTOS ELVIRA c/ HILAFAC S. R. L. y Otro", Expte. Nº 42.810/88, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes (Conforme art. 52 L. O., art. 145 C.P.C.C.N.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Adriana M. Farnes, secretaria.
e. 30/11 Nº 4383 v. 30/11/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría del Dr. Botto, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JUAN JOSE MARRANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 299 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Ernesto Raúl Botto, secretario federal.
e. 30/11 Nº 4384 v. 30/11/89

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

El Dr. Ernesto R. Iglesia Hunt, titular del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita a estar a derecho al Sr. CARLOS CESAR BERTARINI en los autos caratulados: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS c/ BERTARINI CARLOS CESAR s/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 1457, Fº 112, Año 1983), en el término de 15 días para que comparezca y conteste la demanda en su contra bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días.

General Roca, 15 de marzo de 1989.
María del Carmen García, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 87.832 v. 1/12/89

JUZGADO FEDERAL SALTA

Ricardo Lona, Juez Federal de la Provincia de Salta, cita y emplaza a DANIEL NORBERTO OLVEIRA, quien sería chofer de una empresa de transporte de pasajeros, a comparecer por ante este Tribunal en los autos Nº 910/89 caratulados VARGAS RAUL OMAR y Otros s/ Infracción a la Ley 20.771", a fin de que dentro de los tres días de notificado, se presente, con la prevención si no lo hiciere en dicho lapso de ser declarado en rebeldía (art. 148, inc. 1º del C. de P. en Materia Penal) y ordenarse su captura por la Orden del Día de la Policía de la Provincia y Policía Federal y Boletín Policial de Gendarmería Nacional.

Secretaría Penal Nº 2, Juzgado Federal de la Provincia de Salta, noviembre 17 de 1989.
Abel Cornejo, secretario.
e. 30/11 Nº 4385 v. 30/11/89

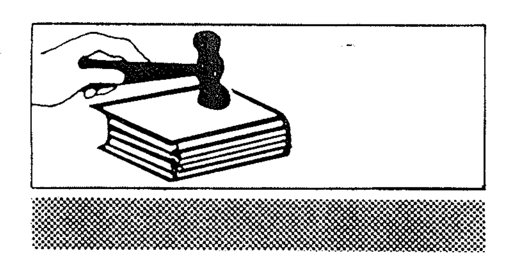
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/89 - Vence: 4/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.11.89	DOMINGO VICENTE AZZARO	85.660
4	8	María del Carmen Aguirre	20.11.89	ESMEREGILDA TORRES DE CARRARO	85.683
4	8	María del Carmen Aguirre	20.11.89	SIXTA IRMA UCHIARDELLO	87.644
5	9	María Celia García Zubillaga	13.11.89	CATALINA GONZALEZ	85.656
5	9	María Celia García Zubillaga	17.8.89	FRANCISCA VAZQUEZ O VAZQUEZ FUMEGA Y DARIO CORRAL O CORRAL DARRIBA	85.670
6	11	Hugo Carrillo	23.11.89	PASCUAL FRANCISCO SERRAGO	87.487
6	12	Juan Luis Arito	20.11.89	ELINA O ELENA GIORGINI DE GIAMBINI Y ALBERTINO GIAMBINI	85.659
11	22	María Isabel Benavente	23.11.89	BLANCA NELIDA ESTARLI	85.688
14	27	M. Susana Gastaldi	21.11.89	JAIMES DE SEL OFELIA	87.493
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.11.89	ENRIQUE RAMON CORVALAN	85.644
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.11.89	ESTER FRIEDMAN DE MALEC	85.698
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.11.89	RICARDO SANCHEZ Y MARIA CARMEN QUINTANS VDA. DE SANCHEZ	85.668
18	36	María Isabel Millan	21.11.89	RAIMUNDO ALCALDE	85.665
18	36	María Isabel Millan	17.11.89	GUSTAVO LUIS LARROSA	85.677
20	40	Celia Angeles Pérez	25.10.89	BANJAMIN BUSTOS	87.490
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.11.89	FELIPE TOMAS	85.690
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11.8.89	MANUEL ROSEMBLATT	85.699
28	55	Mónica C. Fernández	3.11.89	SALVADOR LA GRUTTA	87.505
29	57	Vilma G. Greco	22.11.89	HUMBERTO RODOLFO CATALANO	87.658
30	60	José María Perrone	4.9.89	ROSARIO TEODORA BENVENUTO DE MATTERA	85.663
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.11.89	JUAN CARLOS FRANCISCO ABASOLO	85.647
34	64	José María Pérez	21.11.89	JULIA CARRO DE BOEHDEN	85.637
36	66	Guillermo Valentini	20.11.89	PEDRO ROBERTO PARODI	85.667
37	67	Gustavo Daniele	13.11.89	CARMELO Y/O CARMINE ANTONIO FUOCO	85.661
37	67	Gustavo Daniele	14.11.89	MIGUEL HECTOR LOPEZ	87.629
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.10.89	PEDRO FELTRI	85.678
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21.11.89	HORST EWALD SUSKIND	85.689
42	72	Patricio F. Perren	23.11.89	AMOROSI CARLOS ANTONIO	85.643
42	72	Patricio F. Perren	2.10.89	ENRIQUE ROSENFELD	85.664
44	74	Fernando O. Galan	12.10.89	JUAN MERCANDO Y ANGEL DOMINGO MERCANDO	85.691
45	75	Marisa S. Sorini	21.11.89	PEDRO SOLIS BLANCO LUCIANA	85.646
48	78	Ana María Himschoot	20.11.89	INGINIA ZALAZAR	85.687
49	79	Virginia Simari de Landó	25.9.89	D'ONGHIA VICENTE ANTONIO	87.553
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.11.89	MARIA SAMMARTINO DE DE BUONO	85.657
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.11.89	JORGE ANTONIO SANCHEZ	87.489
52	82	Susana E. Lambois	15.11.89	LUIS ANGEL CORIA	85.655
52	82	Susana C. Pardo	2.11.89	LIDIA ANA LEONTINA CAPELLIN	87.514
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.11.89	OSCAR RAMON MICHELI	85.662
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.11.89	MAXIMO BLASIZZA	87.591
55	85	Olga María Schelotto	2.11.89	JOSE BESTEIRO	87.524
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	GRACIANA CARIDAD ERNESTA PARREÑO	85.672
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	JULIO ANTONIO LOPEZ CASARIEGO	85.641
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.11.89	HERMINIA ADELMA SOLIS DE RODRIGUEZ	85.696
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	PEDRO SAIZAR	87.651
59	89	Adrián R. del Federico	20.11.89	ALBERTO JOSE BARBERIS	85.666
61	91	Eduardo José Gorris	14.11.89	JANOS JUNGER	87.614
61	91	Eduardo José Gorris	25.9.89	JULIO ENRIQUE CASARES	87.623
61	91	Eduardo José Gorris	23.11.89	SARA ELENA SOPRANZI Y ENRIQUE PICCOLOTTO	87.648
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.11.89	EMILIO REY	85.654
62	92	Mirta Lucía Alchini	16.11.89	GINO SGARBOSSA	85.693
64	94	José Miguel Pildain	22.10.89	CARMEN CAVICCHIA	85.640
65	95	Enzo. M. Mazzardi	17.10.89	CARLOS DANTE CONTI	85.694
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.10.89	JOSE CONTI	85.695
66	96	Juan José Caprin	23.11.89	ERNESTO LAVILLA	85.645
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.11.89	ALFREDO ATILIO CARROZZINO	87.670
68	98	Patricia Barbieri	16.11.89	ENRIQUE LOPEZ	87.621
70	100	Julio A. Auliel	16.11.89	HORACIO DOMINGO BRACACCINI	87.626
74	104	Juan A. Casas	20.11.89	ALFREDO RENZI	85.686
75	105	María Inés Lezama	17.11.89	FEDERICO HERNAN REYES SEPULVEDA	85.697
76	106	Adolfo Campos Filloli	20.11.89	BEATRIZ DOS SANTOS	85.669
80	110	María Elena Ucar	31.10.89	MARIA INOCENCIA AQUISTAPACE	85.648

e. 30/11 Nº 220 v. 4/12/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, con asiento en Lavalle 1212, 4º Piso Capital, comunica por dos dias en el juicio "Expte. 13400 DI LERNIA CARMEN Y OTROS c/ DI LERNIA LUCIA Y OTROS s/ división de condominio", que el Martillero Juan Carlos Cerrina, rematará el día 18 de diciembre de 1989, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Capital la finca de la calle Wenceslao Villafañe 448/50 entre las Avda. Ate. Brown y Martín García, edificio de dos plantas, venta en block, Planta alta desocupada. En planta baja ocho (8) departamentos designados de letra A hasta H, estando ocupados los designados como letras A D y C los indicados como letra B, C y H están desocupados y los indicados como letra E y F cerrados. Nomenclatura catastral Circ. 4ªa. Sec. 6 M 31 Parcela 2 G. Al contado y al mejor postor. Base australes Dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) Seña 25 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitar dias hábiles de 10 a 12 hs. a partir del día 12 de diciembre de 1989. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se adeudan en concepto de impuestos: OSN Pda. 0124378; 4º Bim. 78 ₳ 1632,34 4º bim. 85 ₳ 587,84. Municipales: Pda. 124378 desde 1984 hasta 4to. bim. 88 ₳ 2820,06 Mayores informes Oficina Martillero Paraná 583, 7º piso "B" Capital.

Buenos Aires, 16 de 1989.

NOTA: Las unidades E y F por estar cerradas se ignora su estado de ocupación. Los estados de deuda son al mes de octubre de 1988.

Los dptos. ocupados se encuentran en buen estado. Los desocupados en mal estado y los cerrados se ignora.

José Luis González, secretario.

e. 30/11 Nº 85.705 v. 1/12/89

Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, a cargo del Doctor Romulo A. Rojo Vivot, secretaría Nº 75, a mi cargo, con sede en calle Paraguay Nº 1536 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ESMERALDA 1371/73/75 c/ CLAUSOLLES ELENA s/ejec. Cobro de expensas" Expte. Nº 194.625, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 7 de diciembre de 1989 a las 9,30 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 50 piso 9º "D" del edificio calle Esmeralda 1371/73/75, entre las de Av. del Libertador y Juncal, Capital Federal, que tiene una superficie cubierta de 38,74 m². por balcón 5,75 m². lo que hace un total de 44,49 m². Porcentual 0,88 %. Consiste en un departamento compuesto de living con placares, un dormitorio con placard, baño, cocina y balcón al contrafrente del edificio. Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 4/7/89 era de ₳ 1.957,27 y a Obras Sanitarias al 4/7/89 ₳ 21.160,55. La cuota de expensas comunes que venció el 20 de octubre último es de ₳ 23.603. Visitar de lunes a viernes de 16 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base 7.500.000,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por tasa de interés vencida para operaciones comunes (30 días) que cobra el Banco de la Nación Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580/584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 30/11 Nº 87.809 v. 1/12/89

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, de la doctora Nora C. González de Roselló, sito en Paraguay 1536, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO DE COPROPIETARIOS MARIO BRAVO 270 c/ MUÑOZ ALBERTO JOSE Y OTRA s/ Ejecutivo Cobro de Expensas, expediente Nº 174.054, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 6 de diciembre de 1989, a las 9 horas, el inmueble sito en Mario Bravo 270 y 70A, letra "A", piso 3, departamento 7, Capital. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 9. Sección 13. Manzana 3. Parcela 42. Matrícula F. R. 9-1670/7. Superficie: 63 m² con 74 dm². Porcentual 4 con 82 centésimos. Ocupado por el demandado y su familia. Consta de living comedor: 3 dormitorios; baño; cocina y lavadero. Muy buen estado de conservación. Base: ₳ 149.822. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Fallos: Vieites José E. c/ Llauró G. y otro dictado por el más alto Tribunal el 15/11/84 E. D. 112 - 517. Visitas: todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 3.115,909. A Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 212.743,81. Por expensas comunes atrasadas se adeudan: ₳ 267.152. Por este concepto por el mes de octubre ppdo. correspondió pagar: ₳ 23.630.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.

Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 30/11 Nº 87.746 v. 1/12/89

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, a cargo del Doctor Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102, a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO TEODORO GARCIA 2525 c/FAGALDE ANIBAL s/cobro de expensas", Expte. Nº 43.441, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 7 de Diciembre de 1989 a las 10,20 horas, en el Hall de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, la unidad funcional 27 piso 6º "D" de la finca calle Teodoro García 2525, Capital Federal, que tiene una sup. cub. de 51,33 m². por balcón 8,77 m². lo que hace un total de 60,10 m². y se compone de pasillo, living, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón corrido al contrafrente. Le corresponde a esta unidad la complementaria XXVII ubicada en el piso 10 con una sup. 1,72 m². El porcentual de ambas unidades es de 3,53 %. La unidad se encuentra desocupada. Deudas a Obras sanitarias al 9/12/86 ₳ 381.315,10 (fs. 138/139) y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 11/12/86 ₳ 136,24 (fs. 142). Deuda por expensas comunes con actualización al 31/8/89 ₳ 5.858.248.- Visitar el inmueble de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 4.064.871,58 (Liq. actualizada de la deuda hipotecaria). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 30/11 Nº 87.808 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 1211, p. 1º, Cdad. de Bs. As. comunica por dos días en autos "GALVALIZI RUBEN DARIO y otros c/BANCO LATINOAMERICANO DE INVERSIONES S. A. s/cobro de pesos", Exp. Nº 43.636 que el martillero Hipólito Marcelino Porto, rematará los días 6 y 7 de diciembre de 1989 a partir de las 9 hs. en el salón de calle Tacuarí Nº 647 Cdad. de Bs. As. sin base al contado efectivo y mejor postor, los bienes muebles que se encuentran embargados a fs. 42 a 65 y 83 a 85 inclusive del expediente de autos. Los bienes distribuidos según catálogo en lotes de gran importancia comprenden máquinas de escribir eléctricas y manuales, calculadoras, escritorios, armarios, ficheros, heladeras, fotocopiadoras y demás implementos de oficina. Exhibición de los bienes días 4 y 5 de diciembre de 1989 de 13 a 15 hs. en calles Leandro N. Alem 790 y Olazábal 2474 sedes de la demandada respectivamente. Los adquirentes en el momento de la subasta declaran conocer el estado físico y jurídico de los mismos, vendiéndose en el estado que se encuentran, corriendo por cuenta y riesgo su retiro en el día y hora que fije el martillero, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza. Retiro de catálogos lugar de exhibición y Tacuarí Nº 647. Comisión 10 %. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.

Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 30/11/89 Nº 87.747 v. 1/12/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en los autos "MASSAFERRO S. A. I. C. A. y F. s/quiebra, s/incidente de concurso especial por BANCO CREDICOOP y COOP. LTDO.", Exp. Nº 42.175, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el martes 12 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte., Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires (lotes parcela 4 y 5 de la manzana 14, partidas inmobiliarias 35.338 y 35.339, Circ. XVI, Sección "A" Chac. Quinta 14, Manzana 14, parcelas 4 y 5. Los lotes 4 y 5 tienen 45,50 de frente por 93 de fondo, c/u. una superficie de 4.229,38. La fábrica construida tiene una superficie de aproxte. 2.500 m². Desocupada. Base Australes 85.000.000, al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil. Visitar 9, 10 y 11 de diciembre de 10 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.

José María Fanti, secretario.

e. 30/11/89 Nº 87.745 v. 6/12/89

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso comunica por dos días en los autos: "ASOCIACION MUTUAL DE CONDUCTORES DE AUTOMOTORES c/ OLIVERA RICARDO M. y otros s/ejec.", Expte. 47.733, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 6 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital el inmueble sito en Monroe 5688 e/Burela y Cerretti, Capital, que consta a) de casa habitación con tres habitaciones grandes, cocina-comedor, baño y dos terrazas con una habitación pequeña c/una y patio Ocupada por inquilino con contrato que vence el 30/XI/89 y b) pequeño local destinado a despacho de almacén Ocupado por inquilino sin acreditar tal condición. Mide: 8,66 mts. de frente x 20 mts. de fondo. Superficie Total: 173,20 m² Matrícula FR 16-25232 Catastro Circ. XVI - Secc. 51, Manz. 15, Parc. 7. Venta Ad Corpus al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Base ₳ 6.500.000.- Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La Propiedad se podrá visitar los días hábiles de 17 a 19 hs. Adeuda s/fs 81/82 al 17/2/89 a O. S. N. ₳ 1.727,97 y a fs. 86 al 28/2/89 a M. C. B. A. ₳ 827 c/345 ctv.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1989.

Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 30/11 Nº 87.810 v. 1/12/89

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos "CASUAL'S s/Quiebra s/Concurso especial (Art. 203 de la Ley 19.551) promovido por Koblecovsky, Adolfo y otros" (Exptc. Nº 59.513) que el Martillero Norberto E. Baqué rematará el 12 de diciembre de 1989 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Gualeguaychú 2041/43, Capital Federal. N. C.: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 27, Parc. 19a. Inscripto en la Matrícula 15-79232, Superficie del Terreno 754,10 m². Cuenta con una superficie construida de aproximadamente 1000 m², en dos plantas y 5 líneas telefónicas. Ocupado por Herminio José Díaz Vélez en calidad de encargado, según diligencia de constatación efectuada en autos. Registra las siguientes deudas: O. S. N. al 2/6/89 ₳ 54.846,50; M. C. B. A. al 9/6/89 ₳ 43.586,855. Base ₳ 45.000.000.- Al contado. Mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580, y concordantes del C. P. C. C. Si por cualquier circunstancia el adquirente no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultara —o no— imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al Indice de Precios para la Construcción que publica el INDEC. Podrá visitarse los días 7, 8 y 11 de diciembre de 1989 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 30/11 Nº 87.806 v. 6/12/89

Nº 20

Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 secretaría Nº 40 comunica por un día en autos "ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S. A. c/ WEINGER OSCAR s/Ejecutivo" (Expte. 6965) que el martillero Ricardo González Dorrego rematará en Tacuarí 647, Capital, el día 12 de diciembre de 1989 a las 10 horas un televisor color marca Itachi Nº 2003699 modelo CPT 2100 de 21 Pulgadas, una mesa de TV de madera, rodante con 1 cajón. Una máquina escribir sin marca ni Nº de serie visible en buen estado. Exhibición calle Malabia 575 4º Piso Dep. 22 Capital días 6, 7 y 11 diciembre de 14 a 15 hs. Sin base y al mejor postor comisión 10 % al cdo. y en efectivo.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/11 Nº 87.805 Nº 30/11/89

Nº 23

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 Talcahuano 550 piso 7º, comunica en los autos: "MENGHINI, CARLOS s/Concurso Civil", Expediente Nº 14.864, que el martillero Bernabé Molina rematará el día lunes 11 de diciembre de 1989 a las 15,30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital el 50 % de un departamento ubicado en la calle Martiniano Leguizamón Nº 4476, P. B., Of. Nº 1. Comodidades: jardín al frente, pasillo, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio. En buen estado. Se halla ocupado en comodato. Teléfono 601-3593. Medidas: Sup. total: 81,90 m². Nomenclatura catastral: Circ. 1 Secc. 6 Manz. 98 Parc. 16. Matrícula: 1-60246-01. Deudas: O. S. N. ₳ 3.194,81 MCBA ₳ 1.657,97 al 21/4/89 y 17/5/89 respectivamente. Base de venta: ₳ 5.000.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 5/1000. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/11 Nº 85.712 v. 6/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos "AGESTA, Adolfo Eliseo s/Quiebra", Exp. 12.202 que el martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 14 de diciembre de 1989 a las 13,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal el 50 % Indiviso de un Campo de 3.749 Hect. 7.800 m² ubicado en la Provincia de Santiago del Estero - Departamento de La Banda - Localidad de Chej-Chila denominado Abra de la Puerta del Santiagueño - Inscripción 22 de junio 1977 - Matrícula Folio Real - 05-1672 - Catastro Direcc. de Rentas - Padrón Nº 6/2/39. Linderos: Al Norte con campo fiscal, al Sur - con campo La Negrita, al Este con campo fiscal y al oeste con los Barrionuevos de la Suc. Vidal. Ubicación: a 5 Km. de Chej-Chila, a 38 Km. de La Aurora, a 50 Km. de Clodomira y a 75 Km. de Santiago del Estero. La Ruta Provincial Nº 140 (Asfaltada) que nace en el pueblo de Aurora cruza el Campo. El mismo se

encuentra sin explotar y desocupado (Fs. 85) Condiciones de la subasta: Base A 3.500.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: La misma podrá realizarse libremente.

Bs. Aires a las 21 días del mes de noviembre de 1989.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 30/11 Nº 87.807 v. 1/12/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

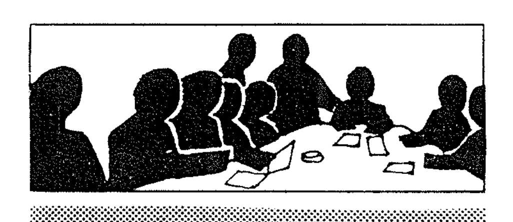
Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37 comunica por un día en los autos "RODRIGUEZ AURORA c/GUIALE SACIF s/ ACCIDENTE", Expediente Nº 15.956, que el martillero Alfredo Oscar Walenten (Paraguay Nº 1345 7º "B" Cap., tel. 41-9243/9836) rematará el día 13 de diciembre de 1989 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas sito en el piso 2º de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la marca "Biflito" registrada en el Registro de Marcas a nombre de "Guiale S. A." según presentaciones del día 7 de setiembre de 1984 por una validez de 10 años a partir de la fecha de concesión, en la forma siguiente: a) Acta Nº 1453174, "Biflito", Clase 30: Productos panificados-Mostaza-Salsa, Productos a proteger: toda la clase; b) Acta Nº 1453175, "Biflito", Clase 29: Productos de carne o en base a carne, Productos a proteger: toda la clase. Sin base, al contado y al mejor postor, en efectivo: Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En el expediente obra copia autenticada de los respectivos certificados. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.

Secretario.

e. 30/11 Nº 87.777 30/11/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL INTERAMERICANA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Interamericana de Servicios, matrícula Nº 1.503 de Capital Federal, convoca a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de Enero de 1990 a las 17 Hs, a realizarse en la Av. Corrientes 932 5º Piso Of. 11 de Cap. Fed., donde se tratarán los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Estado de situación de la Entidad y posibles alternativas para su evolución.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Reestructuración del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización.
5º) Cambio de domicilio de la Entidad.
6º) Aprobación de las Actas "Ad-Referéndum"
7º) Tratamiento de nuevos reglamentos.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1989

El Presidente

NOTA: Transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea Extraordinaria, la misma se celebrará sea la cantidad de Socios Activos presentes.

e. 30/11 Nº 87.844 v. 30/11/89

AUTOSTRADA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Autostrada S.A.C.I.F. a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 1989, a las 16 hs., en la sucursal de la Sociedad, sita en la calle Bmé. Mitre 2484, de la ciudad de San Pedro, Pcia. Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización para la venta de los inmuebles, cuyos datos catastrales son:
a) C: 1 ; S: H ; M; 79-1 ; P:29
b) C: 1 ; S: H ; M: 79-1 ; P: 28
c) C:01 ; S: H M: 79-A ; P: 7
d) C: 01 ; S: H ; M: 79-A ; P: 6
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

San Pedro, 22 de noviembre de 1989.

El Apoderado

e. 30/11 Nº 87.753 v. 6/12/89

"B"

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Lavalle Nº 345, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 85 finalizado el 31 de agosto de 1989 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período indicado.
3º) Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989 por A 45.794.244.- por exceso de A 43.198.031,80 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora Titular y tres miembros para la Comisión Fiscalizadora Suplente.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1989 y fijación de la remuneración al Contador Certificante que certificara los Balances del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas no endosables deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, de 11 a 15 horas, consecuentemente el día 15 de diciembre de 1989 a las 15 horas, vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación. Asimismo, los señores Accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar el certificado correspondiente, extendido por la misma.

e. 30/11 Nº 87.817 v. 6/12/89

CADIL, CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES GRAFICOS DEL LIBRO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de CADIL, Cámara Argentina de Industriales Gráficos del Libro, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 25 del Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 18 de Diciembre de 1989 a las 18 horas, en su Sede de Bacacay 1789 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, al 31 de Julio de 1989.
2º) Elegir Secretario hasta el 31 de Julio de 1990, en reemplazo del señor Juan C. Manoukian, con goce de licencia hasta la finalización de su mandato.
3º) Designar Titular y Suplente del Organo de Fiscalización por el término de (1) año. Artículo 14 del Estatuto.
4º) Designación de (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989

El Gerente

e. 30/11 Nº 87.744 v. 30/11/89

CAMRIEL TRANSPORTES Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMRIEL TRANSPORTES S.A.C. el día 20 de Diciembre de 1989 a las 17 hs. en Avda. Corrientes 524 Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.845 v. 6/12/89

CEÑA E HIJOS S.A.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 10 horas; en el Local Social sito en Viamonte 759 P. B. Capital Federal; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos comprendidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.
4º) Honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
5º) Consideración del Saldo que refleja la Cuenta Ajuste del Capital y su absorción con Resultados Acumulados negativos.
6º) Transformación de los títulos accionarios nominativos, en títulos al Portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 22.903, deberán depositar sus acciones en la Sede Social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 30/11 Nº 87.740 v. 6/12/89

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 3669, Capital Federal, el día 09 de Diciembre de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición (es) del 22/11 al 28/11/89.

e. 30/11 Nº 86.600 v. 6/12/89

CLINICA ESPORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA ESPORA S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1989 a las diez horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 328 piso segundo Capital Federal (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Explicitación de las causas del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1989. Afectación de resultados.
4º) Análisis de la conveniencia de establecer el "comité ejecutivo" que prevé el estatuto social.
5º) Elección de directores y — en su caso — de los miembros del comité ejecutivo.
6º) Elección de la sindicatura.
7º) Gestión de las autoridades sociales.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los accionistas para rubricar el acta.
2º) Aumento de capital social para posibilitar la capitalización de los aportes oportunamente efectuados.
3º) Fijación, en su caso, de la prima de emisión.
4º) Modificación del estatuto social de acuerdo a lo que se resuelva en los dos puntos anteriores.
5º) Modificación de la cláusula 10º del estatuto social. Adecuación régimen art 237 ley 19.550.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán notificar hasta el día 14 de diciembre en el horario de 11 a 18 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir a la misma mediante la nota a que hace referencia el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/11 Nº 87.592 v. 6/12/89

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de Diciembre de 1989, a las 18.45 hs., en la Sede Central del Banco Mercantil Argentino, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas al 31 de Julio de 1989.
4º) Elección por dos años un Vice-Presidente; por dos años un Pro-Secretario; por dos años un Pro-Tesorero; por dos años dos Vocales Titulares; por un año tres Vocales Suplentes; por un año un Revisor de Cuentas Titular; por un año un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos Asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre de 1989.

La Comisión Directiva

e. 30/11 Nº 87.833 v. 30/11/89

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de

1989 en la sede social de la Compañía, calle Moreno 970, 2º piso. oficina 12, Capital Federal, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas en las asambleas realizadas el 8/3/88 y el 5/1/89 y desistimiento del pedido de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
3º) Conversión de las acciones nominativas no endosables actualmente en circulación por acciones al portador; aumento de su valor nominal de A 0,01 por acción y reducción del derecho a voto a un voto por acción. 4º) Aumento del capital social de A 30. a A 50.000 por suscripción de los socios; emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación. 5º; Supresión de la sindicatura. 6º) Fijación del monto de la garantía que deben prestar los miembros del directorio. 7º) Modificación del estatuto social para su adecuación a las decisiones que se adopten.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 238, ley 19.550) o depositar sus acciones o certificado bancario en la sede social, de lunes a viernes de 11 a 19 horas, hasta el día 15 de diciembre de 1989 a las 19 horas.

e. 30/11 Nº 87.688 v. 6/12/89

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1989 a las 15 horas, en su local social de Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (375 % en efectivo y 900 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (4.000 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/89, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 18 de Diciembre de 1989 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.761 v. 6/12/89

CROMOLAC S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "CROMOLAC S.A.I. y C." a Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el 20 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en el local de la sede legal de la Avda. Amancio Alcorta 2850 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios nº 34 y 35º finalizados el 31/1/88 y 31/1/89 respectivamente.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Decidir acerca de los Resultados no Asignados y remuneraciones a los Directores y Síndicos.
5º) Fijar el número de directores a actuar por un año y elección de los mismos.
6º) Designar Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.676 v. 6/12/89

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 26 de Diciembre a las 10 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 9º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de Julio de 1989.
2º) Nombramiento de los accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1989.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.687 v. 6/12/89

"E"

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1989 a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración actualización valores contables de acuerdo a la Ley 19.742.
4º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y tres Vocales Suplentes.
5º) Designación miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.767 v. 6/12/89

"F"

FINEXCOR S.A.
Registro Nº 20.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2º) Considerar un aumento del capital social: en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3º) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.795 v. 6/12/89

FINEXCOR S.A.
Registro Nº 20.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 12,00 horas, en Maipú 374, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.798 v. 6/12/89

FRIGO OESTE S.A.
Registro 63.910

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 18,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.796 v. 6/12/89

FRIGO OESTE S.A.
Registro 63.930

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 19,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2º) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones aludida.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.797 v. 6/12/89

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Av. Corrientes Nº 369 Piso 5º - Capital Federal, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora Elección de nuevos integrantes.
2º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio, electos por la Asamblea del 28 de Abril de 1989 y por la Comisión Fiscalizadora el 14 de Noviembre de 1989.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y certificados provisorios en nuestra Sede Social Av. Corrientes Nº 369 - Piso 5º - Capital Federal de 12 a 16 horas hasta el 12 de diciembre de 1989.

e. 30/11 Nº 87.759 v. 6/12/89

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, en su sesión de fecha 16 de noviembre de 1989, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero de 1990. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la Asamblea a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1987-1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1988-1989.
4º) Designación de cinco socios para integrar la Junta Electoral. Después de resolverse respecto del punto 4º se pasará a cuarto intermedio.
5º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo con mandato para cuatro años; seis miembros suplentes con mandato para dos años; un revisor de cuentas titular para dos años y un revisor de cuentas suplente para dos años.
6º) Proclamación de los electos.

El Presidente

Artículo 13º: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

e. 30/11 Nº 87.842 v. 4/12/89

"L"

LABINCA S.A.
Expediente Nº 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en el local social de la calle Cramer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742, al 30 de setiembre de 1989;
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico. Destino a dar la pérdida del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vice-presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Cramer 4130, Capital Federal, de 9 a 17 horas hasta el día 18 de diciembre de 1989.

e. 30/11 Nº 87.799 v. 6/12/89

"N"

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1989, a las 10 horas en su

sede social de la calle San Martín 575 2° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directorios y Síndicos según artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de Síndicos.

El Directorio
e. 30/11 N° 87.824 v. 6/12/89

"P"

PIZZERIA CENTRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lima 115, 10° piso, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/89, y destino del resultado.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 N° 87.725 v. 6/12/89

PNC INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989 a las 10 horas, en la sede social, San Martín 320, piso 3ro, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio que finaliza el 30 de Noviembre de 1989, la eventual situación prevista en el art. 94, inc. 5°, de la Ley 19.550, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3°) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Sres. Directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato;
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda que, para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/11 N° 87.814 v. 6/12/89

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro 28.409

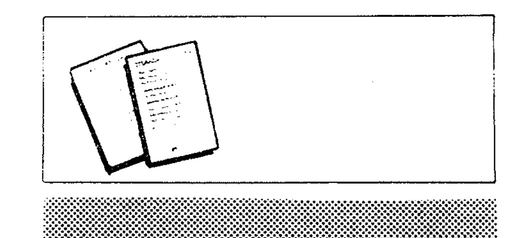
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/89 a las 11 Hs. en primera convocatoria una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social de Monroe 2083 4° P. Dpto. "A" para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/9/89.
2°) Consideración revalúo contable Ley 19.742, ejercicio al 30/9/89.
3°) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Absorción quebranto.
5°) Consideración situación de la sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 N° 87.843 v. 6/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

César Alberto Abraham Mart. Púb. Avisa que se rectifica Edicto N° 84.091 del 8 al 14/11/89 el vendedor del negocio Bar Sandwichería - Kiosco denominado El Barquillo sito AV. DE MAYO 919 Capital es Eugenia Silveria Lugones. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ ofic. Av. de Mayo 950 4° P.

e. 30/11 N° 87.837 v. 6/12/89

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con domicilio en la calle Libertad N° 174, 4° piso, Oficina 8, de esta Capital Federal, avisa que con su intervención Rivadavia 7139 S.R.L., representada por sus socios los señores Diego de la Sota, José Murredda, Eduardo Enrique Piccini, Antonio Porrino y Carlos Campos Rodríguez, venden a los señores Walter Horacio Minassian y Marcelo Luis Telch, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de Café Bar Confitería, 2 Canchas de Tenis, y Kiosco de golosinas y cigarrillos, denominado "Flores Hills", sito en la AVENIDA RIVADAVIA N° 7139, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 30/11 N° 87.766 v. 6/12/89

"C"

El Señor Raúl Jorge León Poggi D.N.I. N° 8.336.759, avisa que vende al señor Rodolfo Oscar Orio C.I.P.F. N° 2.708.472, el fondo de comercio de la actividad que bajo su titularidad funciona en la dirección de calle COSTA RICA N° 3946/48/50. Bajo el rubro: Industria: Fabricación de artículos de vidrio o cristal sin horno de fusión - armado de artículos de vidrio y decoración (501850) rubro y uso autorizado por ordenanza N° 40411 - Disposición N° 3024/ D.G.H.P/89. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el antes mencionado.

e. 30/11 N° 87.754 v. 6/12/89

"L"

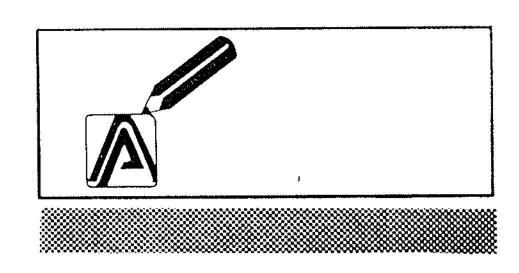
Rafael Domingo Catalano y Norberto Luis Catalano titulares del local sito en la calle LERMA N° 541 Capital Federal avisan al comercio que Rafael Domingo Catalano el 21 de Abril de 1.979 transfirió al Señor Leonardo Daniel Torres el total de la parte que le corresponde y que representa el 50 % del fondo de comercio que incluye parte societaria, mercaderías, maquinarias, instalaciones y todos los demás bienes muebles que se encuentran en el local habilitado para Taller mecánico de chapistería (como actividad complementaria) y de soldadura autógena Expediente N° 51106/55. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 30/11 N° 87.679 v. 6/12/89

"S"

Albergue Doumer S.R.L. avisa que vende libre de toda deuda, gravamen y personal a Targa S.R.L. los negocios de Albergue transitorio sito en SAN JOSE 1665 y Playas de Estacionamiento Anexas sitas en SAN JOSE 1671 y BRASIL 1425, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en San José 1665, Capital Federal.

e. 30/11 N° 87.685 v. 6/12/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AMERITRANS INTERMODAL
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea Gral. Ord. del 20/11/89 designó autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Lelia Marina Bustos; Vicepresidente Hugo Humberto Putallaz; Director Suplente John Derek Orr. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 30/11 N° 87.783 v. 30/11/89

"C"

CADEC
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por acta del 15.2.74 resolvió su disolución nombrando liquidador al señor Adolfo Burgauer.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/11/89.

e. 30/11 N° 86.980 v. 30/11/89

CENTRO DEL MARMOL CALLAO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado 15/12/88 renuncia del Gerente Sr. Rubén Osvaldo Franceschi, nuevos Gerentes Sres. Roberto Horacio Serrago y Gustavo Horacio Serrago en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, reelegibles.

El Gerente
e. 30/11 N° 87.818 v. 30/11/89

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31/10/89.

102590, De Amebi, 128098, Herbel, 126534, Zamacona, 124631, Farras, 108130, Zamacona, 104240, Zamacona, 102406, Funes, 127881, Potenza, 117060, Delvecchio, 113210, Sosa, 124116, Viggiano, 82530, Acacia, 117040, Alcaraz, 64857, Gao, 82531, Morel, 123068, Viggiano, 123076, Viggiano, 124118, Viggiano, 82529, Acacia, 127064, Alcaraz, 135287, Carballo, 74529, Papel, 126995, Fuentes, 77829, Martínez, 126993, Fuentes, 126994, Fuentes, 135274, Aeloiza, 135275, Aeloiza, 134919, Echazarreta, 134921, Rey, 108196, Martínez, 102400, Potenza, 127633, Benavidez, 118778, Benavidez, 74208, Pérez, 91405, Olmos, 127101, Castro, 74184, Anoro, 55441, Gómez, 93875, Martínez 102430, D'Angelo, 109224, Olmedo, 126168, Rodríguez, 124712, Brizuela, 126369, Castillo, 117470, García, 117480, García, 117490/508 García, 118390, 118400, 118440/450/García, 92448/449, López, 131438, 439, 440, 446, Martínez, 134870/871/872/873/874/875/876/877/878/879 Martínez, 135817/818, Martínez, 96075, Castillo, 102465, Castillo, 130110, Duran, 127972, Olmedo, 107915, Navarro, 127337, Depine, 124930, Alcaraz, 107904, Abate, 114950, Martínez, 124893, Funes, 127360, Alcaraz, 133047, Salsamendi, 133046, Ortiz, 131049, Aieta, 126368, Salsamendi, 130666, Rizzo, 130670, Ripa, 128834, Echazarreta 135.273, Aeloiza, 135276, Aeloiza, 134922, Rey, 133252, Depine, 133050, Echazarreta, 130665, Ripa, 130266, Depine, 79606/605, Lizarraga, 130626/667, Ripa, 126465, Manganaro, 128486, Cabral 129409, Echazarreta, 129410, Alcaraz, 126422, Bermudez, 72714, Ramos, 77706, Centurión, 110738, Cabrera, 126418, Paniagua, 77397, Gartner, 77398, Gartner, 127333, Rapisardi, 106990, Duran, 133049, Echazarreta, 97890, Valverde, 128040, Depine, 128358, Echazarreta, 133048, Fabro, 133229, Martínez, 133247, Alcaraz, 133248, Alcaraz, 133249, Salsamendi, 133250, Salsamendi, 133251, Rey, 126605, Sánchez, 133158, Iribas, 133159, Iribas, 133160/61, El Vicepresidente Iribas, 73295, Rau, 73296/297, Rau, 128050, Fernández, 125775, Olmos, 133228, Martínez, 133231, Gamba, 133232, Gamba, 126640, Olmos, 77841, Ortiz, 77842, Ortiz, 126291, Chiaraluce, 127565, Vinet, 134909/910, Vargas, 129965/966, Villafañe, 84821, Dominguez, 78897, Souza, 78898, Souza, 78899/900/901, Souza, 127222, Sánchez, 133976, Pérez, 125000, Zabaljauregui, 133234, Mendez, 133235, Mendez, 72797/817/818/122026, Vera, 77121/123, Cabrera, 84689, Marzoa, 84819, Dominguez, 72838, Ramella, 125442, Alcaraz, 73298, Rau, 83791/792/793/Servidio, 80220/221/222/Villar, 130468/489, Ochoa, 107994, Valverde, 70801, Aciar, 133230, Olmedo, 97206, Flores, 103226, Moyano, 86743, Gutiérrez, 86744, Gutiérrez, 127272, Zapata, 132270, Gómez, 133051, Depine, 99086, Sancio, 91411, Benavidez, 129183, Cejas, 129184, Saiburo, 129730, Sosa, 84688, Marzoa, 114008, Aballay, 128266/267, Castillo, 132426, Romero, 132427, Romero, 85472, Carluccio, 115294, Romero, 129383, Castro, 64905, Diaz, 113316, Vallejos, 125351, Cabañez, 91985/990/991/993/994/995/996, Sosa, 92616/620, Sosa, 128069, Zapponi, 132654/665, Vila, 103130, Busse, 127132, Cabañez, 125668, Zamocona, 124475, Are, 83675, Ogaz, 83677, Ogaz, 128018, Alcaraz, 113194, Sosa, 128482, Cosentino, 127414, Mateos, 133211, Miranda, 133212, Miranda, 128024, Rolon, 128025, Rolon, 128026, Rolon, 91992, Sosa, 132478, Pezzola, 132479/480/481/482, Pezzola, 132323/324, Rodríguez, 125147, Ledesma, 125148, Ledesma, 107564, Orellano, 128121, Vilches, 135977, 978/976, Valverde, 82009, Zuracohski, 130904/905/918 López, 124945, Alcaraz, 79672, Burgos, 79673, Burgos, 84060, Burgos, 84061, Burgos, 126974, Muñoz, 127834, Gamba, 127019/018, Varela, 98230, Matias, 94054, Angiolini, 94055, Angiolini, 94076, Angiolini, 141283/284, Pérez, 124713, Ramos, 128846/847, Ghirardi, 124617, Alcaraz, 125566, Tarrabe, 109950, Maini, 128068, Nespoli, 128072, Nespoli, 103754, Len, 132029, Otaño, 92480, Carriles, 97156, Pastori, 132311/312, Viggiano, 112506, Tuzzio, 129364/365, Romero, 132263, Rapa, 132264, Rapa, 123162, Zamacona, 88003/004/001, Lima, 126061, Ramos, 108004, Ponte, 100340, Garcia, 79450, Vargas, 80123, Vargas, 98005, Martínez, 135859, 860/862/863, González, 131856/857, López, 127177, Nieva, 93544, Baez, 91477, Esteche, 117600/650/660/670/Sosa, 117730/740/760/770/790/800/810, Sosa, 119370, Sosa, 97554, Sotelo, 87263, 87264, De Carli, 85035, Annese, 93916, Gorosito, 129962, Del Valle, 129963, Del Valle, 128308, Ledesma, 141690, Arguello, 141691, Arguello, 133914, Martínez, 85033, Annese, 85034, Annese, 82159, Villagra, 82160, Villagra, 82161/162/163/164/Villagra, 79709, Miranda, 100304/305/314/Escobar, 100650, Escobar, 132261/262, Farras, 130825, Celiz, 134830/134851, Zarate, 125907, Ochoa, 125908, Ochoa, 133756, Pérez, 129325, Papel, 128059, Crespo, 128768, Alvarez, 128771, Alvarez, 128772, Alvarez, 109098, Aramayo, 127179, Sistema, 130153, Martínez, 130154, Martínez, 106246, Caro, 101820, Esquivel, 107294, Esquivel, 128487, Pintos, 126512, Balotta, 89132, Marin, 134328, Godoy, 134926, Jaidar, 81704, Quiroga, 126448, Maidana, 106525, Gout, 106534, 535, Gout, 124555, Hoimgo, 125059, Cracco, 133555, Caporaloni, 133556, Caporaloni, 93194/95/Gangli, 93204, Gangli, 125374, Saldames, 86371, Ibarra, 109046, Geronis, 125562, Tarrabe, 110459, Frias, 136327, Arias, 136328/329/Arias, 80582, Herrera, 105510, Del Curto, 129963, Villafañe, 128365, Valenzuela, 104220, Bogado, 132330, Caro, 133565, Caro, 124369, Segovia, 135836, Matías, 135837, Matias, 135838, Matias, 135839, Matias, 101155, Ardel, 101164, Ardel, 104530, Ardel, 116106, Alcarraz, 141403, Iglesias, 141404, Iglesias, 134832, Martínez, 128141, Celiz, 101080, Seguel, 103786, Basgall, 103790, Basgall, 104910, Basgall, 117690, Sosa, 117710, Sosa, 117720, Sosa, 117750, Sosa, 117780, Sosa, 141296, Costas, 141297, Costas, 141298, Costas, 141299, Costas, 141300, Costas, 136022, Bozzani, 136023, Bozzani, 124707, Delbaldo, 125656, Delbaldo, 128758,

Baiborria, 128759/760/761/762/763/764/765/766/767/100196, Funes, 100200, Funes, 112665, Alcaraz, 112685, Rodriguez, 83273, Moran, 83276, Moran, 83284, Moran, 83285, Moran, 95234/235/244/Tripoli, 90123/124/125/126/127/128/Saccamondi, 113140, Merino, 141406, Senlle, 124839, Pérez, 112820, Salomone, 112830, Salomone, 130157, Cardozo, 130158, Cardozo, 108210, Nuñez, 108216, Nuñez, 132723, Tavellidas, 132724/725, Tavellidas, 105440, Malano, 10446, Malano, 126023, Malvendez, 126024, Malvendez, 129931, Malvendez, 129932/933, Malvendez, 132420/421/Malvendez, 101560, Britez, 94235, De La Cruz, 94244, De La Cruz, 126827, Zuniga, 126443, Romero, 129660, Fretto, 129662, Fretto, 129663/665, Fretto, 125657, Sayus, 132027, Otano, 138217, Oliva, 108576, Villabra, 141289, Gruosso, 141291, Gruosso, 112200, 132473, Riera, 133716, Panero, 134333, Salinas, 134334, Salinas, 116136, Caro, 82494, Rodriguez, 102784, Gómez, 129657, Fretto, 129661, Fretto, 135262, Speerli, 135263, Speerli, 120038, Del Barrio, 132656, Lara, 132657, Lara, 132658/659, Lara, 124877, Diaz, 129658, Fretto, 125210, Monteagudo, 125211/212/213/214/215/216/217/218, Monteagudo, 90551/52/53, Muñoz, 125.882, Muñoz, 125454, Papel, 101704, Ebbes, 125012, Cornejo, 135752, Lescano, 135753/754, Lescano, 84288, Dionisio, 91229/230/271, Molina, 89566/567/568/569, Jofre, 141676, Calo, 141677, Calo, 114820, 116046, 116058, Kim Tae Chul, 84298, Nuñez, 101216, Gon, 101690/105245/105264, Salvadores, 134755/56/57/54, Pérez, 129664, Fretto, 133481/482 Martinez, 125435, Oliva, 140802, 803, 804, Biscione, 141364/365/392/393/Biscione, 110855, 113066, Lucero, 133115, Truscelli 107366, Serrano, 127180, Sistema, 114735, Gómez, 109086, Renfijes, 89865, Juarez, 101250, De Gregorio.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.729 v. 30/11/89

"D"

DADA
Sociedad Anónima

NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Nº 24 del 27/10/89 y Acta de Directorio Nº 177 de la misma fecha, la Sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización, según el siguiente detalle: Presidente: Romano Angelo Baccanelli; Vicepresidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Directores: Pedro Luis Santiago Baccanelli; Máximo José Roberto Baccanelli; Srtas. Daniela Marina Baccanelli; Silvia Donata Baccanelli; Sra. Francisca A. Accinelli de Baccanelli; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Dr. Ernesto Roberto.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.826 v. 30/11/89

DISTRICOM
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 20/11/1989, se ha elegido nuevo Directorio: Presidente Enrique Ortuño y Director Suplente: Carlos Manuel Paz.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.836 v. 30/11/89

"F"

FAUCOPPI
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 23/6/89 eligió Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodriguez y autoridades; y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Alfredo Martín Soares Gache; Vicepresidente Carlos Guillermo Sorensen; Director Suplente Alberto Pedro Chini. El Directorio.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.782 v. 30/11/89

FERROSIDER
Sociedad Anónima

NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Nº 45 del 9/11/89 y Acta de Directorio Nº 368 de la misma fecha, la Sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización, según el siguiente detalle: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Fernando Luis Carrara; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Fabio Antonio Maria Piccoletti, Máximo José Roberto Baccanelli, Domingo Pederzoli; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.828 v. 30/11/89

"G"

GOMER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 31199

Hace saber, que en la asamblea ordinaria del 31 de agosto de 1989 concluyeron su mandato los directores: Jacobo Goijman, Mario Daniel Goijman y Alejandro Victor Goijman. También concluyeron su mandato en la misma asamblea los síndicos, titular Dr. Oscar Zelig Goldberg y suplente Dr. Victor Ariel Goldberg. Los accionistas aprobaron que el directorio lo integren tres directores titulares y no elegir directores suplentes. Tanto los directores como los síndicos tendrán mandato por un año y hasta la asamblea que juzgue el ejercicio económico Nº 21, a cerrarse el 30 de abril de 1990. Como directores titulares, se reeligió a los señores Jacobo Goijman, Mario Daniel Goijman y Alejandro Victor Goijman. Como síndico titular se reeligió al Dr. Oscar Zelig Goldberg y como síndico suplente al Dr. Victor Ariel Goldberg. En la sesión de directorio celebrada el mismo día se designó presidente, al director Jacobo Goijman y como vicepresidente, al director Mario Daniel Goijman, ambos por la duración de su mandato. El Directorio.

El Contador Público

e. 30/11 Nº 85.704 v. 30/11/89

GOSUR
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea 27/7/1989, de GOSUR S. A. se designó el nuevo directorio: Presidente: Emilio Juan Fernández González; Vicepresidente: Benjamin Cuadra Valle; Director titular: Ismael Prieto Canallada; Directores Suplentes: Miguel Angel Villaverde y Rafael Casanueva.

El presidente saliente

e. 30/11 Nº 87.765 v. 30/11/89

"I"

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad del 15 de noviembre de 1989, resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 12.000 mediante la emisión de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Se fijó una Prima de Emisión de ₳ 42.500 por acción. En cumplimiento de esta resolución y de acuerdo a lo previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y modif.), se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de Capital que aprobará la referida Asamblea, la que podrá hacerse en proporción a las respectivas tenencias actuales. En caso de existir remanentes los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. Domicilio de suscripción: Av. Corrientes 753, 3º Piso Departamento "D". Capital Federal. Plazo de suscripción: dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Forma de pago de la suscripción: 50 % al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción y el 50 % restante antes del 10 de enero de 1990. Se hace constar que la referida Asamblea resolvió que el importe de la Prima de Emisión será actualizable desde el 15/11/89 y hasta el momento de su efectiva integración, de acuerdo a la variación operada en el Dólar Bonex Serie '82, cotización de contado en el mercado bursátil de Buenos Aires, en el mismo período. Publicar por 3 días. El Directorio.

El Vice Presidente

e. 30/11 Nº 87.710 v. 4/12/89

"I"

INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS BECCAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Por Asamblea del 28/4/89, "INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS BECCAR SOCIEDAD ANONIMA", Acoyte 944, Capital inscripta bajo el Nº 225 del libro 101 tomo "A" de Sociedades Anónimas, eligió autoridades: Presidente: José Luis Dell' Osa; vicepresidente: Elisa Martha Dell' Osa y Director Suplente: Juan Carlos González. Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Escribano

e. 30/11 Nº 85.762 v. 30/11/89

"J"

JOJOBA SALTEÑA
Sociedad Anónima

Conforme los dispone el art. 60 de ley 19.550 se hace saber por un día que en Asamblea Gral. Ord. de fecha 1/6/89 se designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodriguez; y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Ghaith Pharaon; Vicepresidente: Sr. Ricardo Sánchez Muñiz; Director Titular: Sr. Alberto Calvo; Directores Suplentes: Sr. Roberto Juan Feito y Sr. Massino Giuseppe Praga. El Directorio.

El Vicepresidente

e. 30/11 Nº 87.784 v. 30/11/89

"K"

KARTUN
S. A. C. I. A.

Registro Nº27.722. Comunicamos a los señores accionistas que acorde a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 15/11/89 el capital se aumentó en ₳ 800.000 pasando a ser el nuevo capital social de ₳ 1.000.000. El Directorio.

El Apoderado

e. 30/11 Nº 87.723 v. 30/11/89

"M"

METALSER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Nº 14 del 31.8.89 y Acta de Directorio Nº 68 de la misma fecha, la Sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización, según el siguiente detalle: Presidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Vicepresidente: María Paula Salimei de Baccanelli; Director: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.827 v. 30/11/89

MODA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por un día se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, de accionistas, del 31/10/1989, se designaron Directores y Síndicos por el término de un año, así: Directores Titulares: Guillermo Félix Feinsilber, Victoria Hilda Gerchunoff de Feinsilber, Fernando Martin Feinsilber y Patricia Irene Feinseilber; Director Suplente: Ana Rotman de Gerchunoff; Síndico Titular: Jorge A. Sereni; Síndico Suplente: Leonardo C. Pérez. Que por Acta de Directorio del 3/11/1989, se designaron como Presidente: Guillermo Félix Feinsilber; Vicepresidente: Fernando Martin Feinsilber; Directores titulares: Victoria H. G. Feinsilber; y Patricia Irene Feinsilber Director Suplente: Ana Rotman de Gerchunoff; Síndico Titular: Jorge A. Sereni; Síndico Suplente: Leonardo C. Pérez.

El Escribano

e. 30/11 Nº 87.738 v. 30/11/89

"N"

NEUMA PREC
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 20/10/89 se aumentó el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10, valor nominal cada una de 1 voto por acción, pudiendo los señores accionistas ejercer un derecho de opción preferencial a suscribir las corrrespondientes acciones, a la par a prorrata de sus tenencias y conforme a lo establecido por los estatutos, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que se efectuará por tres días, mediante el pago íntegro en efectivo del importe suscripto. Los accionistas que deseen suscribir, deberán presentarse dentro del término antes indicado en Tabaré 2.110, Capital Federal de 8 a 12 horas.

El Directorio

e. 30/11 Nº 87.792 v. 4/12/89

"P"

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS, INC.

Se hace saber que por Escritura Nº 594 de fecha 1/11/89, pasada al folio 1665 del Registro Notarial Nº 375, la sociedad "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS, INC." ha otorgado un poder a favor del Sr. Russell Anthony Rumenik con las facultades contenidas en el mismo, revocando todos los poderes otorgados con anterioridad para actuar en la República Argentina, incluyendo, sin que implique limitación, el otorgado a favor del Sr. Angel Vartan Zaninovich por Escritura Pública Nº 95, folio 274 del 16/3/88 del Registro Notarial Nº 189 y el otorgado a favor del Sr. Guillermo Alberto Delaney, por Escritura Pública Nº 96, folio 284 del 16/3/88 del Registro Notarial Nº 189, así como toda sustitución. Asimismo se hace saber que por Escrituras Nº 595/596/597 y 598 de fecha 2/11/89, pasadas a los folios 1672/1681/1691 y 1700, respectivamente, del Registro Notarial Nº 375, el apoderado sustituyó su poder a favor de los Sres. Fortunato Tessarolo, Angel Vartan Zaninovich, la Sra. María Eva Filipelli de Brownell y el Sr. Guillermo Alberto Delaney, respectivamente.

El Autorizado Especial

e. 30/11 Nº 87.786 v. 30/11/89

PERIMEX
Sociedad Anónima

Comunícase que PERIMEX S. A., por Acta del 23/10/89 cambió su Directorio así: Presidente: Oscar Enrique Spata. Director Suplente: Eduardo Domingo Rettori.

El Escribano

e. 30/11 Nº 87.724 v. 30/11/89

PLANOR
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por Esc. del 4/10/89 se resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 75, a la suma de ₳ 375, emitidos y suscriptas 37.500.000 acciones de 0,0001 ₳ c/u con derecho a 1 voto por acción.

La Apoderada

e. 30/11 Nº 87.822 v. 30/11/89

PROYECTOS E INVERSIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 14/11/89, la sociedad "Proyectos e Inversiones S. A.", designó al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo C. Gruneisen; Vicepresidente: Oscar J. Bilotti; Director Titular: Rubén A. Barreiro; Director Suplente: Jorge D. Schisano.

El Autorizado Especial

e. 30/11 Nº 87.785 v. 30/11/89

PUERTO PLATA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/8/88, se nombró el Directorio y se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Rosa Eugenia Salmona Petersen, Vicepresidente: Salvador Juan Poggio, Director Titular: Francisco Eladio Taus, Director Suplente: Facundo Erviti.

El Autorizado

e. 30/11 Nº 87.748 v. 30/11/89

"T"

TAM-HOLAR
Sociedad Anónima

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio Nº 6, ambas del 29/11/87, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos de "TAM-HOLAR S. A." con sede en Rivadavia 2358, 6º Cap. quedando así constituido el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rodolfo Javier Fernández, Vicepresidente: Hernán Alberto Cortese. Director Titular: Emilio Rubén García. Síndico Titular: Rubén Alberto Alonso. Síndico Suplente: María del Carmen Romero de Alonso.

El Presidente

e. 30/11 Nº 87.813 v. 30/11/89

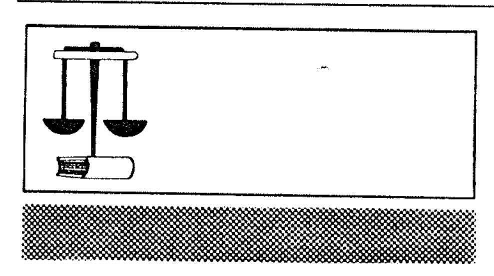
"V"

VIGOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio de VIGOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 31 de octubre de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Silvestre Arrigo Domicelj, Vicepresidente: France Mihelic; Directores: Pedro Pablo Eduardo Carlos Cebokli, Conrado Uberti, Marta Inés Bruzzone de Domicelj, Analía Beatriz Domicelj, Valentín Selan y Aldo Alejandro Marzotto. El Directorio.

La Autorizada

e. 30/11 Nº 87.752 v. 30/11/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/89 - Vence: 30/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15/11/89	FRANCISCO IOPOLO	85.508
4	7	Silvia V. Guahnon	2/11/89	MARIA CONCEPCION DE NOIA	85.550
4	8	María del Carmen Aguirre	10/11/89	JOAQUIN MANUEL GARCIA DEL RIO Y MARIA CONCEPCION FERNANDEZ	85.562
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10/11/89	MARIA KOVAC VDA. DE HOLUBICA	85.532
6	12	Juan Luis Arito	16/11/89	NELIDA LEONILDA RIVOIRA DE MUGNANI	87.277
8	16	Norma Susana Nicolaris	17/10/89	JUAN PAVLICEK	85.552
13	25	Ernesto Lucchelli	18/10/89	JULIO CESAR CAROSSINO	87.243
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/10/89	MOLINA DE SANDOVAL, MARIA MERCEDES	85.561
14	27	M. Susana Gastaldi	17/11/89	ALFREDO FELIX MARIA RAGUCCI	85.504
14	27	M. Susana Gastaldi	17/11/89	DIONISIO LEDESMA Y JUANA ESTHER PAZ	85.522
14	27	M. Susana Gastaldi	3/11/89	ALFREDO PABLO GRANDE	85.523
14	27	M. Susana Gastaldi	21/11/89	CELIA RIBAS O RIBAS DE ALLIANI	85.573
15	30	José Luis González	8/9/89	ALBERTO LUIS SEVERO GARAVANO	85.540
15	30	José Luis González	17/11/89	MIGUEL PINTO	85.557
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/11/89	FELIPE SORRENTINO	85.558
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/11/89	OSVALDO ESTEBAN TAMBUSSI	85.527
19	38	Félix G. de Igarzábal	10/11/89	RAQUEL MAXIMA IRIARTE DE MENES	85.530
20	39	Luis José Carballido	31/10/89	ROSA SCHPINDELL DE DREISLER	87.262
22	44	Mario A. J. Lionetti	17/11/89	ELSA CLORINDA MEYER PELLEGRINI VDA. DE LANFRANCO	85.526
22	44	Mario A. J. Lionetti	17/11/89	MARIA TERESA ENCINAS	85.555
25	49	Adriana C. de Frezza	16/11/89	MAGDALENA CIFRE DE RODRIGUEZ	87.169
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/11/89	RICARDO SANTELLI	85.565
28	56	Daniel Rubén Tachella	21/11/89	CONCEPCION AMELIA SOIANELLI	85.566
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/11/89	LIA MARTA BOERO VDA. DE MARI	85.534
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/11/89	OMAR MONTERO	87.269
29	57	Vilma G. Greco	17/11/89	MARIA MERENDA DE HERNANDEZ	85.539
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/11/89	BEATRIZ NELIDA GIRONELLA VENTOS	87.176
33	63	Horacio Alejandro Liberti		ANIBAL SELVAGGT	87.178
36	66	Guillermo Valentini	6/11/89	FELIPE OROZ	87.234
37	67	Gustavo Daniele	10/11/89	LINO OROÑA SILVA	85.506
40	70	Carlos E. Antonelli	28/11/89	EMILIO CARMEN MERCADO	85.533
42	72	Patricio E. Perren	15/11/89	JUAN CARLOS GRANDA	85.572
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/11/89	AMELIA CATALINA CANEVARI	85.505
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/11/89	LUISA LAGUNA	85.554
44	74	Fernando O. Galán	15/11/89	LORENZO EUGENIO JUAN ETCHEGARAY Y MATILDE ADELA ELSA NEWTON	85.502
46	76	Luis Alvarez Juliá	17/11/89	ELSA BORTMAN	85.546
46	76	Luis Alvarez Juliá	13/11/89	PEDRO NORBERTO GOGNA	85.507
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/11/89	CURT ERWIN GOBEL	85.574
47	77	Silvia R. Rey	16/11/89	JORGE MANUEL PEROTTI	85.528
47	77	Silvia R. Rey	17/11/89	JUAN BAUTISTA LEONETTI Y MARIA TERESA SASSANO	85.553
48	78	Ana María Himschoot	16/11/89	RAMON MARIANO ALFONSO	85.536
50	80	Angel E. Krkoc	16/11/89	PEDRO PABLO SABAYNI	85.525
50	80	Angel E. Krkoc	15/11/89	HONORATO U ONORATO ALVAREZ Y ANUNCIACION VELOSO	87.147
51	81	Jorge A. Cebeiro	11/9/89	OLGA PIERA DE SCARICABAROZZI	85.563
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/89	SIMONA DEL VALLE JUAREZ	87.140
52	82	Susana E. Lambois	9/11/89	JOSE SISCO	85.556
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/11/89	CARMEN POUSA	85.564
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/89	DELIA VICENTE CARMEN PALUMBO DE GARCIA	87.148
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	27/10/89	ELISA PERAITA DE APARICIO	85.570
59	89	Adrián R. del Federico	17/11/89	ABELARDO DIEGO MEDRAZO	85.537
59	89	Adrián R. del Federico	20/11/89	MABEL LUISA PUGA DE PROFUMO O MABEL LUISA PUGA	85.549
60	90	Enrique C. Virto	14/11/89	LUIS BOSETTI	85.559
61	91	Eduardo José Gorris	10/11/89	NORMANDO ROBERTO COLOMBO	85.535
62	92	Mirta Lucía Alchini	16/11/89	MARIANO URRUTIA	85.509
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/11/89	LUIS PEDRO TOMEI	87.226
67	97	Daniel F. Fognini	15/6/89	RODOLFO VALENTINO RIGUERO	85.503
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/89	PAZ QUINTAS	87.264
68	98	Patricia Barbieri	15/11/89	GERMAN FERNANDO BASCHERA	85.538
68	98	Patricia Barbieri	20/11/89	SARA ELVA RAMOS	85.501
68	98	Patricia Barbieri	7/11/89	SARQUISA DE TIMPANARO ELISA ANA Y TIMPANARO SALVADOR	87.270
70	100	Julio A. Auliel	31/10/89	LUIS ALFREDO FINA	85.541
71	101	Susana A. Nóvile	17/11/89	JULIA PISANTI O JULIA PISANTI BORELLI O JULIA PISANTI DE GOTHEIL DE LUCA O JULIA PISANTI DE GOTTHEIL	87.205
73	103	Dolores Miguens	14/11/89	RICARDO GASPAR SANFIZ	87.197
74	104	Juan A. Casas	20/11/89	ADOLFO RICARDO MERONI	85.547
74	104	Juan A. Casas	17/11/89	LUISA LILA FORLENZA DE LAMAS	87.123
74	104	Juan A. Casas	16/11/89	RAIMUNDO CARLOS BARRIONUEVO	87.127
74	104	Juan A. Casas	20/11/89	ESTHER MAIDAN	87.157
78	108	Luis de Preindlsperg	9/11/89	SAHAG KELESHIAN	85.514
78	108	Luis de Preindlsperg	9/11/89	AURELIA PASCUALA NICOLASA DAFFIONTI	87.198
78	108	Luis de Preindlsperg	26/10/89	HUGO CARLOS ECHEVARRIA	87.286
80	110	María Elena Ucar	8/11/89	EMMA MINGRONE	85.568

e. 28/11 Nº 218 v. 30/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/89 - Vence: 1/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Chirstello	17/10/89	MARIA GRACIA MARTIN VDA. DE MILEO	87.328
4	7	Silvia V. Guahnon	13/11/89	ANTONIO FAZIO	85.591
4	7	Silvia V. Guahnon	21/11/89	ABRAHAM NAIMAN	85.630
4	7	Silvia V. Guahnon	17/11/89	IGNACIO GONZALEZ	87.343
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/11/89	MARIETA ORSETTI	85.615
6	12	Juan Luis Arito	13/11/89	LUIS ELIAS BAEZ Y SARA ASUNCION RODRIGUEZ DE BAEZ	85.577
6	12	Juan Luis Arito	18/10/89	ERNESTO ALBERTO CAMBIASSO	85.618
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/11/89	ALFREDO GALLUCCIO	85.578
15	30	José Luis González	17/11/89	RODOLFO SCHWARZ	87.374
17	34	Julio Cesar Dávolos	31/10/89	ADELA RAIMUNDEZ	87.469
18	38	María Isabel Millan	21/11/89	JORGE FRANCISCO COPPO	85.617
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/11/89	RAFAEL AUGUSTO LOPEZ	85.613
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/11/89	WALTHER REMEMBER ANTONIO MALDINI	85.628
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/11/89	MARIA ANGELICA MINOTTI DE BUSTOS Y EDUARDO ESTEVAN BUSTOS	85.592
21	42	Ramiro E. Rodriguez	14/11/89	FRANCISCA PICCOLO VDA. DE CASCASI	85.612
21	42	Ramiro E. Rodriguez	20/11/89	JOSE BENITO LUCIO VILELA CASANOVA Y MANUELA CLAUDIA PACHECO	87.341
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20/11/89	ABRAHAM DAVID PERELMUTER	87.438
27	54	Juan Manuel Converset	16/11/89	CLOTILDE MENOTTI	85.589
28	55	Mónica C. Fernández	9/11/89	JUAN FUMO	85.584
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/10/89	JESUS ANTONIO SAMUEL RIVAS	87.434
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/11/89	MAGDALENA FRANSA	85.603
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/11/89	AURELIA BOTTINO DE TABOCCHINI	87.436
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	ENRIQUE ZILBERSZTEIN	87.453
34	64	José María Perea	17/11/89	JONG YUN GWEON	85.621
37	67	Gustavo Daniele	11/89	MARIA AMELIA CENTANINO DE ALBERTONI	85.611
38	68	Luis María Guerra	17/11/89	HORACIO AGUDIN	85.597
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/11/89	GUILLERMO JOSE REY	85.609
40	70	Carlos E. Antonelli	20/11/89	OSVALDO FERNANDO DURAN	85.575
44	74	Fernando O. Galán	22/11/89	ACOSTA HECTOR ANTONIO	87.330
45	75	Marisa S. Sorini	15/11/89	FELIPE ADRIAN MONTI	85.620
47	77	Silvia R. Rey	7/11/89	JULIO RAUL CASTRESANA	85.593
47	77	Silvia R. Rey	27/9/89	LUIS TORTORELLO	85.602
48	78	Ana María Himschoot	20/11/89	NESTOR AUGUSTO CALIGIURI	85.599
49	79	Virginia Simari de Landó	23/10/89	CLEMENTA GERMAN LUISA LE NOGRE	85.594
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/89	GERONIMO MARIO FERRO	85.582
49	79	Virginia Simari de Landó	9/8/89	LUISA MEMLAUR DE PINTER	85.607
50	80	Angel E. Krkoc	16/11/89	JOSE RAMON CIPOLLA	87.432
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/11/89	JULIAN ROBERTO ALVAREZ	87.366
52	82	Susana C. Pardo	31/10/89	JORGE LUIS ELICABE GRAU	87.452
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/11/89	ROSALBINA NUÑEZ	87.445
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/11/89	MARTA SUSANA EIRIN	85.626
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/11/89	FERNANDO ROBERTO FERRARO	87.425
55	85	Olga María Schelotto	18/10/89	RODOLFO ENRIQUE DIAZ	85.605
55	85	Olga María Schelotto	15/11/89	ERNESTO JAIME CASTRO	85.635
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/8/89	ANTONIA YOLANDA COIRO DE FERNANDEZ	87.316
59	89	Adrian R. del Federico	17/11/89	ANICETO RAUL DAMONTE	87.433
61	91	Eduardo José Gorris	26/10/89	ALFREDO VICENTE GRACIANO	85.622
63	93	Raquel Brandam Aráoz	14/11/89	ESTHER TEODORA PIÑERO	87.415
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/11/89	MERCEDES ELENA LEMOS	55.629
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21/11/89	FRANCISCO CARMELO CARAVETTA	87.344
68	98	Patricia Barbieri	17/11/89	PEDRO BENITO DEL CARMEN MACHADO Y MAGDALENA POIRIER DE MACHADO	85.619
69	99	Nora C. González De Roselló	8/11/89	MARIA MERCEDES PEREZ PUJATO	85.590
69	99	Nora C. González De Roselló	20/11/89	EDMUNDO MALGA Y NELIDA LOMBARDO	85.600
73	103	Dolores Miguens	21/11/89	ROBERTO SIMON SANCHEZ	85.601
76	106	Adolfo Campos Filloli	21/11/89	ALFREDO SOSA	85.624
78	108	Luis de Preindlsperg	3/11/89	VICTOR ANFUSO	85.608
78	108	Luis de Preindlsperg	9/11/89	VIRGINIA BRESCIANI	87.424
80	110	María Elena Ucar	10/11/89	MERCEDES FERNANDEZ	85.606
80	110	María Elena Ucar	3/7/89	ALDAYA MARIA JULIA	85.614

e. 29/11 Nº 219 v. 1/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 de Capital Federal, sita y emplaza a Don Sebastian María Di Pietro y Vetri, por cinco días, a fin de que tome la intervención que le corresponde en los autos: "COSTANTINO, ANTONIO OSCAR Y OTRA c/ DI PIETRO Y VETRI, FELIX SEBASTIAN Y OTROS s/ Sucesión s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.

e. 29/11 Nº 85.658 v. 30/11/89

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña BLANCA AZUCENA FERREYRA DE VALIENTE NOAILLES. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Mario A. J. Lionetti, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 16/11/89.

e. 29/11 Nº 80.886 v. 1/12/89

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EGIDIO NARDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11 al 13/11/89.

e. 29/11 Nº 80.665 v. 1/12/89

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza a estar a derecho a don Américo Anselmo Zapata por el plazo de diez días, en los autos caratulados "POETSA S. A. c/ GRANDE CLEMENTE Y OTROS s/ Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficinal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Raquel Brandam Aráoz, secretaria.

e. 29/11 Nº 87.488 v. 30/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la quiebra de HAYQUEYUNEL S. A. Expediente Nº 58.864, Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º Piso Dto. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16 de Febrero de 1990. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de Abril de 1990 a los 10 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 de la Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que se entreguen al Síndico dentro de los cinco días. La quiebra fue decretada con fecha 13 de octubre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC, los días 12 de Marzo de 1990 y 2 de Abril de 1990 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 24/11 Nº 4197 v. 30/11/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada interinamente por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas

de Silveyra comunica que con fecha 6 de noviembre de 1989 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "LOREA ELSA EVA s/QUIEBRA Expte. Nº 61.236", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de abril de 1990, plazo para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Armando Pascale con domicilio constituido en la calle Uruguay 390 Piso 19 "C" los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de abril y 17 de mayo de 1990 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 8 de junio de 1990 a las 10.30 horas en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 4198 v. 30/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 30 de octubre de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "DELGADO JUAN s/ QUIEBRA Expte. Nº 61.219" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 26 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Hugo A. Coleman con domicilio en la calle Córdoba 1233 Piso 1º los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de abril y 7 de mayo de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 28 de mayo de 1990 a las 10.30 en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 4199 v. 30/11/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PRO, ROBERTO JESUS", habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo J. R. Marty, con domicilio en Av. Santa Fe 1713, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1989. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 5 de abril de 1990, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre de 1989
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 29/11 Nº 4358 v. 5/12/89

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 12, hace saber por diez días en los autos ARTES GRÁFICAS CRUFER S. A. s/ Quiebra que de conformidad a lo establecido en el artículo 214 de la Ley 19.551, la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que queda a disposición de los señores acreedores por el término enunciado precedentemente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 29/11 Nº 4359 v. 30/11/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, hace saber que: con relación a la publicación efectuada entre los días 12 y 19 de Octubre de 1989, bajo el Nº de recibo 79.787, por el cual se ordena la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del Club Atlético Atlanta —Asociación Civil— e informa el domicilio del Síndico, donde dice: "Calle Bmé. Mitre 1225, 4º P. Of. 405, 2º Cuerpo (T.E. 45.8689), debe decir: Montevideo Nº 595, 7º P. "B", T.E. 45-1292. La presente medida ha sido ordenada en estos autos a fs. 285 vta.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 24/11 Nº 85.499 y 87.161 v. 30/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de la sra. ODINA SONIA GALZUSTA DE ROSSANI D.N.I. 3.296.568. y hace saber a los sres. acreedores que hasta el día 9 de marzo de 1990 pueden presentar ante el síndico —Dr. José Antonio Iglesias, Suipacha 576 5º "6"— los títulos justificativos de sus créditos y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211 8º Piso el día 22 de mayo de 1990 a las 9,30 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 L.C. el día 5 de abril de 1990 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 30 de abril de 1990. Asimismo quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario
e. 28/11 Nº 4225 v. 4/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22 comunica por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1989 fue decretada la quiebra de "ACRILICOS SALERNO S.A.C.I.F. e INMOBILIARIA." quedando prohibido a la fallida hacer pagos o recibirlos so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes de la fallida deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. A efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia soliciten su verificación al síndico (Cont. José Luis Rodas, Tucumán 811 piso 1º "B") fíjose un plazo de hasta el día 29 de marzo de 1990. Asimismo se estableció el 23 de abril de 1990 para que el síndico presente el informe del art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados; y el día 15 de mayo de 1990 para la presentación del previsto por el art. 40 L.C. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 L.C. establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el 6 de junio de 1990.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 28/11 Nº 4227 v. 4/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SIERRA PINTADA S. R. L. habiéndose designado síndico a Jorge Tarturo con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2º "13" Capital. Fíjase hasta el 9 de marzo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 16 de mayo de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación donde se pondrá en consideración el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, y de corresponder en tres días los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/11 Nº 4205 v. 1/12/89

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de BIANCHI NERIDA ELIZABETH, Expte. Nº 52.261/89, ha sido designada Síndico María Silvia Leichner quien constituyó domicilio en Uruguay 385, 10º piso, Oficina 1005, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 1º de Marzo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 9 de mayo de 1990, a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 7º del artículo 11 de la ley citada, dentro del tercer día; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 27/11 Nº 4206 v. 1/12/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino comunica que: 1) El 24 de octubre de 1989 se declara en estado de quiebra a INTERCREA S. A. 2) Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1990 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 2 de marzo de 1990 y el que establece el art. 40 del día 23 de marzo de 1990. A los efectos del art. 96 inc. 2º ley 19.551 fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 17 de abril de 1990 a las 10.30 hs. la que se celebrará con los acreedores, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º. 3) Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico, todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho art. 4) Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo previénese los de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 5) El síndico designado es el contador Aníbal M. Badell con domicilio constituido en Sarmiento 2021 PB "A" Capital Federal. Expido el presente en la ciudad de Buenos a los días del mes de noviembre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/11 Nº 4208 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días el estado de quiebra de "BILIR HARUTUM" habiéndose designado síndico a la contadora Alicia E. Tambone, con domicilio en Florida 253, Piso 9º, "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la junta de Acreedores se celebrará el día 7 de mayo de 1990 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital. Se deja constancia que se fijó para el día 21 de marzo y 11 de abril de 1990, las fechas en las cuales la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de comercio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, debiendo dar cumplimiento con lo normado por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Marcelo A.Rufino, secretario.
e. 28/11 Nº 4228 4/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (int), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "CEPAS DE LAS LOMAS S.A.", decretada con fecha 1º de noviembre de 1989; Síndico designado Enrique Horacio Picado con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 2º "36" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de febrero de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de abril de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/11 Nº 4229 v. 4/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo interinamente de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ARTEICO S. A. s/ Quiebra", decretada con fecha 24 de Octubre de 1989. Síndico designado Juan Antonio Manfredi con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070 Piso 6º Oficina 104, quien deberá presentar con fecha 24 de noviembre de 1989, el informe previsto en el artículo 96, incisos 1º y 2º de la ley citada, actualizando en lo pertinente el informe general presentado en los términos del artículo 40 de la ley 19.551. Asimismo prohíbese hacer pagos o entrega de bienes que estén en su poder, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 27/11 Nº 4209 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "DUCE ARMANDO". Síndico Alberto Amzel, con domicilio en Avda. Corrientes 2955, P.B. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de febrero de 1990. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de abril de 1990 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 28/11 Nº 4230 v. 4/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "COMESTIBLES DORREGO - Sociedad de Hecho integrada por Pérez Griselda Teresa, Tolosa Abraham Octavio, Warley Gabriel Alejandro s/ Concurso preventivo", que con fecha 10 de octubre de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Comestibles Dorrego Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Paseo Colón 1598, 6º Piso "K" de Capital Federal, integrada por Griselda Teresa Pérez DNI Nº 10.399.713, Abraham Octavio Toloza, DNI Nº 11.858.770 y Gabriel Alejandro Warley, DNI Nº 16.071.214; Síndico Contador Jorge Alberto Tellechea con domicilio en Paraná 123, Piso 3º

Oficina 61, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 12 de marzo de 1990, y se ha señalado audiencia el día 17 de Mayo de 1990 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3º piso Capital, con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de Abril y 25 de Abril de 1990 respectivamente.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/11 Nº 87.004 v. 30/11/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º, de esta ciudad, en los autos caratulados: "NOVASIDER S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" Expte. Nº 17.458, comunica a los Sres. Acreedores por el término de dos (2) días, que el síndico ha presentado a fs. 89/91, un proyecto de distribución complementario de fondos el cual ha sido aprobado judicialmente, según resolución de fs. 93, estando los fondos disponibles para el cobro de los dividendos concursales en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 29/11 Nº 4360 v. 30/11/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial 19 Secretaría Nº 38 hace saber que en los autos "PATACON S. R. L. Su Quiebra" expte. 15.749/89 con fecha 06/11/89 se decretó la quiebra de Patacón S. R. L. sociedad inscripta el 8/4/64 bajo el Nº 628 t. 35 folio 47 de S. R. L. con domicilio social inscripto en Carlos Antonio López 3636 Capital, intimando a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma, a entregarlos al síndico dentro de las 24 horas, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiendo a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, debiendo la deudora y sus integrantes constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de constituirlos en Estrados del Juzgado. Se fija hasta el día nueve de marzo de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar verificaciones de créditos al síndico, siendo la misma la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464 piso 5 of. B, Capital, la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique en su oportunidad, el día 16 de mayo de 1990 a las 8,00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (Art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, noviembre 21 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 4361 v. 5/12/89

El Juzgado Nacional Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica en los autos FRESLAN S. A. Su Quiebra expte. 16.692 que con fecha 21/9/89 se decretó la quiebra de Freslan S. A. inscripta el 23/11/78 bajo el Nº 4473 libro 88 tomo A de Esan con domicilio social inscripto en Bolaños 185 Capital, intimándose a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al síndico dentro de las 24 horas, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiendo a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, debiendo la deudora y sus integrantes constituir domicilios en el expediente dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en estrados del Juzgado. Se fija como fecha cinco de marzo de 1990 como aquella hasta la cual se podrán presentar peticiones de verificación de crédito a la sindicatura, representada por el contador Horacio Bellavitis con domicilio constituido en Lavalle 1567 piso 1º of. 101 Capital. La junta de acreedores se celebrará en sala de audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente el día 18 de abril de 1990 a las 8,00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere conforme art. 97 ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 4362 v. 5/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de INGELCO S. R. L., con domicilio comercial en la calle Florida 165, piso 3, of. 328 y real en la calle Malabia 2659 piso 5 C de Capital Federal, en estos autos caratulados INGELCO S. R. L. s/ Quiebra, Expte. Nº 15.688. Se ha designado Síndico el contador Krause Carlos Otto con domicilio en la calle Rivadavia 827 1º piso, Capital, fijándose como fecha la del 22 de marzo de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, los días 16 de abril de 1990 y el 8 de mayo de 1990 como fecha para cumplirse los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 30 de mayo de 1990 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Art. 95 inc. 1 y 7 de la ley concursal.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 29/11 Nº 4363 v. 5/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 hace saber que en autos "PRODUCTOS EL ORDEN S. A. s/ concurso preventivo" se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 21 de diciembre de 1989 a las 9 horas. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/11 Nº 4210 v. 1/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, en los autos caratulados "BANCO QUILMES S. A. c/ ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S. A. y Otros s/ Ejecutivo", cita a los Sres. Mario León Malinauskas y Emiliano Juan Saccol, por el plazo de cinco (5) días, para que concurran a tomar la intervención que en juicio les corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 85.676 v. 30/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "PAGANO, HORACIO HUGO (PAGANO COMISIONISTA Y AGENTE INMOBILIARIO) s/ quiebra", Expte. Nº 18.396, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Dr. Daniel Forciterd, con domicilio en la calle Sarmiento 1262, 4º piso, Of. "A" de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de marzo de 1990, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1990, a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 24/11 Nº 4200 v. 30/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1989 se resolvió la apertura del concurso preventivo de "ESCALA S.A.I.C." Que el síndico designado es el Contador Jorge Barcia con domicilio constituido en la calle Riobamba 863, 4º piso, oficina "8" adonde los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 16 de marzo de 1990. Asimismo, se ha fijado como fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de abril de 1990 y 2 de mayo de 1990 respectivamente; y como fecha para la celebración de la Junta de acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 23 de mayo de 1990 a las 9.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/11 Nº 87.329 v. 4/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados: "DOWECK, MARCO c/ ENRICO, NILDA s/ Cobro de Australes" hace saber que la Señora Nilda Enrico fue condenada a pagar a Marco Doweck ₳ 921,70 actualizado por Indice de Precios al Por Mayor Nivel General, con mas 6 % anual desde la mora hasta el efectivo pago con costas a su cargo. Deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.540 v. 30/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º — Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL EDUARDO GOMEZ MEDINA, habiéndose designado síndico Horacio A. Escobar, domicilio en Av. Santa Fe 3942 piso 3º C, TE 71 - 4113, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1989. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con lo que concurran el día 28 de marzo de 1990 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíeneselo de la prohibición de hacer pagos al

fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 24/11 Nº 4201 v. 30/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo interinamente del Dr. Héctor Hugo Vitale, notifica al Sr. Miguel Patricio Scally, que ha sido declarado rebelde en los autos: "GUINEVET S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta". Ello, conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, noviembre 2 de 1989: No habiendo contestado la demanda declárase rebelde al Sr. Miguel Patricio Scally en los términos del art. 59 del C. P. C. C. Notifíquese" Fdo. Silvia Irene Rey, Juez. Publíquese edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino
e. 29/11 Nº 4365 v. 30/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal cita a Lidia Ester Tallarico y Carmen Amanda Pipino para que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "DEUSTCHE BANK c/ TALLARICO LIDIA ESTER Y OTRA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 29/11 Nº 85.680 v. 30/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto comunica que con fecha 27 de Septiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de GAMBA y PAZOS S. A. C. e I. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 14 de diciembre de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635 Piso 1º al día 20 de marzo de 1990 a las 11:00 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el contador Francisco Fernando Rovira quien constituyó domicilio en Zavala 1745 Piso 6º Depto. "B". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos a los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de febrero y 25 de febrero de 1990. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 27/11 Nº 4211 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, cita a Cooperativa Ferrocarriles del Estado Ltda. a estar a derecho en autos "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/ COOPERATIVA FERROCARRILES DEL ESTADO LTDA. s/ Ejecutivo" dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 29/11 Nº 87.555 v. 30/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GANADO BOVINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ ejecución fiscal", Expediente Nº 15.322-88 ha ordenado notificar por Edicto la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1989...Autos y vistos ...Y considerando ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra Ganado Bovino Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta hacerse integro pago al Fisco Nacional de la suma de Australes trescientos cuarenta y seis mil veintidós con un centavo, actualización Ley 11.683, sus intereses y costas. Notifíquese. Raúl Hernán Cabral. Juez Federal". "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989. En atención a lo que surge de las diligencias de fs. 9, 11, 16 y 19 y lo dispuesto por el Art. 145 del Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación, publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín notificando la sentencia de fs. 8 con transcripción del fallo (Art. 146 y 147 del Cód. citado). Jorge Esteban Argento. P. R. S. Juez Federal".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/11 Nº 87.292 v. 1/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GANADO BOVINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 15.323-88, ha ordenado notificar por Edicto la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1989... Autos y Vistos: ...y Considerando... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra Ganado Bovino Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta hacerse integro pago al Fisco Nacional de la suma de Australes quince millones ciento treinta mil cuatrocientos trece con noventa y seis centavos, actualización Ley 11.683, sus intereses y costas. Notifíquese. Raúl Hernán Cabral. Juez Federal". "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989. En atención a lo que surge de las diligencias de fs. 9, 11, 16 y 19 y lo dispuesto por el art. 7º de la Resolución General Nº 2210/79 en concordancia con el art. 145 del Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación, publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín notificando la sentencia de fs. 8 con transcripción del fallo (Art. 146 y 147 del Cód. citado). Jorge Esteban Argento - P. R. S. Juez Federal".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/11 Nº 87.293 v. 1/12/89

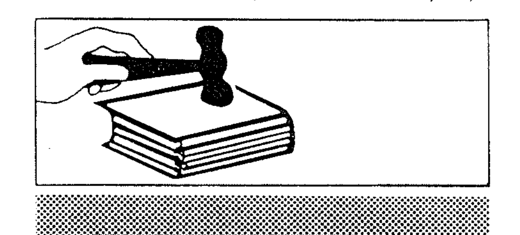
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 14

El Juzgado Civil y Comercial Nº 14 y Secretaría Nº 3, del Departamento Judicial de San Isidro, cita por treinta días a herederos y acreedores de TORNATORE REYNALDO IGNACIO.
San Isidro, 20 de septiembre de 1989.
El Presente edicto se publicará por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Sucesos" de Vicente López.
Eduardo R. Godio Philip, secretario.
e. 28/11 Nº 87.177 v. 30/11/89

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nro. - Secretaría Dos cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GONZALEZ L. E. 8.257.045 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al dec. ley 6582/58 y art. 292 C. P. a prestar indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 8 de noviembre de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.
e. 28/11 Nº 4355 v. 4/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 (Palacio de Justicia, 6º piso) comunica por 3 días en el juicio caratulado "CAMPODONICO ANA CECILIA SARA Y OTROS c/TORRES ANTONIO Y OTRO s/ejec. hipotec." que el martillero Marcelo de Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, 3º (41-7155-6950), rematará el martes 5 de diciembre de 1989 a las 15 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en el Pasaje Nº 2 hoy Pedro Núñez Nº 3231, entre Quirno Costa y Avellaneda, en la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Edificado en terreno designado con el Nº 5 de la manzana 18, N. C.: Circunscripción I, Sección S. Manzana 18, Parcela 5. Partida 42778, matrícula 23.599 Pdo. de Lanús, que mide 10 m de frente al sudeste por 30 m. de fondo. Superficie 300 m². La propiedad se compone de planta baja y primer piso con entradas independientes y consta en P. B.: 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y patio. P. A.: las mismas comodidades que la planta baja, pero sin patio. Falta revocar el frente. Según constancia en autos se encuentra ocupado por el demandado. Base ₳ 54.090.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. El adquirente deberá entregar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización desde la fecha del boleto hasta la del efectivo pago s/ Indice Precio Mayorista Nivel General, suministrado por el INDEC, correspondiente al mes anterior a la subasta y del mes anterior al efectivo pago. Impuestos Municipales adeuda al 31/5/89 ₳ 4.452.- Obras Sanitarias de la Nación al 7/7/89 ₳ 6.729,77. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles de 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 28/11 Nº 87.457 v. 30/11/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57 (Talcahuano 490, Piso 4º, Capital Federal) comunica por dos (2) días en los autos caratulados "OSTANEL MIGUEL ANGEL c/STORCHI MIRCO s/Sumario" Exp. 30693/81, que el Martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 4 de diciembre de 1989 a las 12 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un inmueble sito en Franklin D. Roosvelt Nos. 3227/29/31 entre las calles Conde y Reire de Capital Federal, Unidad Funcional 28 Piso 7 Letra B Mat. 16.6943/26 Nomenclatura Catastral Circunscripción 16 Secc. 41 Manzana 59 Parcela 27 Partida 327436 Superf. 30,89 mts.². Compuesto de Living Comedor: Un dormitorio, Baño Completo y Cocina con Calefón deteriorado y sin artefacto de cocina. Desocupado. En el estado en que se encuentra y exhibe en días hábiles en el horario de 9 a 12 horas por el Encargado del Edificio. Base de la subasta: ₳ 4.874. Seña: 20 %. Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio a tal efecto en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Expensas comunes a la fecha Mayo 1989 ₳ 39.849,35, al mes de Noviembre se suman más ₳ 18.739,72, por este último mes se abona la suma de ₳ 3.813.- todo con más los reajustes correspondientes por mora en el pago. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días de noviembre de 1989.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.604 v. 30/11/89

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 de la Capital Federal, Secretaría Nº 74, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "CONS. DE PROP. CORRIENTES 5233 c/STERNHEIM, DORA s/Ejecutivo cobro expensas", Expediente Nº 144.523, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 6 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el treinta y tres con treinta y tres (33,33 %) por ciento indiviso del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 5239/43, unidad 160 sita en el piso 17 letra "H", Capital Federal. Consta de living comedor, dos dormitorios con placard, baño completo, cocina grande, en buen estado de conservación. Superficie total 61 m² 67 dm². Porcentual 0,69 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 18: Sec. 31; Manz. 3; Parcela 15 a; Matrícula 18-1924/160. Base ₳ 52.747,90. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Ocupado por la Sra. Ester Sternheim con su esposo e hijo en su carácter de heredera de la Sucesión Samuel Sternhein. Adeuda a la M. C. B. A. la suma de ₳ 2.539,32 (fs. 36); a la Adm. Gra. O. S. N. ₳ 3.164,44 (fs. 44) y por expensas comunes la suma de ₳ 8.398,17. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional— no agropecuario que publique el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal. Se visita los días 2 y 3 de diciembre de 1989, de 18 a 20 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 29/11 Nº 85.675 v. 30/11/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AV. ALVEAR 1891 c/TANGARA S. A. y ANAMBE S. A. s/Ejecutivo Exp.", expediente 222.269, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el martes 5 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble ubicado en la Av. Alvear 1891/99 piso 6º depto 634 (U. F. Nº 169) de la Capital Federal. Es un ambiente con pasillo y baño en regular estado de conservación. Superficie total 21,57 m². porcentual 0,10. Nomenclatura catastral: circuns. 19, sección 11, manzana 85, parcela 1E. Matrícula 19-06942-169. Desocupado. Deudas por O. S. N. al 6/7/89 ₳ 31.604,85, municipal al 12/7/1989 ₳ 547,344, por expensas se reclama desde el año 87 a agosto del 89 ₳ 150.534,06, deuda act. mes octubre = ₳ 6.131.126,44, todo sujeto a reajustes y actualizaciones, expensas del mes de octubre de 89 ₳ 81.112. Base: ₳ 34.027,53, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. Visitar los días 1º y 4 de diciembre de 1989 de 14 a 16 hs. Se hace saber al comprador que si no se integra el saldo de precio dentro de los 30 días de realizado el remate cualquiera fuera la razón, se actualizará desde el día de la subasta hasta el día de pago según índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La venta se realizará ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.607 v. 30/11/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en el Expediente Nº 225.136, iniciado el 26 de noviembre de 1987, según libro de entradas al folio 41 vta., que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Miércoles 6 de diciembre de 1989, a las 10.- horas, en el Salón de Ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un "Petit Hotel", libre de ocupantes y aparentemente deshabitado, con frente a la calle Aráoz Nº 2870, entre las de Juncal y French, de esta Capital Federal, compuesto de: Entrada para autos, hall, dos salas a la calle, una dividida por biblioteca, toilette, sala, tres habitaciones, patio y parque al fondo; desde el hall de entrada hasta el primer piso, una escalera de mármol. En el primer piso amplio hall con hogar de madera, amplio salón dividido con arcada, con hogar imitación mármol, un pasillo, cocina, tres salas, un baño, hall y pequeña terraza; desde el hall íntimo escalera a la segunda planta donde posee una habitación, baño, terraza y tres habitaciones más. Todo en buen estado de conservación general. Está edificado en terreno que mide: 10 mts. de frente al S. E., igual medida en su contrafrente, por 38 mts. de fondo en el costado S. O. y 37m75 en su otro costado N. E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 33, Parcela 20. Totalmente desocupado. Base: ₳ 92.500.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 0,50 % de sellado de boleto, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, y abonar el saldo de precio de compra dentro de los veinte días corridos de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse conforme el índice de precios mayoristas-nivel general publicado por el I. N. D. E. C., hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal. Se deja constancia que la escritura traslativa de dominio será efectuada por el escribano propuesto,

don Eduardo Steinman. El bien adeuda por: Impuestos Municipales: (fs. 112), informe al 23/8/88, ₳ 4.526,098 desde cuota primera del año 1983, hasta la cuarta del año 1988. (fs. 112 vta.) Decreto 5133/79 (BM 16120) desde cuota primera a tercera del año 1983 hasta cuota primera c/f. años 1985. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 206/207), periodo del 15 de mayo de 1978 al 15 de agosto de 1978, ₳ 3.699,09; periodo del 2 de octubre de 1985 al 5 de abril de 1989, ₳ 37.244,79. Se ha presentado en autos el Señor Daniel Osvaldo Anze, invocando ser el locatario del inmueble hipotecado, y por ende gozar de los derechos que ello le acordaria, acompañando documentación; circunstancias que sólo fueron desconocidas por la parte actora (fs. 195). De acuerdo al contrato de mutuo, en copia a fs. 5 vta. "Efectuado el remate, aprobado el mismo y oblado el saldo de precio, el deudor se obliga a entregar la posesión de la finca completamente desocupada a quien resulte comprador y al primer requerimiento del Señor Juez interviniente", y en la aplicación, en copia a fs. 10 "La finca se encuentra ocupada por el deudor, quien se compromete a no venderla, arrendarla ni de modo alguno disponer de la misma sin la conformidad previa, dada por escrito por los acreedores. Para el caso de resultar adquirente del inmueble la actora, eximesela de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 124) El inmueble podrá visitarse los dias 1, 4 y 5 de diciembre de 1989, de 14 a 18 horas. Para mayor información consultar antes en Secretaria.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1989
Olga Maria Schelotto, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.618 v. 1/12/89

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaria Nº 91 a mi cargo, situado en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados "BANCO GANADERO ARGENTINO S. A. c/PISERA DIEGO S. y otra s/hipotecario" (expediente Nº 167.071), que el martillero público Don Ernesto Joaquin Dolhare rematará el dia 7 de diciembre de 1989, a la 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Planta Baja, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y demás adherido a su suelo, ubicado en Villa Malaver, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral; circunscripción V, sección G, quinta 37, parcela 22. Está ubicada en calle s/n entre calles s/n y s/n, designado en el plano de unificación, mensura y subdivisión Nº 74-190-75 como lote 22, de la quinta 37 y mide 37,50 m de frente al SO por 53,96 m de fondo y linda por su frente al SO con la calle a ceder, al NO con la parcela 23, al NE fondos de la parcela 3, al SE con la parcela 21, todas de su mismo plano. Tiene una superficie de 2.023 metros cuadrados. Consta de casa de material de sólida construcción compuesta de dos dormitorios, cocina, baño completo, living y galeria sobre el living; superficie estimada alrededor de 130 metros cuadrados. Consta de las siguientes construcciones complementarias: pileta de natación con sus respectivos vestuarios y un quincho con parrilla. Se encuentra ocupado por un matrimonio que efectúa tareas de mantenimiento. Número de partida municipal: 144492-8; número de partida de la Dirección General de Rentas: 074-142705. Base: ₳ 29.200.000; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador una vez aprobado el remate, mediante depósito judicial dentro del plazo de ley. El inmueble puede visitarse los dias 5 y 6 de diciembre de 1989, de 12 hs. a 15 hs. Reconoce las siguiente deudas: Municipales ₳ 18.781,90 al 31/3/89; Inmobiliario ₳ 3.740 al 31/7/89 e Inmofoprovi: ₳ 5.221 al 31/7/89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. El presente Edicto deberá publicarse por dos dias en el Boletin Oficial y Clarín.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 29/11 Nº 87.612 v. 30/11/89

Nº 74

Judicial: 80 % Indiviso, Departamento s/Hospital Italiano: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 74, por la Secretaria 104, hace saber por dos dias en autos "AISCOVICH EDUARDO c/PALOMARES de ONORATO, MARIA s/Inc. de ejec. de honorarios", que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor por el régimen de la Ley 13.512 el 80 % indiviso de departamento identificado como letra "K" del octavo piso del edificio Tte. Gral. J. D. Perón 4221/5/7 (unidad 72) que mide 55,88 mts.² de superficie total y cub., con 0,98 % en espacios comunes. Consta de living, dos dorms., baño, cocina, sin teléfono, desocupado. Deudas: Expensas ₳ 251.073.- a Junio 89; OSN ₳ 12.938,3; Munic.: ₳ 1.998,47. Base: ₳ 49.500.- Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo; el comprador debe constituir domicilio en Capital, y si fuera en comisión debe denunciar nombre y domicilio del comitente dentro de 3er. dia de la subasta, debiendo también integrar saldo dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. Tal saldo de precio será en todos los casos actualizado desde la subasta hasta el momento efectivo del depósito de acuerdo al indice de precios costo de vida del INDEC. Remate: el dia miércoles 6 de diciembre de 1989 a las 15,30 hs.; visitarse, 4 y 5 de diciembre de 10 a 12,30 hs. Inf.: 322-9054, y se remata en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 29/11 Nº 87.609 v. 30/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, comunica por dos dias en los autos "BANCO UNICOR COOP. LTDO. (en liquidación por B. C. R. A.) c/MENTACOR S. A. s/ordinario - Expte. Nº 44.507 - Reservado", que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Horacio Giménez Zapiola rematarán el jueves 7 de diciembre del corriente año a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, dos departamentos ubicados en esta ciudad, Avda. del Libertador 766/788, piso 3º, designados como unidad funcional Nº 137, letra "E", con una superficie cubierta y total por piso y unidad funcional de 26,63 m², porcentual 0,29 % y unidad funcional Nº 138, letra "F", superficie cubierta y total por piso y unidad funcional 26,57 m², porcentual 0,29 %. Cada unidad consta de un ambiente, baño completo y kitchenette. Se encuentran desocupadas y en buen estado de conservación. Visitar 4, 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 4.700.000 al contado cada una, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Cada una adeuda por expensas comunes al 31/10/89: Unidad Nº 137, ₳ 1.434.104 y Nº 138, ₳ 1.380.710.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.611 v. 30/11/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaria nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º, comunica por cinco dias en los autos "WEBER Y SUEZ S.A. s/quiebra/concurso especial hipotecario promovido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires" (Expte. nº 46406) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el dia Jueves 7 de Diciembre de 1989 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble fabril sito en El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta nº 197, a la calle Marcos Sastre y a la Ruta Panamericana, Nom. Cat. Circ. III Parc. 177p, 177r, 177s, 177t, 177u, 177v, con las medidas y linderos que surgen de los titulos de propiedad agregados a fs. 151/163, con una superficie total de 81.862,83 m². según plano de mensura y división aprobado bajo el número 57-108-71, desocupado, y que consta de alambre perimetral de 2m. de altura, calles y playas interiores de hormigón, edificio de oficinas con 2.512 m²., edificio fábrica con 12.700 m²., cuatro galpones (4.000 m².), local oficina (180 m².), chalet sobre Ruta 197 (122 m².), depósito (3.000 m².) porteria, báscula para camiones y dos galpones (1.620 m². cada uno), red de distribución interna de agua y gas natural, red cloacal y cuatro tanques subterráneos de 12.000 lts. cada uno. Base; ₳ 2.096.840.778. Seña 20 %.- Comisión 4 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado o a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo, que en todos los supuestos, incluso en el caso de pago al contado deberá depositarse en forma actualizada por intermedio del denominado Indicador Tasa Activa No Regulada del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o el que se aplique en el futuro para ajustes o intereses para las operaciones en mora en caso que el indicado sea sustituido, al momento del efectivo pago. Dicho saldo deberá integrarse de la siguiente forma: El 30 % a los 30 dias corridos de efectuada la subasta, debidamente actualizado desde el remate hasta el efectivo pago. En el supuesto de no abonarse en el plazo señalado se concederá un nuevo plazo de 30 dias corridos, debiendo el aludido porcentaje ajustarse también hasta su pago. La escritura traslativa de dominio deberá instrumentarse en los plazos de 30 o 60 dias conforme lo expuesto. Es decir que con la integración del 50 % del precio de venta se confeccionará la escritura, fecha en que también se entregará la posesión del inmueble. En el supuesto de no ser abonado el 30 % del precio de venta dentro de los plazos el adquirente será declarado postor remiso — previa conformidad del hipotecario — y se dispondrá una nueva subasta (art. 584 C.Ptos.). El 50 % restante del saldo de precio podrá ser abonado hasta en dos años de plazo en cuotas que se podrán convenir en forma mensual, bimestral o trimestral venciendo la primera y en todos los supuestos a los 90 dias corridos de contar de la fecha del remate. Las subsiguientes se abonarán en igual fecha del plazo convenido. En garantía del saldo de precio en el acto de escrituración deberá constituir el adquirente hipoteca en primer grado sobre el inmueble subastado a favor del acreedor hipotecario, por ser quien financiará el 50 % del saldo de precio, y sujeto a las cláusulas puestas de manifiesto en la resolución del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de fecha 31 de Agosto de 1989, y que en copia obran glosadas a fs. 213/217 de estos autos en los puntos: 2.3.1., 3, 3.1. al 3.5 y 5. En el supuesto de que el adquirente prescinda de las facilidades de pago regirá lo expuesto en los apartados a) y b).1, debiendo en relación a este último depositar el total del saldo de precio, oportunidad en que se otorgará la escritura traslativa de dominio y entrega de la posesión. El comprador que solicite financiación deberá cumplimentar los requisitos vigentes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires para el otorgamiento de operaciones de crédito. Sólo los pagos que financie el Banco deberán ser depositados directamente en el mismo de conformidad con lo establecido en la resolución de directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires obrante a fs.: 115 pto. 3.1. La escritura traslativa de dominio y la hipoteca llegado el caso será otorgada por Escribano que el Tribunal oportunamente designará como condición expresa de venta y por seguridad. La cuenta habilitada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Agencia Tribunales— está registrada como Lº 69 Fº 123/2 y allí deberán efectuarse los depósitos como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, visitar los dias 1º, 2, 4, 5, 6 y 7 de Diciembre de 1989 en el horario de 9 a 12 horas. Mayores informes y prospectos en la oficina del martillero y Salón de Remates.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/11 Nº 85.544 v. 1/12/89

Nº 11

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 11 - secretaria Nº 21, comunica por dos dias, en autos "BANCO SANTURCE S. A. c/ELEGRAFER S. A. s/Quiebra s/Ejec. Hipot." que el martillero José María Bibiano, rematará el dia seis de diciembre de 1989, a las 11,00 horas, en Talcahuano 479, Capital; un local desocupado ubicado en calle Argerich 2780, entre las de S. Tomé y M. Sastre, que consta en planta baja de entrada para camiones, depósito, oficina y dependencias y en planta alta oficinas y dependencias en el estado que se encuentra según constancias obrantes en mandamiento de autos, señalado como lote uno, frac. G. Nom. Catast.: Circs. 15; Secc. 19; manz. 12, parc. 48, Partida Nº 0254742; al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: ₳ 50.000.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se exhibe los dias 2 y 3 de diciembre de 1989, de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.610 v. 30/11/89

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaria Nº 33, hace saber por dos dias en el juicio "ACEROS ALMAFUERTE S. A., s/Quiebra, s/Inc. de Venta", Expediente Nº 17.257, que los martilleros Isaac Joaquin y Leonardo Chiappetti, rematarán el dia Miércoles 6 de diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los Derechos y Acciones que surgen de los boletos de compra-venta, reservados a fs. 1055/1058, correspondientes a Dos campos linderos de 60 y 30 Has., ubicados en la Cuarta Sección del Departamento de Mercedes (Establecimiento San Melitón), Provincia de Corrientes, dentro del denominado "Potrero - Colorado Norte", Lindando al N. y O. con Agrocor S. A.; al E. con Pozzi S. A. y Fabila S. A. y al S., con Jorge Vicente Bechara. Base ₳ 3.000.000.- al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 10 % de comisión, con más el Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El 70 % restante en concepto de saldo de precio, a los diez dias corridos de celebrado el remate. Dicho depósito se hará en el plazo indicado, cuyo vencimiento se producirá automáticamente, sin interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del mismo. Se admitirán ofertas bajo sobre de posibles compradores, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta ante la Secretaria, los que deberán ser abiertos en el acto de remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. Los bienes podrán revisarse libremente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/11 Nº 87.617 v. 30/11/89

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, comunica por 5 dias, en autos "ZINGER RUBEN s/quiebra", Expte. 16.750, que los martilleros José M. Pizarro y Jorge R. Torres, rematarán el dia 4 de Diciembre de 1989, a partir de las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, al contado y en forma progresiva, comenzando por bienes muebles y automotor, que se detallarán y prosiguiendo en el orden descripto, con la mitad indivisa de dos inmuebles ubicados en Capital Federal y designados como Unidad Nº 16, piso 6º de la finca con fte., a la calle Gurruchaga Nº 440/42, ofs. 1 y 2 desocupadas, unidas y comunicadas, con superficie total de 115m.50dm². Porcentual 4,97 %. No adeuda expensas. Nom. Catast.: Circ. 15, Sec. 47, M. 175, Parc. 26 a Matricula 5975; y el 50 % indiviso del departamento con fte. a calle Rosario Nº 292/4, piso 7º, unidad 14. Sup. propia exclusiva de 100m. 20dm². Porcentual 4,40 %. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. 40, M. 117. Parc. 14. Matricula 466/14, ocupado por el fallido tit. del 50 % y por la condómina Maria Perla Theodosis, tit. de la otra mitad; y está compuesto de living comedor, 3 dorm. baño, cocina, lavadero, balcón, dependencias de serv. y tiene una linea telefónica. Bases: ₳ 2.300.000 y ₳ 8.500.000, respectivamente. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % efectivo. Se hace constar que la sindicatura está facultada para suspender la subasta si el precio obtenido resultare suficiente para cubrir integramente el pasivo actualizado a la fecha de la subasta, con más 40 % que se presupuestan para gastos e intereses. Los bienes muebles a subastar consisten, entre otros, de mesas de madera de corte, armario, estanterías, plafones de luz y prendas de vestir de mujer y niño; 3 acondicionadores de aire York; máquinas de escribir manual y eléctrica Olivetti, 3 de calcular Cifra; 2 radios portátil, etc. Un automóvil marca Ford Fairlane, Versión 500, motor DNEE65476; chasis marca Ford Nº KA34NE-61548. Dominio C610.040. Venta sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Con respecto al pago del saldo de precio de los inmuebles los mismos deberán depositarse dentro de los 5 dias de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas simultáneas a los inmuebles los dias 30/11 y 1/12/89 de 14 a 17 hs. y exhibición de muebles y automotor en la misma fecha y horario en Gurruchaga 440, 6º piso, ofs. 1 y 2 y en el local de la calle Humberto I, 2042/46 Capital, respectivamente.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 27/11 Nº 87.313 v. 1/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, comunica por cinco dias en autos "ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S. A. s/Inc. de determinación de bienes de la fallida", expte. Nº 16.666, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 7 de diciembre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, las acciones y derechos de un boleto de compraventa del inmueble Alvarez Jonte 4020, Capital, que mide 8m98 de fte. sobre Alvarez Jonte, 33m30 en un costado, 35m20 en el otro, contrafrente 8,70. Consta de entrada de vehiculos con portón, varias habitaciones en precario estado en bajos y altos, baño, no teniendo medianera

divisoria con el predio Alvarez Jonte 4024/28. Desocupado. Base: ₳ 8.000.000, al contado; y las acciones y derechos del boleto de compra venta del 33,33 % indiviso del inmueble calle Alvarez Jonte 4020/28 con frente también a Bahía Blanca 2056/60, Capital, que mide: 8m90 de fte. a Alvarez Jonte, teniendo en su costado S. O. a los 45 m 70 un martillo a favor de 8m50 por 17m38 que conforma el contrafrente de Bahía Blanca, y en su otro costado al N. E. mide 43m70 con un martillo a favor de 32m50 al N.O. hasta alcanzar el fte. de la calle Bahía Blanca que mide 17 m 38 al N.E., teniendo este terreno de Bahía Blanca 50 mts. en su costado S. E. Consta de local al frente, escalera a entre piso con oficina y oficinas en planta alta desarrolladas en hall de la escalera, oficina personal y un privado al frente con baño, gran salón y oficinas internas, office y baño. En planta baja a continuación del local, galpón de estructura de material y galpón con frente a Bahía Blanca, entre piso y sanitarios. Desocupado. Base: ₳ 12.000.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá abonar el saldo de precio 5 días después de aprobada la subasta. Se visitan miércoles y jueves de 15 a 17,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a las 22 días del mes de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 28/11 Nº 87.470 4/12/89

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica, por cinco días en los autos "HELIANTUS S. A. C. I. F. s/quiebra s/incidente de liquidación de bienes" (expte. 15.101), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 6 de diciembre de 1989 a partir de las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes inmuebles libres de ocupantes, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, a saber: 1) un predio con una superficie total aproximada de 4.748,98 m², integrado por un lote de terreno sito en el Partido de Avellaneda (ex 4 de Junio), con frente a la calle Boulevard Gral. Rodríguez, designado en el plano especial de subdivisión, con la letra b) de la manzana trece, el que forma parte de la fracción P1 de un plano anterior, con una superficie aprox. de 594,11 m². Dominio inscripto el 30/9/49 bajo el Nº 4264 en el Registro del Partido de 4 de Junio. Dos lotes de terreno designados como fracción letra N1 y fracción letra O1, de la manzana trece, se hallan unidas y forman esquina a la calle Posadas y Boulevard Gral. Rodríguez. La fracción N1 tiene una superficie aprox. de 2.996 m² 1dm², lindando con la otra fracción designada con la letra O1 que según el mismo plano tiene superficie aprox. de 1.158m². El dominio está inscripto en La Plata, bajo el Nº 807 del Registro del Partido de 4 de Junio, año 1945. Sobre los lotes mencionados precedentemente, se levanta el edificio de la fábrica, con los respectivos galpones, al que se accede por la calle Posadas 866. Presenta mal estado de conservación. Nomenclatura Catastral (fs. 601) Circ. 02; Secc. C; Cod. 4; Manz. 11; Parcela 18A. Deudas: Inmobiliaria (fs. 601/603) ₳ 202.105; Municipales (fs 583/585) ₳ 170.398,54. Base ₳ 27.000.000. 2) Dos lotes de terreno con una superficie total aprox. de 2.884,03m², sitos en el Partido de 4 de Junio, antes de Avellaneda, en el Boulevard Gral. Rodríguez entre Posadas y la prolongación de Gral. Pico, designados en el plano especial de subdivisión con los números Dos y Tres de la Manzana Tres. El lote Dos tiene una superficie aprox. de 1.443,69m² y linda por su frente con el Boulevard Gral. Rodríguez. El lote Tres, contiguo al anterior, tiene una superficie aprox. de 1.440,34m². Linda por el frente con el Boulevard Gral. Rodríguez. El dominio consta inscripto bajo el Nº 1.500 del Partido de 4 de Junio, año 1952. Sobre estos dos lotes se levantan dos galpones contiguos, de mampostería con techo de chapas, que cubren casi totalmente los lotes. Tienen una medianera común y se comunican entre sí por dos grandes puertas corredizas de hierro que permiten el paso de camiones, que a su vez pueden acceder por portones sobre Gral. Rodríguez. Presenta buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral (fs. 594 y 597) Circ. 02; Secc. C; Cod. 3; Manz. 168; Parcela 2 y Parcela 3. Deudas: Inmobiliaria (fs. 594/599) ₳ 32.350; Municipales (fs. 500/501) ₳ 4.950. Base: ₳ 16.374.579. 3) Diez lotes con una superficie total aprox. de 3.743 m² sitos en la esquina de Boulevard Gral. Rodríguez y Posadas, en el Partido de Lanús, antes Cuartel IV del Partido de Avellaneda. El dominio consta inscripto en La Plata el 21/5/79, bajo el Nº 1.217 en el Registro del Partido de Lanús, Zona VI. Nomenclatura Catastral (fs. 529) Circ. II; Secc. C; Manz. 168; Parcela 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 19b, 20a, 20b, 21a, 21b. Deudas: Inmobiliaria (fs. 553/580) ₳ 28.410; Municipales (fs. 485/494) ₳ 26.068,29. Base: ₳ 1.642.999. Condiciones de venta. "Ad Corpus". Al contado o con facilidades y al mejor postor. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. En el precio irá incluido el IVA. Seña 20 % que podrá ser pagada en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La financiación por la que se podrá optar es la siguiente: 20 % dentro de los diez días de aprobado el remate y previo a la entrega de la posesión. El 60 % restante con garantía hipotecaria (art. 199, Ley 19.551) en tres cuotas: 20 % a los 6 meses, 20 % a los 12 meses y 20 % a los 18 meses. El plazo se computará a partir de la fecha de la subasta, con indexación de las sumas a abonar a partir de la misma fecha, según el índice de los precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) con más un interés anual del 6 % anticipado sobre saldos. En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será improcedente todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. La escrituración de los inmuebles a favor de los compradores y adjudicatarios definitivos, será contra el pago del saldo de la última cuota. Exhibición los días 1, 2 y 4 de diciembre de 11 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario interino.
e. 28/11 Nº 4238 v. 4/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 (Palacio de Justicia - 7º piso) comunica por dos días en el juicio caratulado "UNION CARBIDE ARGENTINA S. A. I. C. c/TALENT TIERRA DEL FUEGO D. A. s/ejecutivo" que el martillero Mario Jorge Sackmann, con domicilio en Uruguay 1285, 3º piso, de esta Capital (T.E. 41-7155-6950), rematará el martes 5 de diciembre de 1989 a las 14 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, una computadora (P. C.) marca Mitac INC, modelo 160 THD - 20 - D2 - s/Nº 206/35, made in Taiwan, con teclado, sin monitor. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. La entrega del bien mueble se hará efectiva, previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición en Leandro N. Alem 356, piso 16 días 30 de noviembre y 1º y 4 de diciembre de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/11 Nº 87.647 v. 30/11/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del suscripto, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "KEUSHGERIAN EDUARDO s/Quiebra s/Incidente de venta" Expediente Nº 13.540, que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 6 de diciembre de 1989, a partir de las 15 y 30 horas en el local de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, habiéndose fijado los días 1º, 4 y 5 de diciembre como días de Exhibición y/o visita de todos los bienes a subastarse y que a continuación se detallan con sus respectivos horarios: 1) Un automotor marca Mercedes Benz, Modelo 450 SLC 5, Dominio C 1.049.003; 2) Un automotor marca Valiant, sedán 4 puertas, Modelo V 200, año 1963, motor Nº 382.103, Dominio B 561.512, en el estado en que se encuentran y se exhiben en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548, Capital Federal; 3) Tres acondicionadores de aire marca Fedders, una Heladera familiar marca Eslabón de Lujo, una estufa marca Eskabe, un aparador de madera labrada, una mesa de comedor redonda y seis sillas, un juego de jardín, varios muebles menores, adornos varios, vajilla, etc. en el estado en que se encuentran y según lotes que se exhiben en el inmueble de la calle Independencia Nº 52, ciudad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, de 15,30 hs. a 18,30 hs.; Un Piano marca Kawai 1/4 cola, modelo KGI, negro, 88 notas Nº 1187762 en el estado en que se encuentra y se exhibe en el local de Royal House calle Sarmiento 1771, Capital Federal, de 10,30 hs. a 17,30 hs.; 5) Dos portones de hierro de 2,30 mts. por 2,00 mts. con cerradura de seguridad cada uno; Un portón de hierro de 5 hojas de 2,30 mts. por 6,10 mts. en el estado en que se encuentran y exhiben en el local de la calle Fco. de la Cruz Nº 2376, Capital Federal de 9 hs. a 16 hs. Todos ellos sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. 6) 50 % indiviso de un inmueble sito en la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, calle Independencia Nº 52, tipo chalet, edificado sobre lotes 12 y 13 unificados, con superficie conjunta de 1.260 mts² y una superficie cubierta de 300 mts² aproximadamente, en el estado que se encuentra y se exhibe de 15,30 hs. a 18,30 hs. Base: ₳ 5.000.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 1 %; 7) 6 Lotes ubicados en San Clemente del Tuyú, Partido Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, según siguiente detalle e identificación: a) 50 % indiviso Lote "I", Manzana 356, Superficie 840,40 mts², Base: ₳ 2.000; b) 50 % indiviso Lote "J", Manzana 415, Superficie 777,37 mts², Base: ₳ 500; c) Lote "M", Manzana 377, Superficie 755,50 mts², Base: ₳ 2.500; d) Lote "O", Manzana 393, Superficie 952 mts², Base: ₳ 2.000; e) Lote "J", Manzana 415, Superficie 777,37 mts², Base: ₳ 1.000; f) Lote "K", Manzana 415, Superficie 772,87 mts², Base: ₳ 1.200 Todos al contado, efectivo y al mejor postor. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 1 %. Los compradores de los bienes subastados deberán hacerse cargo del pago del IVA correspondiente y deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 29/11 Nº 85.673 30/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, avisa por dos días, autos "DROGUERIA BARRACAS SRL c/FARMACIA GODOY CRUZ SCS s/Ordinario" Exp. 15929, que el Martillero José Confalonieri, Paraná 344, 3º piso, tel. 46-9685 322-1304 87-9331, rematará el día 5 de diciembre de 1989 a las 11,00 horas en Brasil Nº 2947/59 Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina registradora electrónica NCR Do Brasil modelo 2115-1305-6503 serie Nº 6-13098038 accionada eléctricamente; dos vitrinas mostrador frente, tapa, laterales y puertas laterales corredizas de vidrios y dos estantes; una vitrina mostrador con frente madera y vidrio; un mostrador de madera con tapa de contact con estantes y cajones; una balanza para pesar personas "Bianchetti" "Tinkex" Nº 8526 peso hasta 150 kg. Sin base, mejor postor y contado. Seña 30 %. Comisión 10 % efectivo y en acto de remate. Comprador fijará domicilio en Capital Federal. Exhibición días 30/11, 1/12 y 4/12/89 de 10 a 12 hs. en Brasil 2947/59, de Capital Federal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 29/11 Nº 85.674 v. 30/11/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/89 a las 9 hs. en Paysandú 1527 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Elección de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/11 Nº 86.999 v. 30/11/89

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en al Sede Social de Lavalle 900, Piso 4º, Dpto. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de agosto de 1989 y distribución de utilidades;
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales;
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Local Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e. 27/11 Nº 87.228 v. 1/12/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 20.12.89 a las 15 hs. en Paraná 768 piso 9º Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentación del art. 234, ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31.8.89. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendados por Presidencia. Retribución Sindicatura.
3) Determinación del número de Directores. Elección de directores y síndicos.
4) Autorización a Directores art. 273 (Ley 19.550)
5) Conversión de las acciones emitidas en acciones ordinarias al portador.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.305 v. 4/12/89

ARTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 19 horas, en la sede social calle Agüero 1336, planta baja, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos, demás información e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.326 v. 4/12/89

AMBRY
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social calle Boyacá 392, piso 6º "B", Capital Federal, en primera convocatoria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 9 horas, y de no reunirse el quórum necesario para sesionar, el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos que obligan a convocar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración de los Directores con cargos ejecutivos y funciones directivas (art. 261, Ley 19.550)
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas, no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/11 Nº 87.628 v. 5/12/89

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Revocación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1985;
3º) Aumento del capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. Emisión, conversión y canje de acciones;
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 6º bis, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12 y 14 del Estatuto.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 14/12/89 inclusive, de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.

e. 27/11 Nº 87.124 v. 1/12/89

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución
10 Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11 Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá emitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T. O. 1987) La asamblea votará el punto 1º con el carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.

e. 27/11 Nº 87.217 v. 1/12/89

BELGOSPORT SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria a realizarse el día 18 de Diciembre de 1989 a las 14:00 y 15:00 horas respectivamente en la calle Montevideo 251 3º piso "F", 2º asc. Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las relaciones con el Licitante de la marca que explota la empresa.
2º) Aumento del capital por capitalización de ajustes de capital y resultados no asignados, con la correspondiente modificación de los estatutos.
3º) Aumento del capital social capitalizando en forma parcial la deuda en moneda extranjera, con la correspondiente modificación de los estatutos.
4º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con el aviso previsto por el Art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 27/11 Nº 87.203 v. 1/12/89

BELLANTE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/1989 a las 11 horas en Paraná 567 Piso 3º - Oficina 303/4 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración Ajuste de Capital.
3º) Consideración Documentación artículo 234, Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/06/89 y tratamiento de la Pérdida.
4º) Consideración remuneración al Directorio.
5º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550).

e. 28/11 Nº 87.463 v. 4/12/89

BRUNO TRABALLONI
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de diciembre de 1989 a las 10 horas, segundo llamado 11 horas., en la sede social Av. Juan B. Justo 5252 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/8/89.
2º) Considerar resultado del ejercicio.
3º) Designar miembros Directorio por tres años.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta 3 días antes de la Asamblea.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.516 v. 5/12/89

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES ASOCIACION CIVIL
Registro Nº C-4581

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1989.
Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Diciembre a las 17.30 horas en el local de la calle Suipacha 552 - 4to. Piso - Of. 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y Consideración del acta anterior.
2. Designación de dos socios para firmar el acta.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos ochenta y nueve.
4. Designación de Autoridades.

El Presidente

e. 24/11 Nº 87.070 v. 30/11/89

CURTIEMBRES LA FEDERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1989 a las 11 horas en Gurruchaga Nº 254, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cobertura del quebranto acumulado al 30.6.89 mediante la desafectación parcial de la cuenta "Aportes irrevocables".
3) Aumento del capital social con la correspondiente modificación del estatuto social y emisión de acciones.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 24/11 Nº 86.948 v. 30/11/89

CAPDEVIELLE KAY Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1989 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1er. piso, Capital, y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º Aumento de Capital y emisión de acciones.
6º Reforma del Estatuto Social.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.125 v. 1/12/89

CERVANTES IIº
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1883, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.144 v. 1/12/89

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1989 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537 2º cuerpo piso 9º H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación prima de emisión acciones por aumento de capital.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Elección Directorio y Sindicatura.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.156 v. 1/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Siguiendo expresas instrucciones de los organismos de contralor no se puede considerar el Punto 9º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 30 de noviembre de 1989. Publicada el día 10/11/89 hasta el 16/11/89, Nº de Recibo 84.453.

El Directorio

e. 27/11 Nº 87.126 v. 1/12/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social: calle Chacabuco Nº 646 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital de ₳ 1.360.000 (Australes Un millón trescientos sesenta mil) por

suscripción de acciones con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio que se inicia el 1º de enero de 1990.
3) Modificación de los Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales, elevando el valor nominal de las acciones en circualción de ₳ 0,01 c/u a ₳ 5 (Australes cinco) c/u, y conversión de acciones de un (1) voto en cinco (5) votos.
4) Modificación del Art. 12 y 16 de los Estatutos Sociales llevando el número de Directores entre un mínimo de uno y un máximo de diez y una duración del mandato entre uno y tres años.
5) Modificación de los Arts. 12º y 16º de los Estatutos Sociales de acuerdo con la facultad otorgada por el actual texto del Art. 284 de la ley 19.550.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646, Capital Federal, sus títulos o certificados de depósitos para que se inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 6/12/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 27/11 Nº 87.381 v. 1/12/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas poseedores de acciones clase "B" cinco (5) votos a la Asamblea Especial que tendrá lugar el 12 de diciembre de 1989 a las 16.00 horas, en la sede social: calle Chacabuco Nº 646, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2) Consentimiento para conversión de acciones clase "A" un (1) voto en cinco (5) votos.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646, Capital Federal, sus títulos o certificados de depósitos para que se inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 6/12/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 27/11 Nº 87.382 v. 1/12/89

CAFFE DONEY
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 9,30 horas en San Martín 793, 2º P, Capital, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta del Fondo de Comercio de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.396 v. 4/12/89

CANE HNOS.
S. A. I. y C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración motivo de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los directores y el Síndico.
5º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 7 de diciembre en el horario de 8 a 16 horas en la sede social de la Calle Amenábar 51, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.437 v. 4/12/89

CFEBA
Sociedad Anónima Financiera
(Sociedad Gerente, Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE, LEY 15.885), a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
3) Distribución de las Utilidades;
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 28/11 Nº 87.340 v. 4/12/89

CIMERO
Sociedad Anónima Est. Don Juan

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de diciembre de 1989 a las 15 horas en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2 — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informes del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3 — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.083 v. 4/12/89

C. I. N. B. A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10.00 horas en la sede social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1989;
3º) Disposición sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1989;
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 55.019.280,55) correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de setiembre de 1989, el cual arrojó quebranto. Determinación de los honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Aprobación de la gestión del directorio, Gerente General y Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital;
7º) Aumento del Capital Social para cumplir con lo resuelto en el punto 6º). Reforma del art. 6º de los Estatutos Sociales;
8º) Determinación del número de Directores Titulares. Elección de directores Titulares y sus Suplentes;
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1989;
11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1989.

El Director en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 11 de diciembre de 1989, en la sede de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2933, de 9.00 a 17.00 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de Caja de Valores deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.

e. 28/11 Nº 87.355 v. 4/12/89

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 1989, a las 20,30 hs. en Paraguay 4175, 3º P. Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Remuneración Honorarios directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/11 Nº 87.389 v. 4/12/89

CAMARA DE FABRICANTES DE MATERIALES SENSIBLES FOTOGRAFICOS
Registro Nº C-3056

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/89, a las 15,00 hs. en Pasaje del Carmen 716 8º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva. Buenos Aires 21/11/89.

El Gerente

e. 29/11/89 Nº 87.557 v. 5/12/89

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de diciembre de 1989, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 44º Ejercicio terminado el 4 de Julio de 1989.
3º) Consideración, aprobación y destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de Presidente (por dos años).
5º) Elección de tres Titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores José A. García, Arnaldo J. Peirano y Alberto Miguelez (por dos años).
6º) Elección de tres Suplentes (por un año).
7º) Elección de dos Revisores de Cuentas.

El Presidente

e. 29/11 Nº 87.525 v. 1/12/89

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10 hs en el local de la Avda de Mayo 580 entre piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura desde su nombramiento.
2º) Elección de Directores y Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.560 v. 5/12/89

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Consideración documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 1989.
2do. Retribución al Directorio, en exeso art. 261 Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3ro. Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 24/11 Nº 87.071 v. 30/11/89

DINEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Dinel S. A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Diciembre de 1989, a las 10 horas en su domicilio legal ubicado en la calle Donato Alvarez 1630, Capital Federal.
Para el supuesto que la asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 30º ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 1989.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1989.
5) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por el término de 3 años.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1989.

El Directorio

e. 24/11 Nº 86.533 v. 30/11/89

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de

diciembre de 1989, a las 15.00 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la renuncia presentada por el Sr. Liquidador. Designación del Liquidador reemplazante.

El Liquidador

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social).
e. 29/11 Nº 87.656 v. 5/12/89

DINLAND
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 19 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. G, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/89 (art. 104 "in fine" Ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/89.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la Ley 19.550.
El Liquidador
e. 29/11 Nº 87.660 v. 5/12/89

"E"

EL PIQUETE
S. A. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 17 hs., en Corrientes 3169, piso 3º, Oficina 30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Preacuerdo de reducción del capital social, mediante entrega de bienes.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 24/11 Nº 87.059 v. 30/11/89

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Publicación del 20 al 24/11/89. Recibo Nº 86.354. Se omitió en el punto 2º del Orden del Día "ofrecidos en suscripción" y en la nota al pie debe suprimirse "o en instituciones bancarias".
El Directorio
e. 27/11 Nº 87.268 v. 1/12/89

EL LAPACHO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se aclara que debido a un error en al redacción del edicto publicado del 21/11 al 27/11/89 Recibo 86.583 de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "EL LAPACHO S.A", convocada para el día 12 de diciembre de 1989, a las 18,00 hs. y 19.00 horas, respectivamente, la Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará en esa fecha, a las 17,00 horas en primera convocatoria y 18.00 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebrará en esa fecha, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria. Dichas Asambleas se llevarán a cabo en la calle Lavalle 1710, piso tercero, oficina 6 de la Capital Federal.
El Interventor Judicial
e. 27/11 Nº 87.120 v. 1/12/89

EN-PO
S.A.
Registro Nº 40.757

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19/12/89 a las 19 hs. en Lavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.632 v. 5/12/89

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1989.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.593 v. 5/12/89

FACCMA

CONVOCATORIA

Se convoca a las Instituciones Afiliadas a FACCMA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1989 a las 19 hs. en su sede Social de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2226, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de Instituciones para firmar el Acta. Consideración del motivo de convocar a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Informe del Secretario General, Tesorería, Dictamen Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Notas a los Estados Contables y Dictamen Profesional correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989, todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de las solicitudes de afiliaciones de Instituciones.
4º) Consideración de la situación de las Instituciones que se encuentran en mora y que se citan en el libro de Inventario.
5º) Designación del nuevo Consejo Directivo y determinación del número de componentes por el término de dos años de acuerdo a los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos miembros Titulares y un miembro Suplente que integrará la nueva Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años, en reemplazo de la Comisión saliente.

El Secretario General

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto por el Art. Nº 11 de los Estatutos Sociales. Consejo Directivo.
e. 29/11 Nº 87.497 v. 1/12/89

"G"

GRAPANCAR
S. C. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en Avda de Mayo 1370, Piso 5º, Of. 117 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración aspectos relativos a la liquidación. En su caso, fijación de facultades liquidador/es.
2º) Designación firmantes Acta Asamblea. Pablo Antonio Aldo Callegari.
El Liquidador
e. 24/11 Nº 87.056 v. 30/11/89

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 1989 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Absorción de quebranto acumulado final con ajuste integral del capital social, luego de haber afectado la Reserva Legal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 64 de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 64.728.600,16) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (₳ 3.000.000) ya imputados a los resultados del ejercicio en valores ajustados al 31/8/1989 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/8/1989, el cual arrojó quebranto. Dichos importes corresponden: ₳ 24.728.600,16 a retribuciones pagadas a Directores durante el ejercicio cerrado el 31/8/1989 y ₳ 43.000.000 a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado. De dichos importes el Directorio propone se les asignen ₳ 62.800.000, a los Directores y ₳ 2.860.000 a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1989, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 15 de diciembre de 1988.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el Ejercicio 1989-1990.
8º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º Designación y remuneración del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1989-1990.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de instituciones autorizadas al efecto en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 1989, a las 17 horas.
e. 27/11 Nº 87.267 v. 1/12/89

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.
Expediente 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a asamblea Ordinaria a celebrarse en Rivadavia Nº 6109, Capital Federal, el 12 de diciembre de 1989, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1989.
3) Absorción de quebrantos acumulados, su tratamiento.
4) Retribución al directorio y síndico, conforme lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5) Conversión de acciones nominativas en circulación en acciones al portador Ley 23.697, Artículo 39, Párrafo 1º.
6) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 27/11 Nº 86.944 v. 1/12/89

GALIN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede social calle Reconquista 1048 7mo. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989;
3º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico,
4º) Destino de las Utilidades;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 28/11 Nº 87.339 v. 4/12/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de diciembre de 1989, a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370 piso 9º, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (t.o. Decreto 841/84) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas por la Asamblea del 14 de octubre de 1988 y determinación de las remuneraciones para el Ejercicio 1989 (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 8º del Estatuto Social).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550 y Ley 22.903).
e. 27/11 Nº 87.246 v. 1/12/89

H. H.
S.A.C. e I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18/12/89 a

las18 hs. en Lavallol 3339 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación exigida art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/11 Nº 87.633 v. 5/12/89

"I"

IRURZUN
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 1989, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 465 - 7º P. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aumento de capital y Emisión de Acciones.
3) Prima de Emisión.
4) Reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 24/11 Nº 87.066 v. 30/11/89

IRURZUN
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en el local social de la calle Lavalle 465 7º P. de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Fijación del número de directores y elección de los mismos, de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.

e. 24/11 Nº 87.065 v. 30/11/89

"J"

J E R
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el próximo 18 de diciembre de 1989 a las 18 hs en la calle Florida 259 piso 3º of. 306 Capital. En caso de no existir quórum necesario, se convoca en segunda Convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día, a las 19 hs para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del actual Directorio.
3º) Consideración de la integración de un nuevo Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 11/12/89, a las 19 hs. los Certificados o Acciones correspondientes.

e. 29/11 Nº 87.545 v. 5/12/89

"L"

LINEA 17
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1989 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en Av. Montes de Oca 1517 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Temas de la Asamblea Ordinaria:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, cuadros explicativos anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 12;
4º) Aprobación de las gestiones de los órganos de administración y fiscalización;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por la gestión cumplida durante el ejercicio Nº 12, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

B) Temas de la Asamblea Extraordinaria:

6º) Cambio de domicilio legal;
7º) Reconsideración de la reducción de capital aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1985;
8º) Aumento del capital social.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán solicitar su inscripción mediante la comunicación escrita enviada o entregada fehacientemente en la administración de la empresa, calle Camacuá 6121, Wilde, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 11 de diciembre de 1989 a las 17 horas.

e. 28/11 Nº 87.367 v. 4/12/89

"M"

MARAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle San Martín Nº 793 2º Piso de esta Capital Federal, el día 11 de Diciembre de 1989 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por un año.
4º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente
e. 24/11 Nº 87.021 v. 30/11/89

METROPOL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima (432)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de plazo previsto en el art. 234, de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Remuneración del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplente de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 24/11 Nº 87.032 v. 30/11/89

MANUEL FERNANDEZ VEGA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el día 12/12/89, a las 10 horas en la calle Dardo Rocha 1014 de Bernal Pcia. de Bs. Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 balance cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/11 Nº 87.196 v. 1/12/89

MELLOR GOODWIN
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1989, a las 11:00 horas, en Maipú 1, Piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
2. Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3. Determinación del número de Directores.
4. Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
6. Consideración acerca de la eventual reforma del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales por aumento del capital social.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social o en la sede de la asesoría letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 14, de 9.30 a 12.30 hs.

e. 27/11 Nº 87.291 v. 1/12/89

MONTEFIORE
S.A.C.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de Diciembre de 1989, a las 15 horas, en su sede legal, Montevideo 757, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.451 v. 4/12/89

MUTUAL INTA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 8 de Diciembre de 1989, a las 14:00 horas en Comandante Luis Piedra Buena 4315 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 1988/1989.
3º) Presentación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.

El Secretario
e. 28/11 Nº 87.342 v. 30/11/89

"N"

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 1989 en Lynch 3471 de Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asamblea.
2º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
3º Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.

El Directorio
e. 24/11 Nº 87.064 v. 30/11/89

NESCOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Diciembre de 1989 a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 580 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.084 v. 4/12/89

"P"

PAN NAMEL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1989 a las 17 horas en Paraguay 1484, 4to. Piso Oficina F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 33 finalizado el 31 de julio de 1989.
3) Ratificación de las remuneraciones al Directorio que superan lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Designación de Directores por el término de dos años.
5) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: En caso de falta de quórum se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convo-

catoria para el mismo dia a las 18 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del registro de asistencia se llevará a cabo el dia 5 de diciembre de 1989 a las 18 horas.
e. 24/11 Nº 86.953 v. 30/11/89

PRIFAMON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en la calle Escalada 435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-88;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindico;
4º) Honorarios sindico;
5º) Retribución directores cobrados en exceso de acuerdo art. 261 ley 19.550;
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad, con el fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Se hace saber que la documentación enumerada en el art. 67 de la ley 19.550, se encuentra a disposición en la sede social. Sometido a decisión, se aprueba por unanimidad.
e. 24/11 Nº 87.086 v. 30/11/89

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 13 de diciembre de 1989, a las 15 hs., en la calle Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta respectiva.
2- Convocatoria fuera de término.
3- Actualización contable Ley 19.742 al 31/3/89.
4- Documentación relativa al Art. Nº 234 de la Ley 19.550, inciso 1º correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio, Sindico y Gerentes.
5- Designación de 1 (un) Director.
6- Elección de 1 (un) Sindico Titular y 1 (un) Sindico Suplente por 1 (un) año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
7- Consideración de los resultados del Ejercicio.
Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o Institución autorizada en Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal el que podrá efectuarse hasta el 7 de diciembre de 1989, lunes a viernes, excepto feriados, de 12 a 16 hs.
El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/11 al 27/11/89.
e. 27/11 Nº 86.573 v. 1/12/89

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1989 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2.- Elección de un miembro titular y un miembro suplente del Consejo de Vigilancia, en representación del Estado Nacional.
3.- Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes en representación del Estado Nacional.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el dia 13 de diciembre de 1989 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.C.)
e. 27/11 Nº 86.923 v. 1/12/89

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el dia 15 de diciembre de 1989, a las 10 horas 30 minutos, en la sede social, sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1989. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Sindicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres dias hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 27/11 Nº 86.849 v. 1/12/89

PROYECTORES ARGENTINOS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "PROYECTORES ARGENTINOS S.A.I.C." para el dia 12 de diciembre de 1989 a las 16,00 horas, en Corrientes 330, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cambio del nombre de la Sociedad.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 27/11 Nº 87.122 v. 1/12/89

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 19 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores y Sindicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Sindico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1989.
El Directorio
e. 29/11 Nº 87.491 v. 5/12/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el dia 15 de Diciembre de 1989, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle A. Alsina Nº 1450, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Informe de las razones que motivaron la demora de la convocación a las Asambleas Ordinarias para considerar la documentación de los ejercicios Nº 1, Nº 2 y Nº 3.
Segundo: Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, estados de resultados e informes del sindico de los ejercicios Nº 1 Nº 2, Nº 3 y Nº 4, terminados el dia 30 de agosto de los años 1986, 1987, 1988 y 1989 respectivamente.
Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, Ley 19.550).
e. 28/11 Nº 87.337 v. 4/12/89

"S"

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S. A. A. & C.
Inscripción Nº 17.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de diciembre de 1989, a las 15 horas, en la sede legal de Av. Roque Sáenz Peña 615, oficina 609, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º). Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º). Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Sindico, asi como la gestión del Directorio y la actuación del Sindico en el ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º). Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 y modificaciones y su inclusión en el Balance General;
4º). Distribución de utilidades, remuneración de Directores en exceso (art. 261) y honorarios del Sindico.
El Presidente
e. 24/11 Nº 86.995 v. 30/11/89

SISTEMAS EDUCATIVOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en 1ra. y 2da. convocatoria para el dia 11 de Diciembre de 1989, a las 11 y 12 horas respectivamente, en el local de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 16º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1987;
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 17º Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988;
5º) Aprobación gestión directores;
6º) Consideración de los Resultados No Asignados;
7º) Honorarios Directores (articuló 261 Ley 19.550);
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección;
9º) Aumento del capital social y emisión de las acciones;
10º) Reforma del Estatuto Social (art. 4º).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1989.
e. 24/11 Nº 87.114 v. 30/11/89

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el dia 15 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aplicación de los Resultados No Asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/7/89.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y modificación del estatuto. (Para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el dia 11 de diciembre de 1989, inclusive.
e. 24/11 Nº 87.094 v. 30/11/89

SAFIMAR
Sociedad Anónima, Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el dia 12 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en 25 de Mayo 267, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/89.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación del número de directores y elección de directores y sindicos.
El Directorio.
e. 27/11 Nº 87.115 v. 1/12/89

SALMEC
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 12/12/1989 a las 10 hs. en Uspallata 2172, Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo convocatoria fuera de término.
3) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejerc. 30/6/89 y gestión Directores y Sindicos.
4) Distribución de utilidades.
5) Designación sindicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/11 Nº 87.180 v. 1/12/89

S. ANDO Y COMPAÑIA
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. Ando y Compañia S.A.C.I.I.F. a Asamblea Gene-

ral Ordinaria a celebrarse el 15 de Diciembre de .989 a las 16 horas, en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/89.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del sindico titular y suplente.
6º) Aumento de capital social por ₳ 2.498.350.000.- hasta alcanzar ₳ 2.500.000.000.-
7º) Reforma de los artículos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Décimo y Décimosegundo.

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.407 v. 4/12/89

SERVI-CURT S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 de diciembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio Galicia 2286, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las Asambleas Extraordinarias de fecha 6 de diciembre de 1988 y Ordinaria del 22 de agosto de 1989.
3º) Cambio de sede social y modificación del artículo primero del Estatuto.
4º) Análisis de la gestión de los directores cuyas renuncias fueron aceptadas en la asamblea ordinaria del 22/8/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo ordenado en el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio fijado para la Asamblea, en Galicia 2286, planta baja, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.439 v. 4/12/89

SAN SEBASTIAN S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el dia 18 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en el local social, calle Tacuari 371 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por Directores con cargos ejecutivos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
6º) Elección de Sindico titular y Sindico suplente por un ejercicio.

El Directorio
e. 29/11 Nº 87.565 v. 5/12/89

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA. S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el 11 de Diciembre de 1989, a las 17:00 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) — Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
3) — Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4) — Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261, ley 19.550).
5) — Designación de Sindico Titular y Suplente por un año.
6) — Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones hasta el quintuplo, en caso de que la Asamblea así lo decida.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1989.

El Directorio
e. 24/11 Nº 86.961 v. 30/11/89

"X"

XATRUX S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Xatrux S.A. para el día 15 de diciembre de 1989 a las 15 horas en Obligado 1962 P. 9 Dto. B. Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a ₳ 40.000.-
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Canje de las acciones actualmente en circulación por las de la nueva emisión.
4º) Traslado de la sede social.
5º) Designación de los autorizados para efectuar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta."

El Directorio
e. 28/11 Nº 87.308 v. 4/12/89

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.

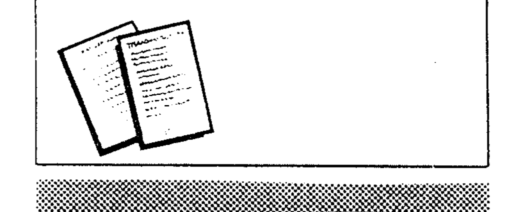
CONVOCATORIA

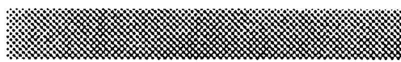
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 21 de diciembre de 1989, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tacuari 163, 8º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores;
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/89;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Designación del Gerente General;
7º) Información de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 29/11 Nº 87.659 v. 5/12/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Corredor Público, con oficinas en Tucumán 881 Ofic. 3 Cap. Avisa que José Alberto Marichich, vende a Juan de Dios Ernesto Arriagada García, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CARLOS PELLEGRINI 865 2º y 3º Piso Capital . Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 24/11 Nº 87.093 v. 30/11/89

"B"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rubén Oscar Virdo vende: "Taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica. Reparación automotores con hasta 10 c.v. de potencia instalada", sito en BOLIVIA Nº 240/46. Cap. sin deuda y/o gravámenes y sin personal a: Luis Jorge Micales y a Avelino Capon. Const. Domic. las partes en n/of. Av Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 27/11 Nº 87.182 v. 1/12/89

"C"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juan Diniz Correia da Silva, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, a Daniel Slis y Lidia Arévalos Colman de Slis, el negocio de panadería, venta de masas , emparedados, helados, postres, lácteos, bombones y afines (108.001 - 202.001/002/004/ 007/009/012/018, sito en la calle, CONGRESO Nº 5229/31, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 27/11 Nº 87.258 v. 1/12/89

Se comunica que por el término de Ley, Virotour Sociedad de Hecho, representados por Rosa Virgiglio y Miguel Angel Rodriguez, transfieren su fondo de comercio dedicado al rubro de agencia de turismo, con res. Nº 104/81, con domicilio en CORRIENTES 848, 6º, Of. 604, Capital; a favor de Virotour S.R.L., representados por Rina Mabel Senosiain Miguel Angel Rodriguez, Rosa Virgiglio y Juan Rubén Rajf. Reclamo de ley en el domicilio.

e. 27/11 Nº 87.188 v. 1/12/89

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Sirio Balducchi vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. En gral. Bebidas en Gral. Envasadas. Venta de golosinas envasadas. Kiosko y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.000-010-040)", sito en CUENCA Nº 890 (Ochocientos Noventa) P.B. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Antonio Daniel Brito. Const. Domic. Las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 27/11 Nº 87.184 v. 1/12/89

Cecchini, Paladino y Asociados, representados por el Martillero Público Victor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, Capital Federal, avisan: que el real comprador del negocio de panadería, sito en la calle CARRASCO Nº 425/27, de Capital Federal, es el señor Roque José Sánchez. Este edicto reemplaza y rectifica al publicado Nº 70.866, de fecha 23 al 29/08/89. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 28/11 Nº 87.409 v. 4/12/89

Abal representada por Martin Van Vlerken corredor comunica que Julio Ramón Moreno vende a Omar Hugo Vásquez su fondo de comercio de quiosco sito en CORDOBA 3989 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital

e. 28/11 Nº 87.333 v. 4/12/89

Propan, representada por Esteban Teverovsky corredor público con estudios en Sarmiento 1169 4º piso "C", comunica que por su intermedio Gustavo Adrián Mansilla, y Roberto Taylor Becerra venden a Shan Yueh Chang fondo de comercio de panadería mecánica calle CABRERA 4700, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 29/11 Nº 87.608 v. 5/12/89

"E"

Avisan las señoras Isabel Dolores Ayres, y Maria de los Angeles Ruiz que venden su fondo de comercio minorista (Aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja. Huevos, hasta 60 Docenas, Comercio minorista de bebidas en general envasadas, sito en la calle ECHEVERRIA Nº 1511, Capital Federal, a las señoras Norma García y Dora López. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo comercio.

e. 24/11 Nº 87.060 v. 30/11/89

"F"

Se comunica que Julián Falconieri Martinez, transfiere el fondo de comercio, sito en FITZ ROY Nº 1968, habilitado bajo el rubro taller mecánico, a Carmela Calvo, girando bajo el nombre de Fantasía An-Car. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo

e. 27/11 Nº 87.128 v. 1/12/89

"M"

Otero y Cia. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Victor Hugo Sánchez y Alfredo Ricardo Babiez o Babies venden con activo y pasivo a Juan Carlos Sosa y Gladys Haydeé Zambrano las 2/3 partes indivisas que les corresponden negocio panadería mecánica, denominado "La Flor Linda", sito calle MADARIAGA Nº 6202 de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos términos Ley, n/oficinas.

e. 27/11 Nº 87.233 v. 1/12/89

Sabaj, avisa que: Hugo Rubén Pablos transfiere a Raúl Ruano, el hotel sin servicio de comida con una capacidad máxima de 31 habitaciones y 66 pasajeros, sito en MORENO 1461 Piso 1º, 2º y Entrepiso Capital, reclamos de Ley en Tucumán 881 P.B. 3 Cap. El presente edicto se publica para el solo efecto de la transferencia municipal.

e. 28/11 Nº 87.429 v. 4/12/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Leopoldo Angel Miranda vende al Sr. Benjamin Jorge Imach, su negocio de "Quiosco - Galletiteria", sito en la calle MONROE 3674, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 29/11 Nº 87.654 v. 5/12/89

"N"

Se avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. transfiere el fondo de comercio del local sito en NOGOYA 3641, habilitado con el rubro: Garaje de Alquiler de lavado y engrase de automotores, por Exp. 5034/77 a los Señores Victor Lera y Victor Alejandro Lera. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/11 Nº 87.479 v. 5/12/89

"R"

Carlos J. Coto M. y CP con oficinas en Av. Corrientes 2312 4º "41" avisa: Que con su intervención Alberto Yañez Lastra y Ricardo Gómez venden a Rincón 116 SRL, representada por Jorge Agustín Mariani, el negocio de restaurante, café, despacho de bebidas ubicado en RINCON 116/20 libre de deudas y personal. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 27/11 Nº 87.271 v. 1/12/89

"S"

Héctor Benjamin Slemenson, Escribano Público, a cargo del Registro nº 649 comunica al comercio en general que se ha dejado sin efecto la venta, cesión y transferencia del negocio de fabricación y venta de colchones ubicado en la calle SARMIENTO Nº 1565 de esta Capital Federal.

e. 24/11 Nº 86.973 v. 30/11/89

Oscar Vázquez y Cia S.R.L. Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P 4º Dto. "D" Cap. Fed., avisan que: El Sr. Luis Alberto Maggiolo, vende su negocio de Garage, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1432, de Capital Federal, al Sr. Manuel Garrido. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 Nº 87.559 v. 5/12/89

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor,

avisa que José Pereiro, José Jorge Pereiro y Roberto Alfredo Cuello venden a Rita Amato y Héctor Daniel Nerguizián el negocio de Elaboración de Productos de Panadería, Masas, Pasteles, Sandwiches, Productos Similares (excluido Galletitas y Bizcochos) 108003 - 108001, sito en SEGUROLA 1132/34 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 29/11 Nº 87.527 v. 5/12/89

"V"

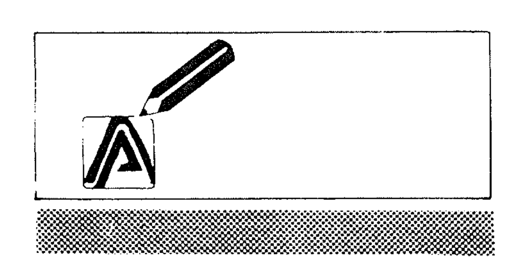
Por cinco días Emilio Feler avisa al comercio que vende el Albergue Transitorio denominado "Augustus" ubicado en esta ciudad calle VALENTIN GOMEZ 3632 a la señora Fausta Ortigosa libre de todo gravamen reclamos de ley Ciudad de la Paz 1392 7mo "A" Capital Federal.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1989.

e. 24/11 Nº 87.036 v. 30/11/89

Barclays Bank PLC y Nederlandsche Middenstandsbank NV, en cumplimiento de la Ley 11.867 sobre transferencia de fondos de comercio, comunican que, de conformidad con la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina y el Ministerio de Economía de la Nación, han resuelto transferir a la sucursal argentina de Nederlandsche Middenstandsbank NV activos y pasivos de la sucursal bancaria argentina de Barclays Bank PLC. Reclamos de Ley en 25 DE MAYO 555, 6º Piso, domicilio de Barclays Bank PLC, sucursal argentina. Domicilio de Nederlandsche Middenstandsbank NV, sucursal argentina: 25 de Mayo 140, 8º piso, Capital Federal.

e. 28/11 Nº 87.311 v. 4/12/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CITY HOTEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de Julio de 1989, pasada al folio Nº 90 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 se resolvió el aumento del capital social a la suma de Australes Cien Mil (A 100.000), y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales en lo que respecta a que los señores accionistas ejerzan su derecho de opción preferente en relación a dicho aumento, se efectúa el ofrecimiento respectivo. Los interesados deben concurrir al domicilio legal de la sociedad.

El Directorio

e. 29/11 Nº 87.503 v. 4/12/89

"E"

ESTANCIAS BERTRAN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Domiciliada en Av. Callao 220, Entre Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/03/63, Nº 451, Fº 10, Lº 57 de Estatutos Nacionales. Activo al 30/09/89: A 1.669.491.426,97. Pasivo al 30/09/89: A 101.503,18. Se escinde destinando parte de su patrimonio a la constitución de PIRIZAL S. A., con domicilio en Uruguay 772, 8º Piso Of. "81". Activo: A 555.906.844,62 y sin Pasivos. Reclamos de Ley en la sede de la escindente.

El Directorio.

e. 29/11 Nº 87.640 v. 1/12/89

"L"

LAZOLLA
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción - Art. 83 Ley 19.550. Sociedad Absorbente: "LAZOLLA S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29-11-82, bajo el Nº 8362, Libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad Fusionada: "LAMAGRO SERVICIOS S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Noviembre de 1982, bajo el Nº 8253, Libro 97, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. La entidad absorbida "LAMAGRO SERVICIOS S. A.", se disuelve, sin liquidarse. Aumento de Capital: Capital social de la fusionante A 1.499.688; monto del aumento del capital social de "LAZOLLA S. A.", por la incorporación de "LAMAGRO SERVICIOS S. A." A 312. Capital social resultante: A 1.500.000. Balances especiales de ambas entidades, inventarios resumidos, balance consolidado de fusión: Fecha 30-11-88. Valuación del activo y pasivo de "LAZOLLA S. A.": al 30-11-88. Activo: A 28.155.264,89; Pasivo: A 2.082.460,72; Patrimonio Neto: A 26.072.804,17. Valuación del activo y pasivo de LAMAGRO SERVICIOS S. A.: Al 30-11-88. Activo: A 284.903,66; Pasivo: A 69.932,82; Patrimonio Neto: A 214.970,84. Razón social de la fusionante "LAZOLLA S. A.". Sede Social: Carlos Pellegrini 465, Piso 6º, Of. 46, Capital Federal. El compromiso previo de fusión fue firmado por los representantes legales de cada entidad el 14-2-89, aprobado y ratificado por los respectivos directorios el 14-2-89, y las Asambleas Extraordinarias de "LAZOLLA S. A." y "LAMAGRO SERVICIOS S. A." celebradas el 24-2-89. Oposiciones y reclamos de ley ante el escribano interviniente: Zulema G. Zappala de Garcia Belmonte, sito en Bmé Mitre 1895, 1er. Piso "B", Capital Federal, de 15 a 19 hs.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en rubro no correspondiente en la edición del 24/11/89.

e. 29/11 Nº 87.026 v. 1/12/89

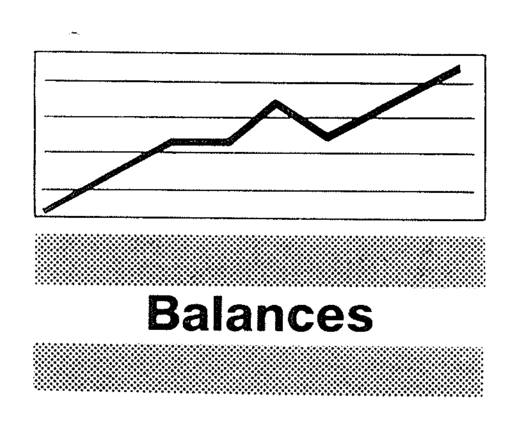
"P"

PEDRO FALABELLA
Sociedad Anónima

Con sede social en la calle Tucumán 1484, 3º "C", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Nº 1060, folio 479, libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 3-7-54 hace saber por tres días a los fines dispuestos en los inc. 4, 5, y 6 del art. 88 de la ley 19.550 que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30-9-89 se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta Sociedad en los términos del art. 88 punto 11 de la Ley de Sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base a los balances especiales de escisión confeccionados al 30-6-89, constituyendo Pedro Falabella S. A., con parte de su patrimonio social y sin disolver la siguiente Sociedad: "SAN PEDRO AGROPECUARIA S. A.", con domicilio en la calle Corrientes 1312, 4º piso, Capital Federal. La valuación del activo y el pasivo de la sociedad escindente, "PEDRO FALABELLA S. A.", asciende a valores del 30-6-89 a A 581.640.380,61 y A 14.397.509,43, respectivamente, siendo su patrimonio neto de A 567.242.871,18. En tanto que la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad antes indicada, asciende a valores del 30-6-89 a A 250.662.131,18, no teniendo pasivo. En consecuencia, "Pedro Falabella S. A." conservará en su patrimonio un activo de A 330.978.249,43 y un pasivo de A 14.397.509,43, manteniendo su domicilio social en la calle Tucumán 1484, 3º "C", Capital Federal. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la Escribanía Blousson, Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 93, Capital Federal.

El Escribano

e. 28/11 Nº 87.323 v. 30/11/89



THE ROYAL BANK OF CANADA (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Florida 202 (1005) - Capital Federal

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de Australes)

ACTIVO

A - DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	1,418,697
— Bancos y Corresponsales	1,634,210
— Otros	0
	3,052,907
B - TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	3,067,269
— Sin Cotización	8,411,077
— Otros	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	11,478,346
C - PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	5,748,403
— Documentos a sola firma	459,790
— Documentos descontados y comprados	7,843,303
— Hipotecarios	0
— Prendarios	0
— Personales	0
— Créditos documentarios	0
— Títulos Públicos	6,179,679
— Ajustables	0
— Otros	4,766,700
Menos: Intereses documentados	0
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar	2,242,842
Menos: Previsiones (Anexo F)	(350,091)
	26,890,626
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	9,317,339
— Pagos por cuenta de terceros	210,030
— Diversos	3,042,081
— Depósito a Plazo com. "A" 1241	1,800,294
— Depósitos Especial Com. "A" 793	1,971,397
— Deudores por Vtas. de cambio	2,798,656
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1,510,965
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	20,650,762
E - BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	
— En Entidades financieras	0
— Otras	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	0
G - CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Préstamos al Personal	50,036
— Anticipo por compra de bienes	20,434

ACTIVO

— Pagos efectuados por adelantado	45,201
— Depósitos en Garantía	0
— Otros	11,161
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	126,832
H - BIENES DE USO (Anexo D)	4,556,597
I - BIENES DIVERSOS (Anexo D)	442,069
J - BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	40,543
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	23,257
TOTAL DEL ACTIVO	67,261,939

PASIVO

L - DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	919,196
— Otras cuentas a la vista	202,511
— Ahorro común y especial	261,139
— Otras cuentas especiales	704
— Plazo fijo	17,407,596
— En Garantía	0
— Otros	1,006,151
Más: Ajustes, Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	6,358,345
	26,155,642
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	9,317,339
— Banco Central de la República Argentina	6,005,811
— Otros bancos y organismos internacionales	9,949,067
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	32,072
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	0
— Acreedores por compra de cambio contado	2,806,753
— Pases entre terceros	0
— Diversas	2,972,846
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	567,451
	31.651,339
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	0
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	0
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	75,545
— Impuestos a Pagar	592,138
— Acreedores varios	951,882
— Cobros efectuados por adelantado	0
— Otras	18,874
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	0
	1,638,439
Ñ - PREVISIONES (Anexo F)	0
O - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,488
TOTAL DEL ACTIVO	59,446,908

PATRIMONIO NETO

P - CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1
Q - APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R - AJUSTES AL PATRIMONIO	6,752,549
SUB - TOTAL	6,752,550
S - RESERVAS DE UTILIDADES	50,222
T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	1,012,259
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	7,815,031
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	67,261,939

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	13,276,681
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes).	0
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera).	41,917
— Colocaciones de terceros en valores públicos	0
— Garantías recibidas	17,540,649
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	0
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	2,704,231
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	0
— Otras garantías otorgadas	4,281,362
— Documentos redescontados	0
— Valores en custodia	100,932,372
— Valores al cobro	29,214,479
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	172,830
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	188,876

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajuste e Intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	81,236,184	3,470,080	84,706,264
— Resultado por locación financiera	0	0	0
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	21,244,753	4,152,134	25,396,887
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	(////)	38,027,575	38,027,575
	102,480,937	45,649,789	148,130,726
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	97,418,224	1,814,076	99,232,300
— Cuenta Regulación Monetaria	0	(////)	0
— Aporte al Fondo de Garantía	0	(////)	0
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	0	35,420,741	35,420,741
— Aportes e impuestos sobre los Ingresos financieros	1,235,219	132,506	1,367,725
— Diferencia de cotización de oro y moneda ext. y primas por compra de cbio. a término	(////)	754,880	754,880
—	0	0	0
	98,653,443	38,122,203	136,775,646
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1,501	28,119	29,620
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	3,337,124	1,674,369	5,011,493
— Otros	169,635	322,181	491,816
	3,506,759	1,996,550	5,503,309
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	6,500	406,156	412,656
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	189,744	121,521	311,265
	196,244	527,677	723,921
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(8,907,324)	(3,233,930)	(12,141,254)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	0	0	1,556,393
— Honorarios y servicios administrativos contratados	0	0	328,484
— Depreciación de bienes de uso	0	0	263,407
— Electricidad y comunicaciones	0	0	205,316
— Impuestos	0	0	270,394
— Otros	0	0	565,208
	0	0	3,189,202
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			774,392
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	0	0	0
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	0	0	684
— Previsiones desafectadas	0	0	0
— Ajustes e intereses por créditos diversos	0	0	441,479
— Otras	0	0	38,129
	0	0	480,292
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	0	0	0
— Donaciones	0	0	96,596
— Depreciación de bienes diversos	0	0	11,571
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA.	0	0	32,199
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	0	0	31,946
— Impuestos ingresos brutos	0	0	18,682
— Otras	0	0	12,799
	0	0	203,793
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			333,514
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			1,384,405
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(307,000)
RESULTADO NETO DEL PERIODO			1,077,405

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	82,086	0	82,086
TITULOS PUBLICOS	525,617	0	525,617
PRESTAMOS	15,557,679	0	15,557,679

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	11,590,842	0	11,590,842
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0	0	0
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	0	0	0
CREDITOS DIVERSOS	0	0	0
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	4,349	0	4,349
TOTAL	27,760,573	0	27,760,573

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
PASIVO			
DEPOSITOS	10,536,356	0	10,536,356
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	16,252,615	0	16,252,615
OBLIGACIONES DIVERSAS	833,257	0	833,257
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0	0
TOTAL	27,622,228	0	27,622,228

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	13,276,681	0	13,276,681
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	0	0	0
DEP. CAPTADOS POR CTA. Y ORD. DEL BCRA Y SUS INT. DEVENG.	41,917	0	41,917
GARANTIAS RECIBIDAS	14,001,601	0	14,001,601
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	2,704,231	0	2,704,231
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	1,447,178	0	1,447,178
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	0	0	0
VALORES EN CUSTODIA	98,642,741	0	98,642,741
VALORES AL COBRO	29,201,095	0	29,201,095
TOTAL	159,315,444	0	159,315,444

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables presentan cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, mediante la aplicación de la metodología establecida en la norma CONAU 1-38, Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización se han utilizado los coeficientes que surgen de dividir el indice de precios mayoristas nivel general del mes de cierre del periodo por el correspondiente al del mes o año de origen, según corresponda.

Los criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera.

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último dia hábil del periodo.

b) Titulos Públicos.

En moneda extranjera: parte de la tenencia de titulos públicos en moneda extranjera fue adquirida con la previa autorización del Banco Central de la República Argentina para constituir la previsión para riesgo de incobrabilidad y pagar intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R.F. 1165 y han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Unico de Cambios vigente al cierre de las operaciones del último dia hábil del periodo; el resto de los titulos públicos en moneda extranjera fueron valuados a la cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último dia hábil del periodo.

En australes sin cotización: a su valor actualizado al cierre del periodo, en base a sus cláusulas de emisión.

En australes con cotización: a su valor de cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último dia hábil del periodo.

c) Devengamiento de ajustes e intereses.

Cartera activa con pagos subperiodicos y con pago único: sistema de cálculo de los intereses con devengamiento lineal de cada subperiodo, por ser éstos menores de 91 dias.

Cartera pasiva: devengamiento lineal por no ser significativos los depósitos captados cuyo plazo de capitalización supere los 92 dias.

d) Bienes de Uso y Diversos.

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de Setiembre de 1989, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones surgen de dividir el valor residual actualizado de los bienes por los años restantes de vida útil asignada a los mismos.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza, o, en su caso, el de utilización económica.

e) Bienes Intangibles:

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de Setiembre de 1989, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de linea recta.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de Setiembre de 1989 existen los siguientes bienes entregados en garantia al Banco Central de la República Argentina.

a) Bonos Externos por un valor nominal residual de U$S 424.012,50 afectados a la constitución de previsiones por incobrabilidad y al pago de intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R.F. 1165.

b) Por comunicación "A" 611, modificada por la comunicación "A" 1184, se constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible, por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por indice de precios y los depósitos de similar naturaleza, el que al 30 de Setiembre de 1989 alcanza a ₳ 101.690.

c) Por Comunicación "A" 1241, del 3 de Agosto de 1988, el Banco Central de la República Argentina, dispuso con valor 1 de Agosto de 1988 que las entidades financieras deberian constituir un depósito a plazo en el Banco Central no computable para la integración del efectivo minimo. Para constituir el mismo, se deberá tomar los saldos (capitales y ajustes al 31 de Julio de 1988 de los depósitos especiales Comunicación "A" 1096 y a plazo Comunicación "A" 1187). Este depósito al 30 de Setiembre de 1989 asciende a ₳ 2.255.238.

d) En virtud de las disposiciones, contenidas en la Comunicación "A" 1531 del 15 de Setiembre de 1989, la entidad ha constituido un depósito especial en el Banco Central de la República Argentina, no computable para la integración del efectivo minimo resultante de aplicar el 5 % del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos en australes a plazo fijo nominativo transferible e intransferible, excluidos los captados con ajuste al punto 3.4 del Capitulo I de la Circular OPASI-2; no ajustables y ajustables por indice financiero de los pases pasivos de los titulos valores públicos nacionales y de los capitales efectivamente transados en "aceptaciones", que se registren durante el mes de Setiembre de 1989.

e) Por Comunicación "A" 1388, del 5 de Abril de 1989, el Banco Central de la República Argentina, dispuso con valor 6 de Abril de 1989 la captación de depósitos ajustables que deberán destinarse a la suscripción de participaciones en titulos públicos en cartera del Banco Central Çentral.

Estos depósitos con sus correspondientes ajustes e intereses al 30 de Setiembre de 1989 ascienden a ₳ 8.395.979.

Los depósitos mencionados en b), c), d), y e) y sus Ajustes e Intereses, se encuentran registrados contablemente como "Titulos Públicos (₳ 8.395.979) y "Otros Créditos por Intermediación Financiera" (₳ 2.390.072).

3. CAPITAL SOCIAL

El capital de la sucursal, totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio, asciende al 30 de Setiembre de 1989 a ₳ 1.

4. CONTINGENCIAS

a) La entidad mantiene diferencias de criterio con el Banco Central de la República Argentina respecto de la tenencia de Bonos Externos para hacer frente a préstamos en moneda extranjera considerados incobrables y para el pago de intereses por depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses.

La adquisición de dichos titulos fue efectuada bajo los términos de las Comunicaciones "A" 125 y 248 como la única alternativa autorizada por este ente rector con la sola finalidad de disminuir los riesgos existentes en las diferencias de cambio que se produjeran al efectuarse la cancelación de la deuda con el exterior.

En actuaciones posteriores la autoridad monetaria indicó a la entidad que dichos titulos públicos debian ser considerados como activos inmovilizados dentro de la fórmula 3926. La discrepancia de interpretación de las normas implicaria un exceso de inversión en titulos públicos que originaria un cargo a la entidad en valores nominales de aproximadamente ₳ 6385. El Banco Central de la República Argentina mantiene esta cuestión pendiente de resolución desde Diciembre de 1984, ya que aún no ha definido su criterio.

5. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se registró en la cuenta "Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores" una pérdida de ₳ 18.712 proveniente de defectos en el cargo de impuestos del ejercicio anterior.

6. RESTRICCION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por disposición del Banco Central de la República Argentina el 20% de las utilidades del ejercicio menos los ajustes de ejercicios anteriores deberán ser aplicados a la constitución de la Reserva Legal.

Además, en cumplimiento de la Ley Nº 19.550, de las ganancias del ejercicio, ₳ 268.951, serán asignados a la restitución de la Reserva legal utilizada para absorber las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio.

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

A. J. Rossini, Gerente de Operaciones. — T. D. Mackenzie, Sub Gerente General, Administración.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 07-11-89. Ruival, Ottone y Asociados. Tomo 1 Folio 173. Carlos A. Haehnel, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 60 Fº 89.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos examinado los estados contables de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I. Estados contables examinados

1. Balance General al 30 de septiembre de 1989.

2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1989.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1989.

4. Notas a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K, y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de septiembre de 1989.

II. Alcance de la auditoria

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoria establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

No hemos podido dar cumplimiento integral al punto 56 de las normas sobre Procedimientos Mínimos de Auditoria debido a que la entidad no ha preparado la información sobre "Principales deudores de las entidades financieras" en base a saldos promedios sino en base a saldos finales.

III. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables detallados en el apartado presentan razonablemente la situación patrimonial de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) al 30 de septiembre de 1989 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables vigentes y, sujeto a lo mencionado en el Apartado II, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

IV. Información especial requerida por disposiciones legales y reglamentarias

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.322.

c) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de septiembre de 1989, que surge de los registros contables, asciende a ₳ 27.328.735,34 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.

Ruival, Ottone y Asociados Tº 1 Fº 173. Carlos A. Haehnel (Socio). Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 60 Fº 89.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 14/11/89. Legalización Nº 320.614 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Haehnel Carlos Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 60 Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 87.732

BANCO UNIBANCO S. A.
Vto. 30-09-2052

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30/9/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	194.240
— Bancos	4.455.886
	4.650.126
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	274.684
— Sin cotización	5.796.849
	6.071.533
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	8.405.447
— Documentos a sola firma	17.545
— Documentos Descontados y Comprados	2.967.135
— Hipotecarios	20
— Prendarios	114.257
— Personales	1.517
— De Títulos Públicos	1.714.235.
	13.220.156
Más: Ajustes, Intereses y Difer. de Cotiz. Dev. a Cob.	1.399.581
Menos: Previsiones (Anexo F)	(68.674)
	14.551.063
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros	39.002
— Pagos por cuenta de terceros	3.516
— B.C.R.A. - Depósito Indisponible Com. "A" 1241	364.461
— B.C.R.A. - Depósito Indisponible Com. "A" 1308	12.818
— B.C.R.A. - Depósito Indisponible Com. "A" 1324	5.499
— B.C.R.A. - Depósito Indisponible Com. "A" 1184	2.212
— B.C.R.A. - Depósito Indisponible Com. "A" 327	313.121
— Diversos	67.860
	808.486
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	740.047
	1.548.536
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En otras sociedades no contr. con cotización	176
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Ahorro Obligatorio	1.701
— Anticipos de Impuestos	42.396
— Anticipo por compra de bienes	10.272
— Deudores por venta de bienes	393.000
— Otros	7.349
	454.718
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	8.404
	463.122
H. BIENES DE USO (Anexo D)	614.883
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	764.194
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	9.072
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	275
TOTAL DEL ACTIVO	28.672.980

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	37.984
— Ahorro común y especial	19.339
— Plazo fijo	19.512.712
— Otros	898
	19.570.933
Más: Ajustes, Intereses y Difer. de Cotización Devengadas a Pagar	2.941.968
	22.512.901

PASIVO

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:	
— Aceptaciones, Pases y Préstamos de Títulos Públicos entre Terceros	39.002
— Banco Central de la República Argentina	13.628
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	1.685.491
— Otras Obligaciones	22.507
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de Terceros	7.992
— Diversos	35.570
	1.804.190
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Pagar	457.014
	2.261.204

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	44.424
— Impuestos a pagar	351.473
— Otros	4.774
	400.671
TOTAL DEL PASIVO	25.174.776

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	1.200
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.674.933
SUB - TOTAL	2.676.134
S. RESERVAS DE UTILIDADES	244.610
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	577.460
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.498.204
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	28.672.980

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	110.423
— Garantías Recibidas	1.245.838
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	283.452
— Otras Garantías Otorgadas	549.914
— Valores en Custodia	4.589.907
— Valores al Cobro	475.150
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2.293
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	18.439
	7.275.416

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

DETALLE	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	38.121		38.121
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por Intermediación Financiera y primas por pases activos	36.024.138	431.540	36.455.678
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	868.317	806.943	1.675.260
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		968.827	968.827
	36.930.576	2.207.310	39.137.886
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por Intermediación Financiera y primas por pases pasivos	30.984.522	1.433.392	32.417.914
— Aporte al Fondo de Garantía	39.392		39.392
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	17.911		17.911
— Aportes e impuestos sobre los Ingresos Financieros	455.607		455.607
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término		415.194	415.194
	31.497.432	1.848.586	33.346.018
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD			
—Por operaciones en australes	159.932		159.932
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	523.479		523.479
— Otros	19.000		19.000
	542.479		542.479
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	105.974	13.748	119.722
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(5.884.045)	1.894.761	(3.989.284)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Soc.	567.264		567.264
— Honorarios y Serv. Adm. Contr.	160.848		160.848
— Depreciación de Bienes de Uso	78.882		78.882
— Gastos de Mant., Conserv. y Repar.	143.000		143.000
— Electricidad y comunicaciones	135.191		135.191
— Impuestos	147.990		147.990
— Alquileres	47.583		47.583
— Otros	250.021		250.021
	1.530.779		1.530.779
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.705.107)	2.239.737	534.630
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con Bienes de Uso y Diversos	890		890
—Intereses Punitorios	193.624		193.624
— Créditos recuperados	439		439
— Ajustes e Intereses por Créditos Diversos	2.451		2.451
— Otras	62.523		62.523
	259.927		259.927
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	314.422		314.422
— Otras	33.543		33.543
	347.965		347.965
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	222.627		222.627
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.570.518)	2.239.737	669.219
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(195.000)		(195.000)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO -GANANCIA	(1.765.518)	2.239.737	474.219

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al Ejercicio Económico Terminado el 30/9/89

Importe en australes

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país
ACTIVO	
Disponibilidades	107.683
Títulos Públicos	260.262
Préstamos	2.465.704
Créditos Diversos	393.366
TOTAL	3.227.015

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país
PASIVO	
epósitos	2.239.769
...s obligaciones por ...ermediación financiera	951.988
TOTAL	3.191.757
CUENTAS DE ORDEN	
...itos acordados ...os no utilizados)	110.423
...s garantías otorgadas	786
...lores en Custodia	1.235.701
...lores al cobro	475.150
TOTAL	1.822.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/89

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

La Institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas contables para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina; las cifras que se exponen y que surgen de los registros contables incluyen los ajustes correspondientes a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El Cómputo de estos ajustes ha sido realizado de acuerdo a los procedimientos establecidos por el B. C. R. A. en la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38):

a) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA: Los mismos fueron valuados a los tipos de cambio de cierre del Ejercicio resultantes de aplicar las disposiciones emanadas del Banco Central de la República Argentina.

b) TITULOS PUBLICOS
— CON COTIZACION: Se encuentran valuados a su valor de cotización al 30/9/89 neto de gastos estimados de venta.
— SIN COTIZACION: Los mismos se hallan registrados por su valor de costo con más las rentas devengadas hasta el cierre del ejercicio.

c) DEVENGAMIENTOS DE AJUSTES E INTERESES: Los ajustes de capital realizados con los índices autorizados hasta el presente por el Banco Central de la República Argentina, han sido devengados mensualmente distribuyéndolos en forma lineal en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dichos ajustes. El devengamiento de los intereses ha sido calculado en forma exponencial, utilizando las pertinentes técnicas de cálculo financiero y su distribución económica realizada durante el tiempo de vigencia de cada operación activa o pasiva. Los intereses han sido contados desde el día de efectivización hasta el día anterior al de vencimiento.

d) BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS: Los bienes de uso y diversos figuran actualizados al 30 de setiembre de 1989 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para entidades financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. El valor actualizado de los bienes no excede en su conjunto el precio de plaza, la depreciación fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando alícuotas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

2. CORRECCION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo al 30 de setiembre de 1989, que se encuentra expresado en moneda de cierre corresponde a diferencias en la registración y cálculo de provisiones para los Impuestos a las Ganancias y a los Capitales.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Se encuentran registrados en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", los siguientes Depósitos Indisponibles:

a) Comunicación "A" 327 del Banco Central de la República Argentina.
El saldo al 30 de setiembre de 1989 es de miles de australes 449.267 por capital e intereses devengados a cobrar y fue constituido de acuerdo a las disposiciones emanadas del Ente de Control mediante la Comunicación "A" 327 — CAMEX 1-52, punto 1.6, del 1 de junio de 1983.

b) Comunicación "A" 1324 del Banco Central de la República Argentina.
Al cierre del ejercicio, el saldo por capitales y ajustes devengados a cobrar asciende a miles de australes 106.761.

c) Comunicación "A" 1308 del Banco Central de la República Argentina.
Se ha integrado en el Organismo Rector este activo, de acuerdo con las disposiciones emanadas de dicho Ente.
El saldo al 30 de setiembre de 1989 por capital y actualizaciones devengadas a cobrar, asciende a miles de australes 272.252.

d) Comunicación "A" 1241 del Banco Central de la República Argentina.
Con efecto a partir del 1 de agosto de 1988 el Banco ha integrado en el Ente de Control, este depósito a plazo por un importe inicial equivalente a los saldos exigibles de los Depósitos Comunicaciones "A" 1096 y "A" 1187, de acuerdo a lo que estableció la norma del título.
Al 30 de setiembre, el saldo de este activo por todo concepto asciende a miles de australes 396.580.

e) Comunicación "A" 1184 del Banco Central de la República Argentina. De acuerdo a los términos de la Comunicación del título la Institución ha integrado un depósito indisponible cuyo saldo al cierre del ejercicio, por capital y actualizaciones devengadas a cobrar asciende a miles de australes 92.280.

f) Otros
En garantía de redescuentos otorgados por el Banco Central de la República Argentina, se encuentran afectados documentos de la cartera activa por la suma de miles de australes 283.452.

4. SOCIEDAD CONTROLADA

Esta Entidad es controlada por RODAFIN S.A., la cual posee al 30/9/89 un paquete accionario que representa el 76,87 % sobre el capital de BANCO UNIBANCO S.A.

5. APORTE AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad ha registrado al cierre del ejercicio una provisión para el pago de la contribución al Organismo de referencia. Dicho aporte ha sido calculado en base al 2 % de los intereses y comisiones percibidas.

6. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Tal como se expone en el Proyecto de Distribución de Utilidades, integrante de estos Estados Contables, no puede distribuirse la suma de miles de australes 104.664, los que serán destinados a la constitución de la Reserva Legal exigida por el Banco Central de la República Argentina.

7. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

8. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante el Ejercicio se han producido pérdidas por operaciones con Bienes de Uso y Diversos por la suma de miles de australes 313.422, la que se encuentra expresada en moneda de cierre del ejercicio y expuesta en el rubro I del Estado de Resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 9 de noviembre 1989. — LOPEZ, BERTORA & ASOCIADOS, Contadores Públicos Miguel A. Mazzei (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLII, Fº 72, C.P.C.E., Capital Federal. — Roberto A. Nieto, Contador. — Gonzalo Berasategui, Director. — Rafael Bonasso. — Presidente. — Horacio Francisco Mollo, Contador Público-UBA CPCECF Tº XLVII - Fº 146, Síndico. — Juan Carlos Cincotta, Contador Público-UBA CPCECF Tº XLV - Fº 71, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

(Para ser presentado al Banco Central de la República Argentina)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.

Al Honorable Directorio de
Banco Unibanco S. A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1988 y 30 de setiembre de 1989, de Banco Unibanco S.A., con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 315, Capital Federal, detallados en el apartado 1 siguiente:

1. Estados auditados

a) Balance General al 30 de setiembre de 1989.

b) Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.

c) Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30 de setiembre de 1989.

d) Anexos, A, B, C, D, F, G, H y K.

e) Proyecto de distribución de utilidades.

f) Notas a los estados contables.

2. Alcance de la auditoría

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en 1., de acuerdo con las normas mínimas sobre auditorías externas del Banco Central de la República Argentina y con las Normas de auditoría aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. Dictamen

En nuestra opinión los estados contables mencionados, presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 30 de setiembre de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y contables profesionales.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

a) Los estados contables mencionados en el apartado 1. de este informe se hallan asentados en el Libro Inventario y surgen de las registraciones en los libros de contabilidad. Dichos libros son llevados de conformidad con disposiciones legales y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los estados contables citados han sido confeccionados de acuerdo con los lineamientos de presentación prescriptos por las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

c) Al 30 de setiembre de 1989 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 4.362.305,22 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

d) De acuerdo a lo prescripto por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, informamos que los cargos devengados por la determinación del aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, se encuentran razonablemente calculados.

BERTORA & ASOCIADOS. Miguel Angel Mazzei (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XLII, Fº 72 C. P. C. E., Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 24/11/89. Legalización Nº 326207 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Mazzei Miguel Angel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 42, Fº 72 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 87.829